

INFORMES 2007-1

**ENVEJECIMIENTO Y COMARCAS DEPRIMIDAS
EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL**

**PILAR ALMOGUERA SALLEN
CAROLINA DEL VALLE RAMOS**

Dpto. de Geografía Humana
Universidad de Sevilla

Dirección para correspondencia:

Facultad de Geografía
Universidad Sevilla. María de Padilla, s/n
41004 Sevilla

Correo electrónico:

cdvalle@us.es
psallent@us.es

CEDDAR: Informes 12 (2007-1)

INDICE

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN.....	1
I. 1. Introducción	
I. 2. Objetivos	
I. 3. Metodología	
 CAPITULO II. ANÁLISIS DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA	 6
II.1. Introducción: Contextualización del envejecimiento demográfico en Andalucía con respecto otros ámbitos territoriales.	
II.2. Análisis de proceso de envejecimiento demográfico andaluz (1900-2006).	
II. 2.1. Factores determinantes del proceso de envejecimiento andaluz y su situación actual.	
II.2.1.a) El descenso de la fecundidad y natalidad.	
II.2.1.b) El descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida.	
II.2.1.c) Los movimientos migratorios.	
II. 3. Distribución espacial de los niveles de envejecimiento en Andalucía a escala provincial	
 CAPITULO III. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS NIVELES DE ENVEJECIMIENTO A ESCALA COMARCAL	 30
III. 1. Clasificación tipológica de las comarcas andaluzas	
III. 2. Situación de las Comarcas de Andalucía Occidental	
III. 3. Análisis de los indicadores de envejecimiento demográfico de las comarcas de Rango I.	
E) Los Pedroches	
B) Valle del Guadiato	
C) Sierra de Aracena	
D) Andevalo Oriental	
E) Andevalo Occidental	
III. 4. Estructura demográfica y caracterización de la población mayor de 65 años de las Comarcas de Rango I	
III. 4.1. Estructuras por edad	
III. 4.2. Estructuras por sexos	
III. 4.3 Estado civil	
III.5. Reflexión Final	
 CAPITULO IV: CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS COMARCAS ENVEJECIDAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL.....	 78

- IV. 1. Renta y actividad económica
 - IV. 1. 1. La renta familiar disponible
 - IV. 1. 2. Las tasas de actividad
- IV. 2. Caracterización social
 - IV. 2. 1. Los hogares unipersonales de mayores de 65 años
 - IV. 2. 2. Los mayores y el cobro de pensiones
- IV. 3. Equipamientos sociales y accesibilidad
 - IV. 3. 1. Enseñanza y equipamientos educativos
 - IV. 3. 2. La accesibilidad

**CAPITULO V: CONCLUSIONES. DIAGNÓSTICO SOBRE LAS COMARCAS
DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL.....112**

BIBLOGRAFÍA 118

ANEXO ESTADÍSTICO

CAPITULO I INTRODUCCIÓN

I.1 . INTRODUCCIÓN

Uno de los procesos que caracteriza en la actualidad a la población española es, sin duda, su tendencia al envejecimiento. La población mayor de 65 años en España ha pasado de ser 5.400.000 personas en 1991, a casi 7 millones en el 2001, lo significa que los mayores en apenas diez años se han incrementado en un 27 %, o lo que es lo mismo, han aumentado 1,7 millones.

Por otra parte son las zonas rurales las que poseen unas poblaciones mas envejecidas. Según la OCDE y la UE, el envejecimiento comienza a ser importante cuando las tasas superan el 20 %. Esto ocurre en determinadas áreas de la geografía española y muy especialmente en ciertos municipios rurales y de montaña.

Además, el problema tiende a crecer. Si se tienen en cuenta los valores actuales de la esperanza de vida al nacer de nuestro país, el número de mayores en España será pronto uno de los caracteres que definirán nuestras estructuras demográficas.

Ciertamente en Andalucía el envejecimiento no alcanza aún los niveles que se observan ya para otras regiones españolas; pero no es menos cierto que pueden dibujarse áreas en el interior de la geografía andaluza, que se definen precisamente por las perdidas continuadas de efectivos demográficos, así como por el marcado envejecimiento estructural de su población.

El declive poblacional y el abandono por parte de los mas jóvenes trae consigo la crisis económica y la escasa valoración de los recursos naturales. Ello se manifiesta, a la postre en un proceso de depreciación de los paisajes, así como en una paulatina pérdida de las señas de identidad de “lo local”.

Ciertamente la realidad de un medio geográfico no es solo “lo poblacional”, pero no es menos cierto que las transformaciones en las estructuras demográficas constituyen la avanzadilla y primera manifestación de cambios mas profundos en lo económico o lo social; la población actúa, pues, a modo de barómetro que va a señalar las tendencias que puede suceder en un futuro mas o menos próximo para cada territorio.

Por otra parte y aunque resulte paradójico, el envejecimiento demográfico es una realidad que se inscribe en los procesos de modernización de los componentes demográficos de las poblaciones, pues señala el final de las transiciones demográficas, y se acentúa en la fase pos-transicional de dicho modelo (Thumerelle, 2000), cuando ya se

consigue la estabilización de la población. Por todo ello, el envejecimiento posee un matiz positivo ya que marca la evolución de los territorios hacia etapas “mas evolucionadas” en lo económico y lo social.

Así pues, existen diversos modos o procesos de envejecer. El envejecimiento por abandono resulta diferente a este otro que acabamos de citar y que señala el paso hacia una sociedad postransicional y evolucionada; pero resulta evidente que también en este último caso, el envejecimiento actúa como síntoma de la transformación radical de las estructuras vigentes.

I.2. OBJETIVOS

A partir de estas reflexiones, nuestro estudio ha tenido como objetivo localizar dentro de la geografía regional, aquellas áreas donde se localizan en la actualidad las poblaciones mas envejecidas, observando sus estructuras demográficas y definiendo sus caracteres. Una vez realizada esta identificación, hemos dado paso al estudio concreto de cada ámbito territorial desde el punto de vista geográfico, analizando así todas las variables de naturaleza antrópica que conforman y definen sus respectivos paisajes.

Hemos sido conscientes de que paralelamente al cambio demográfico, se producen transformaciones en lo económico y cultural. La decadencia que produce el envejecimiento, y el reducido peso de los sectores mas activos, que se ven diezmados por la emigración, anula progresivamente su significación social, induciendo así a un cambio en lo cultural y en la valoración positiva de los territorios.

Ello se materializa a la postre en una desigualdad de oportunidades para el bienestar de sus poblaciones. Así, las desigualdades socioeconómicas se van sumando y entrelazando en el tiempo, produciendo fracturas geográficas que reducen progresivamente las posibilidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Por todo ello y en definitiva, nuestros objetivos se han materializado en la formulación de una serie de diagnósticos de naturaleza multidimensional, que pudieran servir para orientar a corto y medio plazo, la generación de riqueza y bienestar de las poblaciones estudiadas, al objeto de que dejen de ser los ámbitos mas desconocidos y con menores niveles de bienestar de toda nuestra geografía.

I. 3. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo nuestro estudio, hemos elegido una metodología lo suficientemente contrastada que nos permitiera una cierta garantía de éxito.

Desde 1990 las Naciones Unidas vienen recomendando la construcción de un conjunto de indicadores que sirvan para medir el nivel de desarrollo socioeconómico de las diferentes poblaciones. El mas conocido de todos ellos, aunque no el único, es el IDH o Índice de Desarrollo Humano, que constituye en la actualidad un protocolo de medición del desarrollo de una sociedad que no se limita a la mera comparación de las rentas o el pib per cápita, sino que selecciona una serie de elementos fundamentales para medir las distintas oportunidades de una sociedad. Este indicador, que lo es del bienestar de los pueblos, se basa pues en el enriquecimiento de la noción de desarrollo, que en la actualidad va mas allá del uso tradicional de la renta per cápita, y se ha construido seleccionando una serie de variables que miden los niveles alcanzados en tres categorías básicas, a saber, la salud, la educación y la riqueza. Como decíamos, los resultados de la aplicación de dicho índice viene avalado por un buen número de trabajos.

Por tanto, los criterios metodológicos que hemos utilizado para nuestra investigación, se basan precisamente en estas recomendaciones de Naciones Unidas, de tal forma que hemos procedido a seleccionar una serie de indicadores que hemos integrado en tres grandes campos, a saber, el demográfico, el económico y el socio-territorial. Elegidas las variables y comprobada su eficacia, dimos pasos a su descripción.

Para ello consideramos dos universos de estudio a distintas escalas, el municipal y el comarcal. Partiendo de ello dimos paso a la revisión de las estadísticas y registros disponibles; ni que decir tiene que los indicadores elegidos debían de cumplir dos requisitos básicos: estar disponibles a escala municipal, y que estuvieran suficientemente actualizados.

Como resultado de la recolección de datos y del análisis de la validez de los indicadores elegidos, hemos obtenido una buena caracterización comarcal de los ámbitos mas envejecidos en Andalucía Occidental. Por último se han elaborado unas tablas-

síntesis que nos han facilitado la elaboración de un diagnóstico final a modo de conclusión.

La filosofía que subyace en nuestro trabajo es la consideración de que no todas las poblaciones tienen las mismas oportunidades para un desarrollo pleno. Algunas de ellas, entre las que se encuentran las que analizamos en el presente estudio, han mantenido y mantienen en la actualidad importantes limitaciones derivadas del profundo olvido a que han estado sometidas durante décadas. Con nuestra investigación hemos pretendido hacer un análisis de la realidad que permita poner las bases para lograr un desarrollo territorial más equilibrado, con el máximo respeto a todos aquellos elementos que conforman y definen “lo local”.

Junto a ello, solo nos queda expresar nuestro sincero agradecimiento al CEDDAR (Centro de Estudios para la Despoblación y Desarrollo de las Áreas Rurales) por la deferencia que ha tenido al seleccionar nuestro proyecto para su financiación. Sin ello, este trabajo no hubiera sido posible.

CAPITULO II.
ANÁLISIS DEL PROCESO DE
ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA

II. 1. INTRODUCCIÓN: CONTEXTUALIZACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN ANDALUCÍA CON RESPECTO A OTROS ÁMBITOS TERRITORIALES.

En la actualidad, y desde el punto de vista demográfico, nos encontramos en un periodo caracterizado por una situación de envejecimiento. Las tendencias de descenso en los niveles de fecundidad y mortalidad de la población junto con el aumento de la esperanza de vida, están provocando que dicho envejecimiento se produzca tanto por la base de la pirámide como por la cúspide. Aunque se trata de un fenómeno observado a escala mundial, este proceso no se da de forma homogénea en el planeta, sino que existen en la actualidad zonas donde los niveles de envejecimiento poblacional llegan a alcanzar unos umbrales que hacen necesario realizar un estudio geográfico de la situación de dichos ámbitos; Así, es necesario localizar las zonas en las que el proceso se da de forma más acentuada, ya que ello va a tener una serie de repercusiones económicas, sociales, pero sobre todo territoriales, necesarias a tener en cuenta a la hora de realizar planes y medidas de desarrollo orientadas a la población.

En el año 2006 la población mundial ascendía a un total de 6.540 millones personas, de las cuales 1.215 millones se localizaban en las regiones más desarrolladas¹ y el resto (que ascendía a un total de 5.325 millones de personas) en las regiones menos desarrolladas. Del total de población mundial, en el año 2006 superaban los 60 años 672 millones de habitantes. Según Naciones Unidas dicho valor se incrementará llegando en el 2050 a un total de 1,9 mil millones. En los países desarrollados, la población mayor de 60 años representa una quinta parte del total, aunque nuevamente las previsiones para el 2050 se elevan a una tercera parte de la población. En los países menos desarrollados el total de mayores de 60 años solo alcanzaba a un 10% de sus habitantes, valor que se incrementará hasta un 20% según las previsiones.

¹ Los datos han sido tomados del *Estado de la población Mundial 2006*, que publica anualmente Naciones Unidas. Dicho organismo considera *regiones más desarrolladas* a América del Norte, Japón, Europa y Australia/Nueva Zelanda. Por el contrario, le asigna la calificación de *regiones menos desarrolladas* a todas las regiones de África, América Latina, Asia (excluyendo a Japón), Melanesia, Micronesia y Polinesia.

En Europa para el año 2006 el porcentaje de población mayor de 60 años representaba el 21% del total de efectivos, porcentaje que según las previsiones de Naciones Unidas llegará al 34% en el año 2050. Por regiones, son los países del sur y oeste del continente los que obtienen los porcentajes más altos de población anciana, llegando a alcanzar una media del 23%, y que puede llegar para el año 2050 al 39%.

España, junto con Italia, Portugal y Grecia es uno de los países con mayor volumen de población que supera los 60 años. Según los datos avance del Padrón de habitantes a 1 de enero de 2006 que proporciona el INE, en nuestro país el número de personas mayores de 60 años asciende a un total de 9.659.154 efectivos, lo que supone el 21,6% de la población.

De los 7.975.672 de habitantes andaluces en el 2006, 1.171.494 de efectivos tenían más de 65 años, lo que representaba un 14,69% del total. Por tanto Andalucía, aunque es la Comunidad Autónoma que registra más efectivos que superan los 65 años de todo el territorio nacional, no es la que registra mayor índice de envejecimiento, situándose éste por debajo del valor medio español. En este sentido son Castilla León y Asturias las que presentan los índices más elevados que en ambos casos los mayores de 65 años representan el 22% de sus poblaciones. Los casos opuestos los observamos en Ceuta y Melilla, donde los porcentajes no llegan al 12%.(véase tabla 2.1)

Tabla 2.1. Porcentaje de población mayor de 60 años en España por Comunidades Autónomas (2006).

Comunidades Autónomas	% Pob. mayor de 65 años (2006)
Andalucía	14,69
Aragón	20,47
Asturias (Principado de)	21,96
Baleares (Illes)	13,81
Canarias	12,33
Cantabria	18,68
Castilla y León	22,59
Castilla-La Mancha	18,79
Cataluña	16,45
Comunidad Valenciana	16,23
Extremadura	19,21
Galicia	21,48

Madrid (Comunidad de)	14,45
Murcia (Región de)	13,79
Navarra (Comunidad Foral de)	17,44
País Vasco	18,43
Rioja (La)	18,39
Ceuta	11,06
Melilla	10,94

Fuente: INE. Elaboración propia a partir de los datos padronales a 1/1/06.

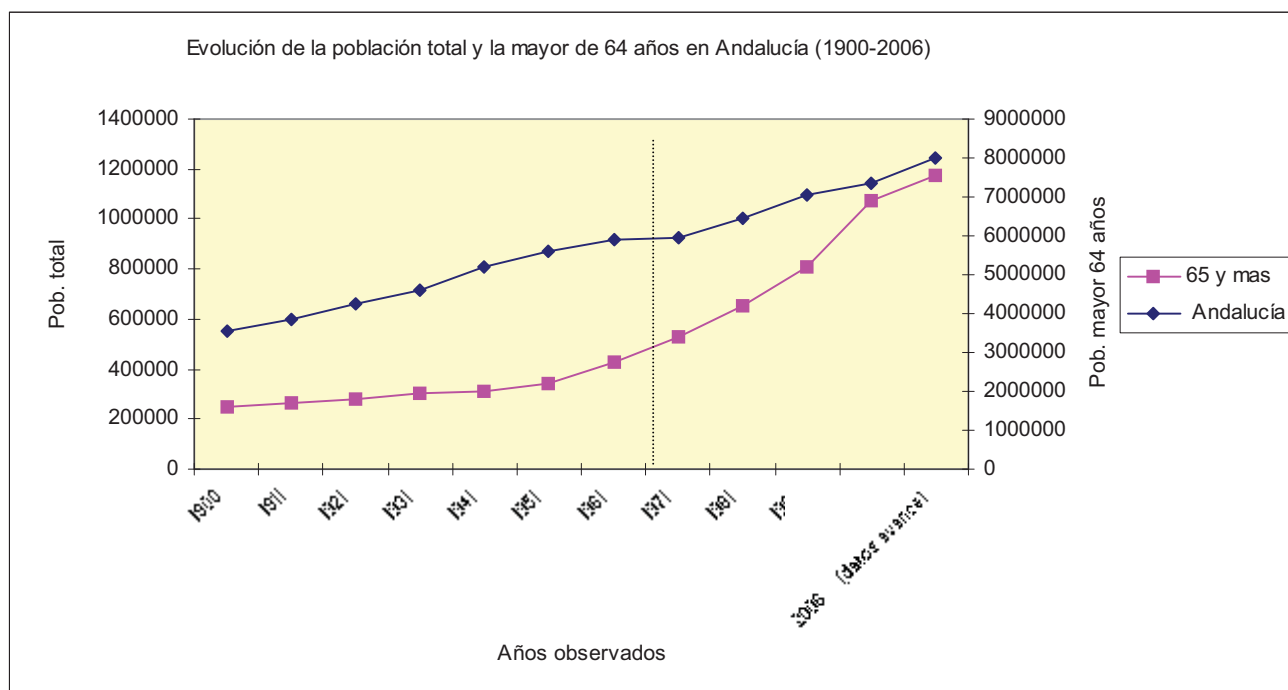
Así pues, Andalucía se caracteriza hoy día por ser partícipe del proceso generalizado de envejecimiento demográfico que afecta de forma más acusada a los países desarrollados, pero sin embargo, se encuentra aún por debajo de los valores observados para el conjunto de Europa y de España. Por tanto, no puede afirmarse que sea una región envejecida en la actualidad.

II. 2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO ANDALUZ (1900-2006).

El número de efectivos demográficos en Andalucía se ha duplicado durante el siglo XX, pasando de registrar un total de 3.562.606 habitantes en 1900 a 7.357.558 residentes según el Censo de 2001 y a 7.975.672 según los datos avance del Padrón a 1 de enero de 2006. Junto a dicho proceso, se observa también como la comunidad autónoma ha ido envejeciendo, no solo por el aumento del número de efectivos mayores de 65 años, sino también por el descenso de aquellos que tenían menos de 20 años. Así pues si a principios del siglo XX eran 246.121 personas las que formaban parte de la cohorte de población mayor, en el año 2006 se contabilizaron 1.117.494 efectivos (véase figura 2.1). Por tanto el ritmo de crecimiento de la población mayor andaluza ha sido más acentuado que el observado para el total de los efectivos. Se ha pasado de un índice de envejecimiento del 6,91% en el año 1900 al 14,69% en el 2006. Sin embargo, el crecimiento de este indicador ha pasado por dos fases distintas. La primera podemos calificarla como de estabilidad, que abarca desde 1900 a la década de los años sesenta, donde el incremento era sostenido, y la segunda que comenzaría a mediados de la década de los setenta, donde la tendencia seguida

es creciente de forma acentuada (véase figura 2. 2). Dicho de otra manera podemos afirmar que en Andalucía el proceso de envejecimiento demográfico no comienza a ser claramente visible hasta mediados de los años 70.

Figura 2.1. Evolución de la población total y mayor de 64 años en Andalucía (1900-2006)

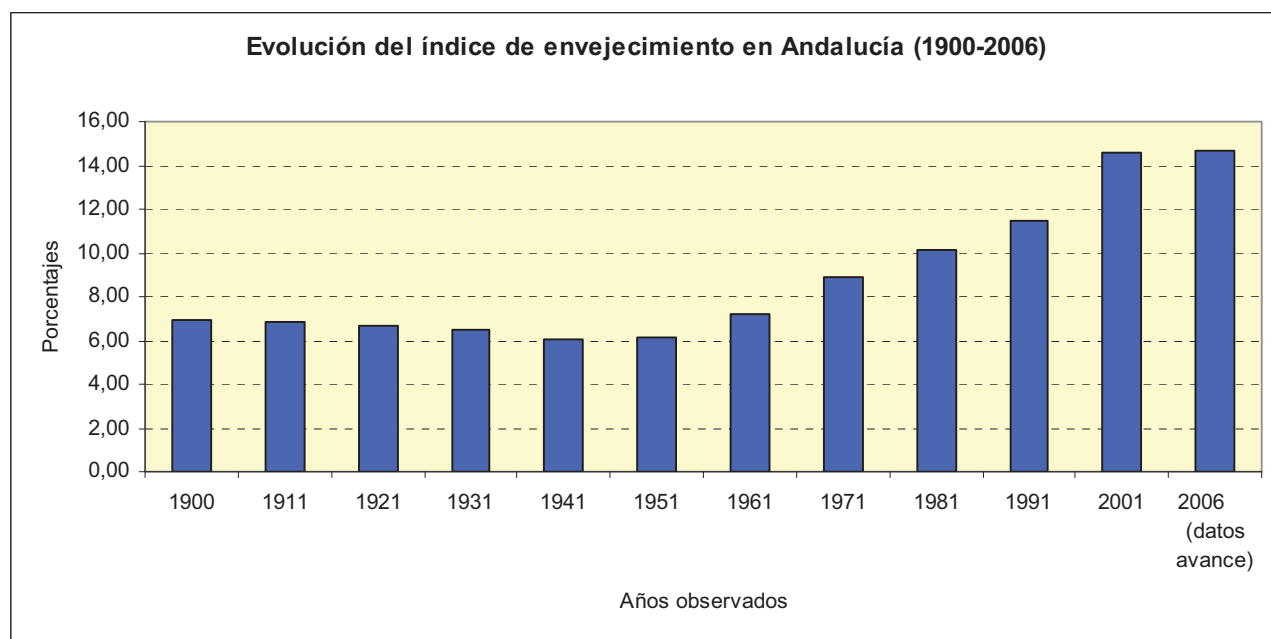


Fuente: IEA. Elaboración personal a partir de datos censales y padronales (varios años)

Si se observa el crecimiento del número de efectivos desde el año 1976 a la actualidad, se comprueba como el crecimiento se ha producido en todos los grupos, es decir, que no solo se han incrementado aquellos que superan los 65 años, sino también los que superan los 70 años, los 75 años y así hasta los que sobrepasan los 90 años, consecuencia todo ello del descenso de las tasas de mortalidad y del aumento de la esperanza de vida, cuestión que analizaremos más adelante. Dichos incrementos han generado que aparezcan dos conceptos que diferencian a la población mayor en dos grupos. Se habla por tanto de tercera y cuarta edad. Dentro de la concepción de tercera edad se incluye a aquellos efectivos que tienen entre 65 y 79 años, y por tanto la cuarta edad abarca

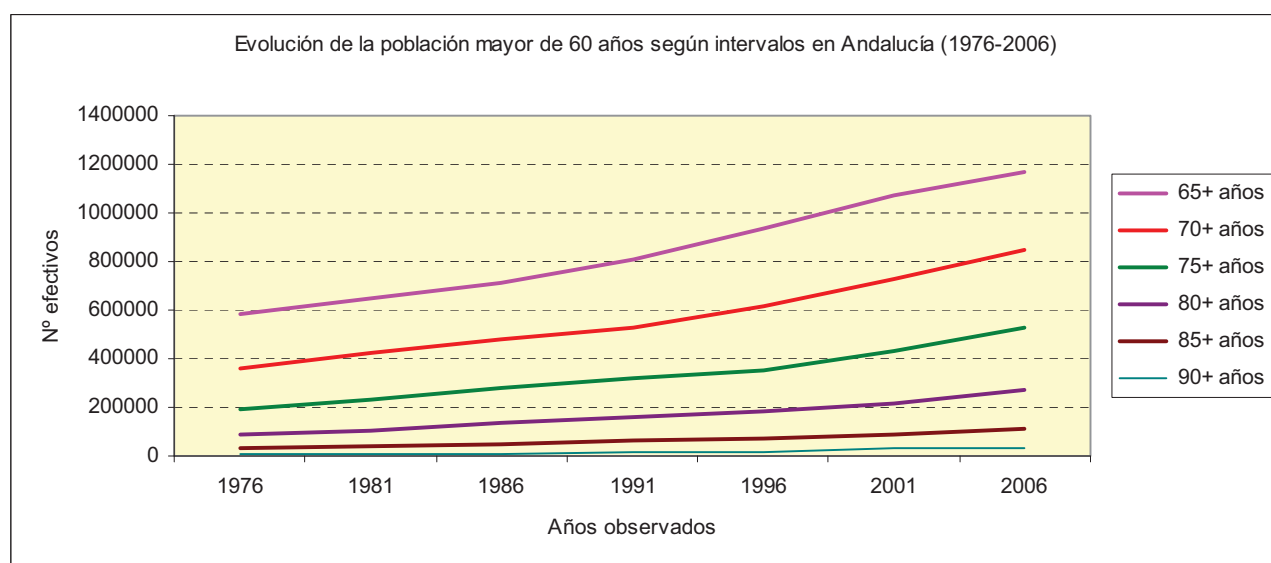
a aquellos que superan los 79 años. Pues bien, en Andalucía se registra un incremento de los efectivos tanto de tercera como de cuarta edad (véase figura 2.3).

Figura 2.2. Evolución del índice de envejecimiento en Andalucía (1900-2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal a partir de datos censales y padronales (varios años)

Figura 2.3. Evolución de la población mayor de 60 años según intervalos en Andalucía (1976-2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal a partir de datos censales y padronales (varios años)

Además, hay que destacar que desde 1976 el peso de población de la cuarta edad con respecto al total de población de 65 y más años también ha aumentado. Si a mediados de la década de los 70 dicho índice alcanzaba el valor del 14,60%, en el año 2006 se obtuvo un valor del 23,5%. Por tanto no solo está aumentando el número de mayores en nuestra región sino que además cada vez son más “viejos”². Incluso nos encontramos con que en el año 2006 un 2,50% del total de mayores de 64 años tienen por encima de los 89 años, frente al 1,24% registrado en el año 1976, o el 1,77% que mostraban los datos del Censo de 2001 (véase tabla 2.2). Es decir, el número de ancianos de 90 años se ha duplicado en Andalucía.

Tabla 2.2. Evolución de los índices de envejecimiento y senectud³ en Andalucía (1976-2006)

Años observados	Índice de envejecimiento	Índice de senectud
1976	14,60	1,24
1981	15,80	1,43
1986	18,69	1,66
1991	19,90	1,77
1996	19,85	2,02
2001	20,29	2,65
2006	23,51	2,50

Fuente: IEA. Elaboración personal a partir de datos censales y padronales (varios años)

Antes de pasar a analizar las causas que explican este evidente proceso de envejecimiento, es necesario destacar que si el incremento de mayores tiene un obvio componente de edad, y por tanto en los análisis que se realicen sobre el tema es imprescindible diferenciar el total de la población de un ámbito en función de los años cumplidos por los efectivos que lo componen, también se ha observado que tiene un claro componente de género, y por tanto encontramos distintas pautas de comportamiento entre

² Me gustaría aclarar que la denominación de “viejos” la utilizo para calificar a aquellos efectivos que alcanzan las edades más altas, y por tanto, sin ninguna connotación negativa.

³ El índice de envejecimiento se refiere al porcentaje de los mayores de 65 años con relación a la población total. El índice de senectud mide el porcentaje de mayores de 80 años entre el total de efectivos mayores de 65 años.

los varones y las mujeres. Este hecho ha generado que algunos autores, como Julio Pérez Díaz (2000)⁴, hablen de “feminidad de la vejez”.

Estas pautas de comportamiento (me refiero al hecho de la feminización de la vejez) no se han empezado a producir en los últimos años ni siquiera en las últimas décadas. Si analizamos los porcentajes por sexo de la población mayor de 64 años en Andalucía desde 1911 a la actualidad, comprobamos como el desequilibrio entre sexos ha estado siempre ahí, aunque las mayores diferencias las encontramos en las décadas de los años 50, 60 y 70, como consecuencia de la emigración de población joven que en su mayoría eran varones. Las mujeres han sido el grupo más numeroso de población en los años de vejez siempre, sin embargo nunca se le prestó mucha atención a este aspecto hasta que el proceso de envejecimiento demográfico a empezado a caracterizar nuestro modelo poblacional.

En Andalucía de los 7.935.074 habitantes registrados en el 2006, un total de 3.936.871 eran varones y 3.998.203 mujeres, es decir que los primeros significan el 49,61% del total de efectivos andaluces frente a un 50,39% de las segundas. Por tanto, y de forma global, podemos afirmar que existe un equilibrio entre sexos. Sin embargo cuando el análisis se realiza teniendo en cuenta los efectivos mayores de 64 años, las diferencias van siendo cada vez mayores conforme se incrementa la edad. Así pues, del total de población que tiene entre 65 y 69 años, un 46,70% son hombres y un 53,30% mujeres. En el grupo 75-79 años, el porcentaje de varones desciende al 42,03% y por el contrario las mujeres pasan a representar el 57,97%. Finalmente, en el grupo de efectivos que superan los 84 años los porcentajes registrados son de un 30,65% para los hombres y un 69,35% para las mujeres (véase figura 2.4).

El análisis de estas dos variables, la edad y el sexo, es realmente importante para poder entender a posteriori “el rol y el estatus de las personas, es decir, del papel y la posición que detentan en el conjunto social”(Pérez Díaz, 2000⁵). Para Sara Arber y Jay Ginn (1996)⁶, “es preciso considerar el género como base fundamental de la organización

⁴ PEREZ DÍAZ, J(2000): “La feminización de la vejez” en Revista Catalana de Sociologia, nº 182. 30 pp. Edición electrónica: www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text182.pdf

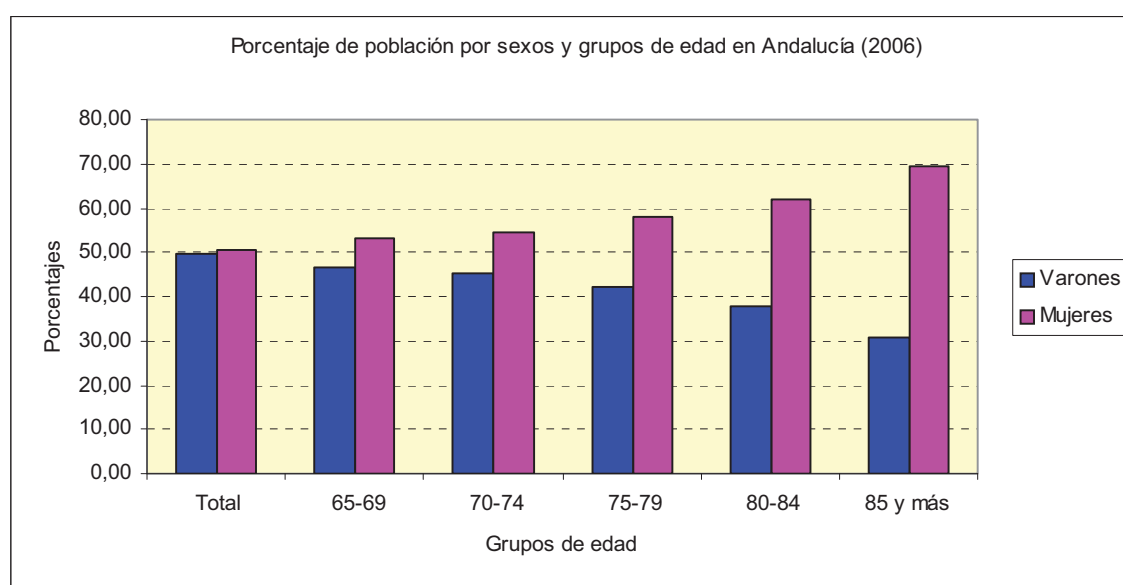
⁵ PÉREZ DÍAZ, J (1995): “Las mujeres ancianas, la autentica vejez de la España actual” en Papers de Demografia, 99. Centre d’Estudis Demogràfics. 24 pp. Edición electrónica : www.ced.uab.es/jperez/PDFs/ArtiLamujer.pdf

⁶ ARBER , S y GINN, J (1996): Relación entre género y envejecimiento”. Narcea. 271 pp.

social, en la definición del status de las mujeres y los hombres al envejecer, de sus relaciones de poder y su bienestar”.

Hechas estas consideraciones generales, por otra parte comunes al proceso de envejecimiento, nos vamos a centrar en los factores explicativos de la vejez en Andalucía.

Figura 2.4. Porcentaje de población mayor por sexo y grupos de edad en Andalucía (2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal a partir de los datos avance del padrón a 1/1/06

II. 2. 1 FACTORES DETERMINANTES DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO ANDALUZ Y SU SITUACIÓN ACTUAL

Como bien apunta García Zarza (1998), el estudio del proceso de envejecimiento no es sólo cuantificar o analizar el volumen de población mayor de 64 años y ver su evolución tanto pasada como futura, sino que es necesario saber las causas que han provocado dicho fenómeno. Este hecho ha sido ampliamente estudiado desde que comienza a observarse que el grupo de población que entra en el periodo de vejez es cada vez más numeroso y tiene

más peso con respecto a los otros dos grupos, el de población en edad joven y el de población adulta.

El análisis de las causas aparece en casi todos los trabajos que se realizan sobre el envejecimiento de la población, ya sean de índole demográfico, sociológico, y por supuesto también geográficos. Por tanto al decir que el proceso de envejecimiento viene generado por las pautas de comportamiento que la fecundidad, la mortalidad y las migraciones han seguido en los últimos veinticinco años, no representa nada nuevo. En primer lugar, es ampliamente sabido que el descenso de la fecundidad, es decir del número medio de hijos por mujer, genera que sea menor el número de jóvenes; si a ello, en segundo lugar, se añade un descenso generalizado de la mortalidad, que produce un aumento de la esperanza media de vida de la población; y en tercer lugar, un aumento en el número de jóvenes que emigra y de antiguos emigrados que retornan nos encontramos con una sociedad en la que se dan todos los factores responsables del proceso del que venimos hablando.

Ahora bien, es cierto que las pautas de comportamiento de dichas variables presentan diferencias territoriales que hacen que el proceso de envejecimiento demográfico sea más o menos acusado en unas Comunidades Autónomas que en otras y puede hablarse de la existencia de distintas dinámicas del envejecimiento en España.

Así pues, creemos necesario analizar la evolución y la situación actual de la fecundidad, mortalidad y movimientos migratorios en Andalucía para poder entender, a posteriori, algunas de las consecuencias que dicho proceso va a generar sobre todo desde el punto de vista territorial.

II. 2.1.a. El descenso de la fecundidad y natalidad

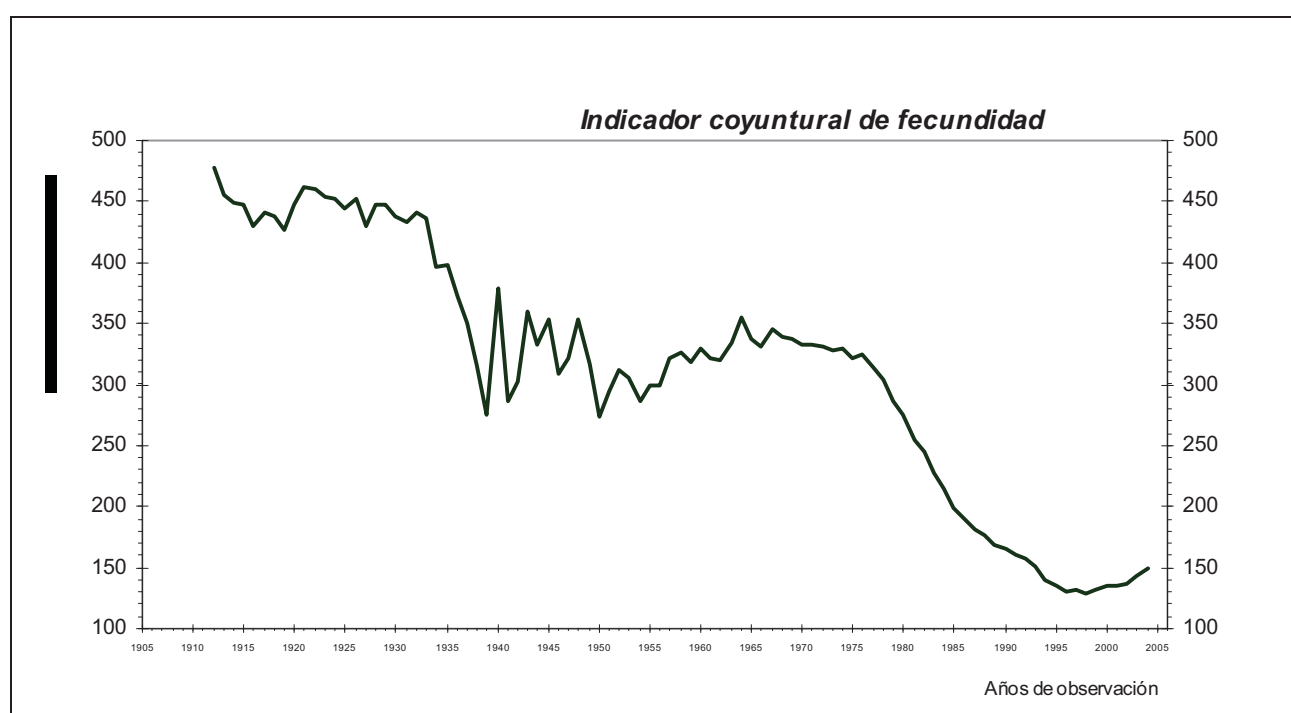
El descenso en las tasas de natalidad y en los indicadores de fecundidad en Andalucía comienza realmente a mediados de la década de los años 70. Es cierto que el descenso es observable desde principios del siglo XX, donde el número medio de hijos por mujer se situaba por encima de 4, exactamente en el año 1910 el índice sintético de fecundidad era de 4,77. La primera gran caída se produce en la década de los años 40, donde el índice se reduce a 3 hijos por mujer como consecuencia de las circunstancias socioeconómicas por las que atravesaba la totalidad del país, pero hay una cierta

recuperación de los valores durante las décadas de los años cincuenta y sesenta. A partir de 1975 empieza una caída constante y sin precedentes donde se pasa de 3,28 hijos por mujer en dicho año a 1,49 hijos por mujer en el año 2004.

Lo mismo ocurre con la natalidad. En el año 1975 la tasa bruta tenía un valor de 20,24 por mil. Los datos obtenidos a partir del Censo de 1991 mostraron como en ese mismo año la tasa bruta de natalidad se situaba ya en 12,68 por mil⁷; en el último Censo, en el del año 2001, descendió a un 11,08 por mil, pero finalmente en el 2004, el valor fue 12,03 por mil (véase figura 2.5).

Ello implica una reciente recuperación en los valores de natalidad y hay que destacar, por tanto, que en los últimos 5 años tanto índice de fecundidad como la tasa bruta de natalidad han aumentado de forma sostenida.

Figura 2.5. Evolución del indicador coyuntural de fecundidad en Andalucía (1900-2005)



Fuente: IEA. (varios años)

II.2.1.b. El descenso de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida

Las siguientes variables que explican el nivel de envejecimiento demográfico en Andalucía son la mortalidad y la esperanza de vida. Respecto al primer factor, en Andalucía las tasas brutas de mortalidad han tenido un comportamiento prácticamente similar desde mediados de los años 70 a la actualidad, pues en 1975 el valor obtenido fue de 8,14 por mil y en el año 2004 fue de 8,51 por mil. Así pues, la mortalidad no es uno de los factores que explique el aumento del envejecimiento en nuestra comunidad durante las últimas tres décadas, simplemente nos sirve para explicar la existencia de un valor estable en el comportamiento de la mortalidad de nuestra región.

Más interesante, y mayor importancia tiene el comportamiento seguido por la esperanza de vida, sobre todo si se diferencia por sexos. De forma general podemos decir que desde 1975 a la actualidad la esperanza de vida de los habitantes en Andalucía ha aumentado en 6 años de edad, pasando de una media de 72,7 años a mediados de los años 70 a 78,8 años en 2004. Por sexos, son las mujeres las que detentan mayor número de años de vida al nacer, exactamente 82,2 años frente a los 75,4 años de registran los hombres (véase tabla 2.3).

Tabla 2.3. Evolución de la esperanza de vida al nacer en Andalucía y España por sexos (1975-2004)

	Andalucía Varones	España Varones	Andalucía Mujeres	España Mujeres
1975	69,6	70,4	75,5	76,1
1976	69,7	70,7	75,6	76,5
1977	70,3	71,1	76,5	76,9
1978	70,3	71,3	76,4	77,1
1979	70,9	71,6	77,0	77,6
1980	71,5	72,5	77,3	78,2

⁷ Véase “Un siglode demografia en Andalucía”, publicado por el Instituto de Estadística de Andalucía en el año 2000.

1981	71,3	72,4	77,6	78,5
1982	71,9	73,1	78,1	79,1
1983	72,2	72,8	78,1	78,9
1984	72,2	73,1	78,6	79,4
1985	72,2	73,1	78,7	79,6
1986	72,5	73,3	78,8	79,8
1987	72,7	73,4	79,0	80,1
1988	72,7	73,4	79,1	80,1
1989	72,6	73,3	79,5	80,3
1990	72,5	73,3	79,4	80,3
1991	72,6	73,4	79,7	80,5
1992	73,1	73,8	80,1	81,0
1993	73,2	73,9	80,0	81,0
1994	73,6	74,3	80,5	81,4
1995	73,5	74,3	80,6	81,5
1996	73,7	74,4	80,7	81,7
1997	74,3	75,0	80,9	82,0
1998	74,1	75,1	81,0	82,1
1999	74,2	75,1	81,1	82,1
2000	74,9	75,8	81,4	82,5
2001	75,0	76,1	81,6	82,8
2002	75,1	76,2	81,8	82,9
2003	74,9	76,9	81,6	83,6
2004	75,4	77,2	82,2	83,8

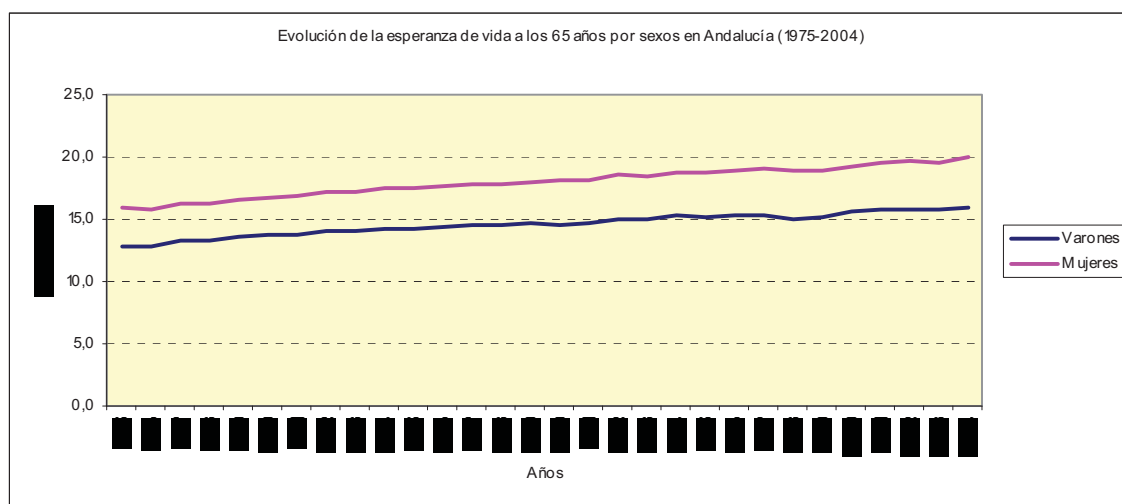
Fuente: INE y IEA. Elaboración personal.

Ello mismo se comprueba en el cálculo de la esperanza de vida a los 65 años de edad. Hoy día el valor asciende a 16 años en el caso de los varones y 20 años en las mujeres, frente a 12,8 años que presentaban los primeros en 1975 y a 15,8 años las mujeres (véase figura 2.6).

Este factor es el que explica que el número de mujeres ancianas sea mayor que al de hombre y que define el proceso de la “feminización de la vejez”.

Así pues, la evolución de las estadísticas vitales en Andalucía, señalan el comienzo del proceso de envejecimiento de la población en nuestra Comunidad Autónoma.

Figura 2.6. Evolución de la esperanza de vida a los 65 años en Andalucía (1975-2004)



Fuente: IEA. Elaboración personal.

II. 2.1.c. Los movimientos migratorios

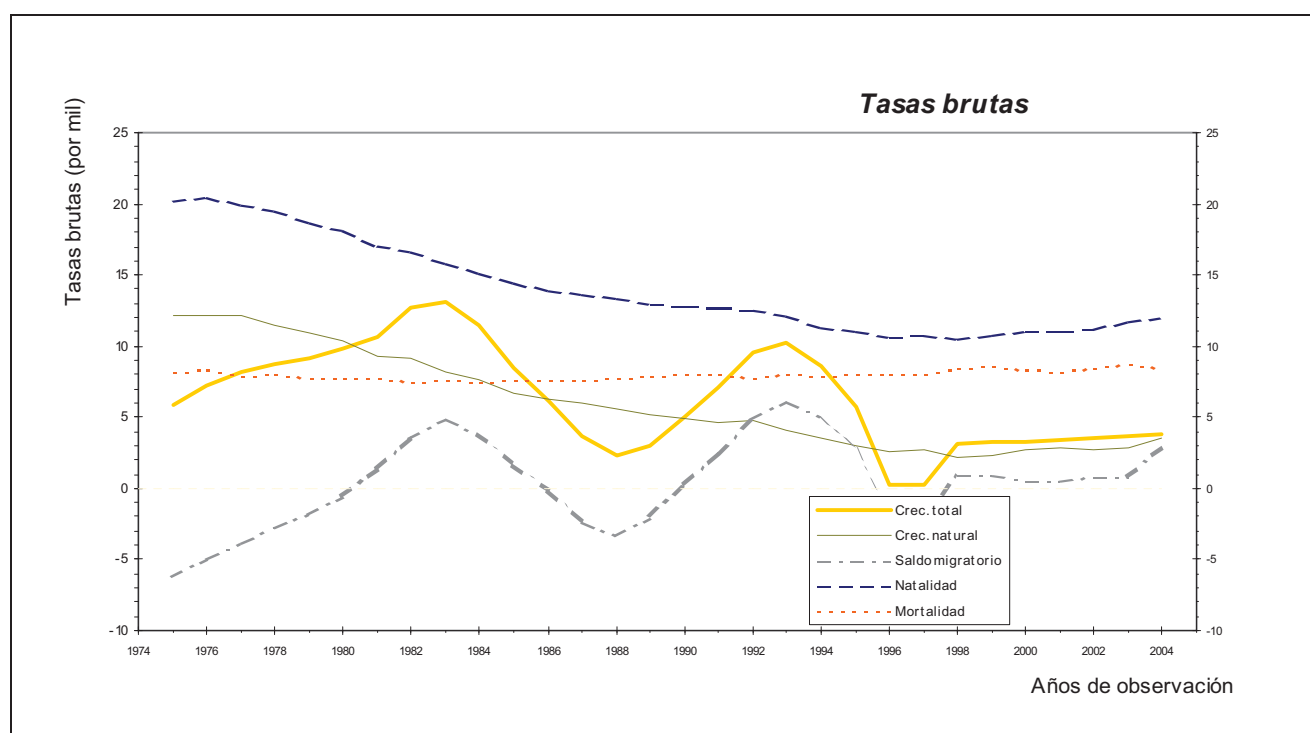
Los movimientos migratorios influyen en la estructura por edad de cualquier población que se estudie, aunque dichos efectos son contrarios entre el lugar de origen y el de recepción. Tradicionalmente, la mayor parte de la población que emigraba era una población joven, donde el desplazamiento venía marcado por la búsqueda de empleo y mejora de la situación económica. Este hecho hacía que en el lugar de origen se produjera una pérdida de efectivos jóvenes, con lo cual no sólo había un descenso de población sino que además se perdía aquella que era potencialmente activa y en edad de procrear. Por el contrario, el lugar de destino recibía un importante volumen de población joven que rejuvenecía demográficamente la estructura poblacional.

Sin embargo, durante la última década se observa la existencia de un nuevo fenómeno. Se trata de la llegada de un importante volumen de inmigrantes que son jubilados y/o retornados, que generan en las poblaciones de llegada un aumento del porcentaje de población mayor y que por tanto acentúa el proceso de envejecimiento.

Si se analiza el saldo migratorio de nuestra región desde mediados de los años setenta a la actualidad, se observa como los valores han ido fluctuando a lo largo de

todo el periodo. Así en 1975 el saldo migratorio total fue de -5 por mil, pues hay que tener en cuenta que hasta dicho periodo la emigración de andaluces hacia el resto de España y a algunos países de Europa era la pauta dominante al respecto. A partir de los años 80 se reduce considerablemente el saldo negativo, consecuencia ello de un descenso del número de salidas y el aumento del número de personas que llegaban, es decir de inmigrantes, que en un importante número eran retornados que salieron de Andalucía en el periodo de crisis económica. En el año 1991 se obtuvo un saldo migratorio de 2,44 por mil. Del total de inmigrantes un 22% superaban los 40 años de edad. Finalmente en el 2004 el valor fue de 2,85 por mil.

Figura 2.7. Evolución del crecimiento total y natural, saldo migratorio, natalidad y fecundidad (1974-2004)



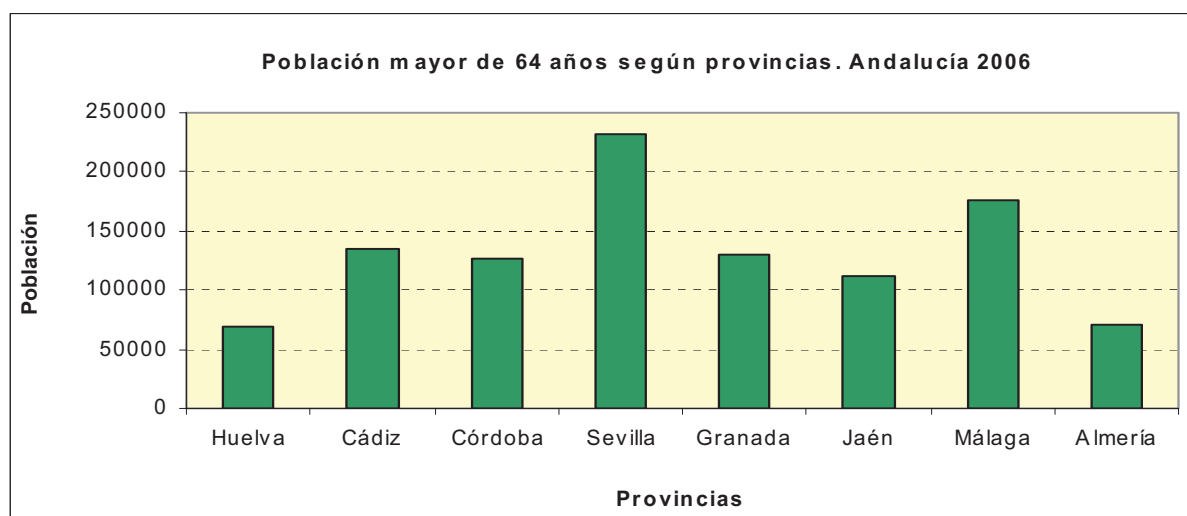
Fuente: IEA. Elaboración personal.

II. 3. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS NIVELES DE ENVEJECIMIENTO EN ANDALUCÍA A ESCALA PROVINCIAL

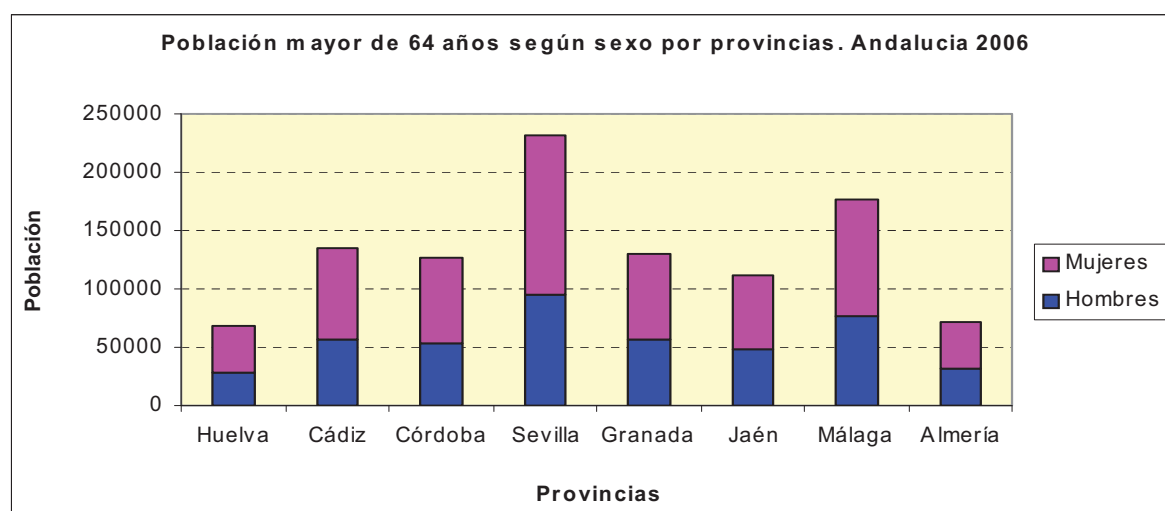
El análisis de la distribución espacial de la población mayor en Andalucía se va a realizar en relación a las siguientes escalas: en primer lugar es importante hacer una breve referencia a la situación existente en cada provincia y seguidamente se descenderá a la escala comarcal, objeto de nuestro trabajo y hecho este último que se hará en el capítulo siguiente.

Si se observan los valores absolutos de efectivos de población mayor de 65 años en cada provincia, según los datos del padrón de 2006, comprobamos como son las provincias de Sevilla (21,70%), Málaga (18,10%) y Cádiz (13,06%) las que registran mayor número de efectivos ancianos y, por tanto, los mayores porcentajes con respecto al valor total de la región. Frente a ello nos encontramos las provincias de Huelva (6,26%) y Almería (6,87%) que registran los valores más bajos. Estas cifras se correlacionan totalmente con los volúmenes totales de población que registra cada provincia por lo que los valores son claramente entendibles. Es lógico que sea Sevilla la provincia que más población mayor de 65 años tiene puesto que es la que más volumen de población total contiene y, por el contrario, que sea Huelva la que presenta el porcentaje más bajo ya que también tiene la menor proporción de población con respecto al total regional (véase figura 2.8).

Por sexos se puede observar como en todas las provincias el porcentaje diferenciado entre hombres y mujeres es muy parecido, aunque son algo más numerosas las últimas, sobre todo en las edades más avanzada (véase figura 2.9) aunque la distribución de los porcentajes de población total mayor de 64 años en las ocho provincias se reparte de forma casi idéntica. Solo destacar que son Cádiz y Málaga las que tienen el porcentaje de población entre 65 y 69 años algo más alto frente a Córdoba y Jaén que tienen los valores más bajos, situación que cambia en el grupo de 70-74 años situando a éstas últimas con los porcentajes más elevados. A partir de los 80 años apenas se encuentran diferencias entre las provincias (véase figura 2.9).

Figura 2.8. Población mayor de 64 años por provincias (2006)

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Figura 2.9. Población mayor de 64 años según sexo por provincias (2006)

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Ahora bien, si se analiza el porcentaje de población mayor de 64 años de cada provincia con el volumen total de población de las mismas, es decir el índice de envejecimiento, el escenario cambia. En este caso los porcentajes más elevados los registran Jaén (18,10%), Córdoba (17,29%), Granada (16,38%) y Huelva (14,95%) frente a

Cádiz(12,85%), Almería (12,78%), Sevilla(13,90%) y Málaga(14,37%) donde los valores se sitúan por debajo del 14,76 % de media regional.

En todas las provincias la tendencia seguida por la población mayor de 64 años durante la última centuria ha sido al alza, y en la mayoría de los casos podemos afirmar que el proceso de envejecimiento andaluz no es un fenómeno nuevo de las últimas décadas, sino que desde 1900 se viene registrando un crecimiento sostenido de la población mayor, cuyo ritmo se acentúa desde 1980.

Respecto al crecimiento registrado por el conjunto de la población más joven (0-14 años) todas las provincias han registrado una tendencia a la baja que desde 1900 se acentúa a partir de la década de los años 80.

Se han representado por provincias la evolución del índice de envejecimiento⁸ para 1950, 1981, 1991 y 2006. En 1950 eran Córdoba, Jaén, Granada y Cádiz las provincias que presentaban los valores más bajos. Sin embargo, ya en 1980 se observa como se produce un cambio importante de dicha situación que sitúa a tres de ellas, exactamente a Jaén, Córdoba y Granada, con los valores más altos, junto con Huelva y Almería. Estas diferencias continúan hasta el 2006 donde son Córdoba y Jaén las provincias con mayor índice de envejecimiento (véanse figuras 2.10 y 2.11).

Figura 2.10. Índice de envejecimiento de las provincias andaluzas en 1950 y 1981.

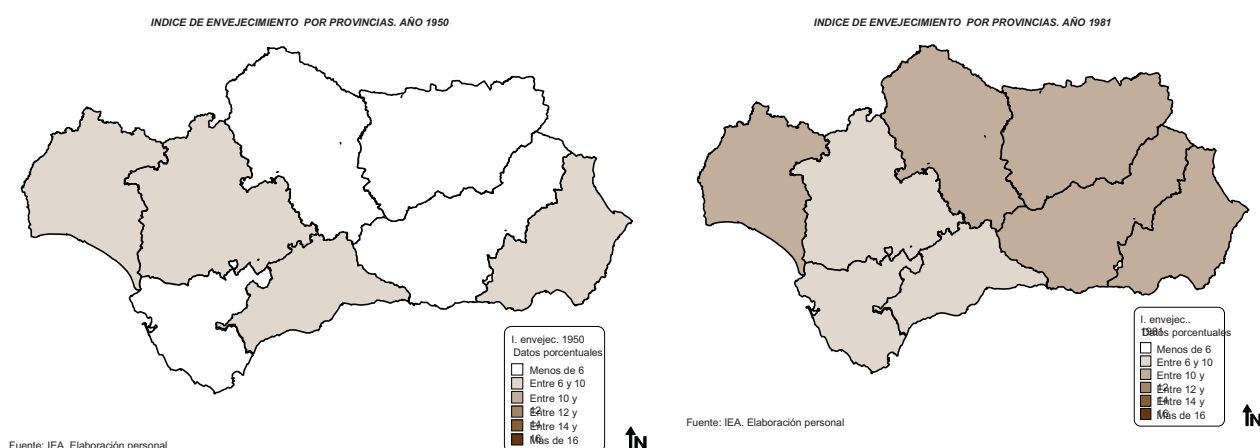
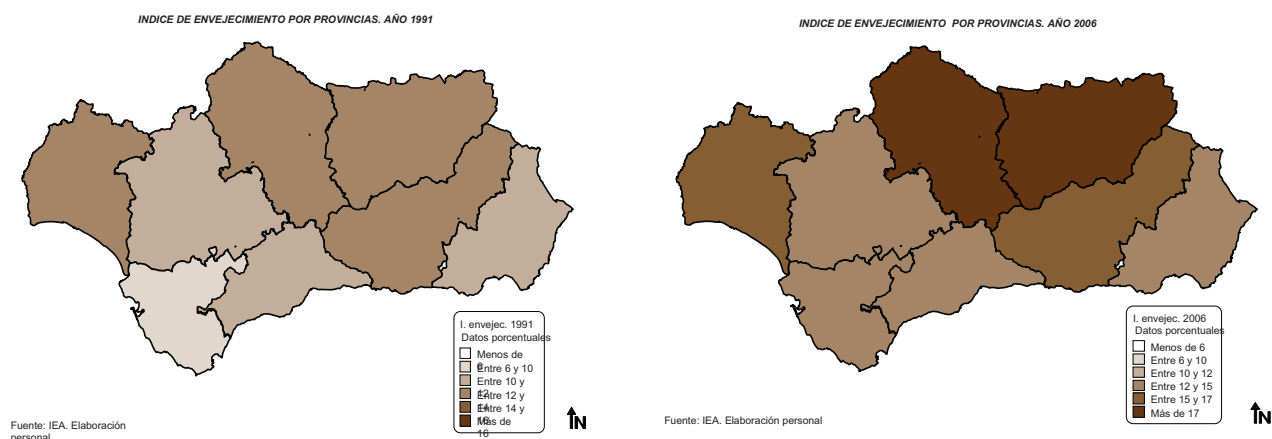


Figura 2. 11. Índice de envejecimiento de las provincias andaluzas en 1991 y 2006.



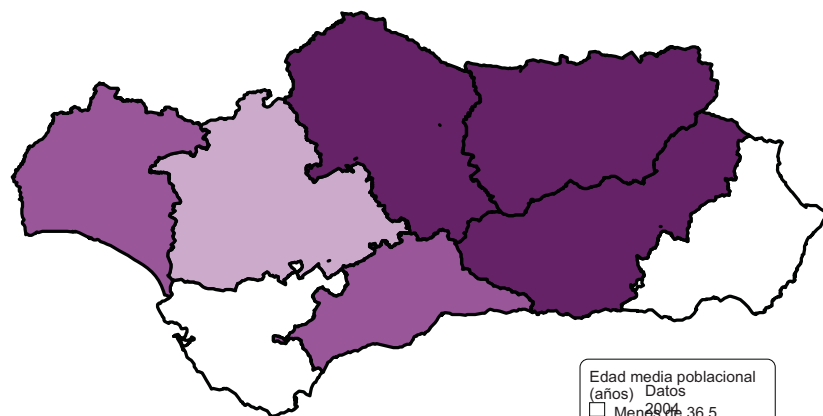
Fuente: IEA. Elaboración personal.

Para corroborar el dato anterior, y como se ha hecho para el conjunto regional, se ha calculado la edad media de la población para cada provincia ya que nos permite comprobar la existencia de un porcentaje elevado de población mayor y un aumento de la esperanza de vida. Son las provincias de Córdoba, Jaén y Granada las que presentan los datos más altos con unas edades medias que superan los 38,5 años. En el polo opuesto nos encontramos con Almería y Cádiz que no llegan a los 36,5 años. Por sexo, y como es sabido, las diferencias son claras. La edad media de las mujeres supera a la de los hombres en aproximadamente 3 años, pero el escenario comentado anteriormente es el mismo (véase figura 2.12).

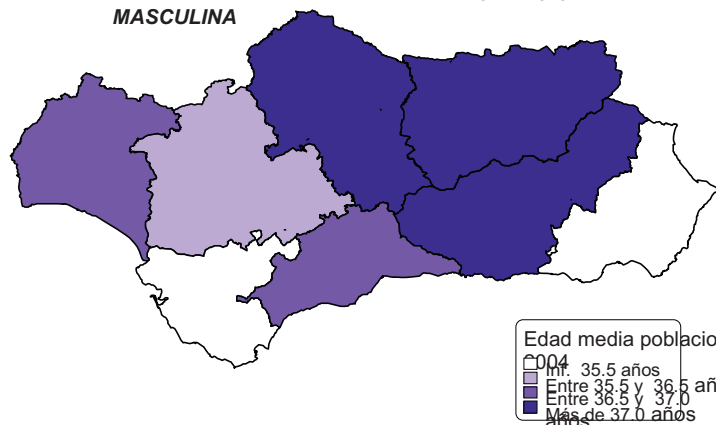
⁸ Es la relación entre los mayores de 65 años y el total de efectivos en un momento determinado, expresado en

Figura 2. 12. Edad media de la población por provincias y sexo (2005)

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS. 2005

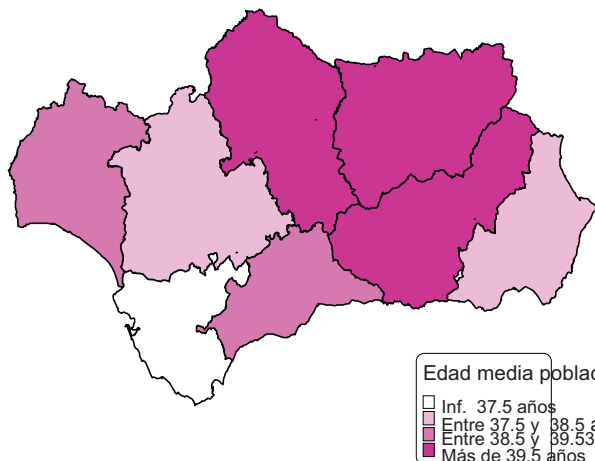


↑N

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN
MASCULINA

↑N

EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE LAS PROVINCIAS ANDALUZAS. 2004



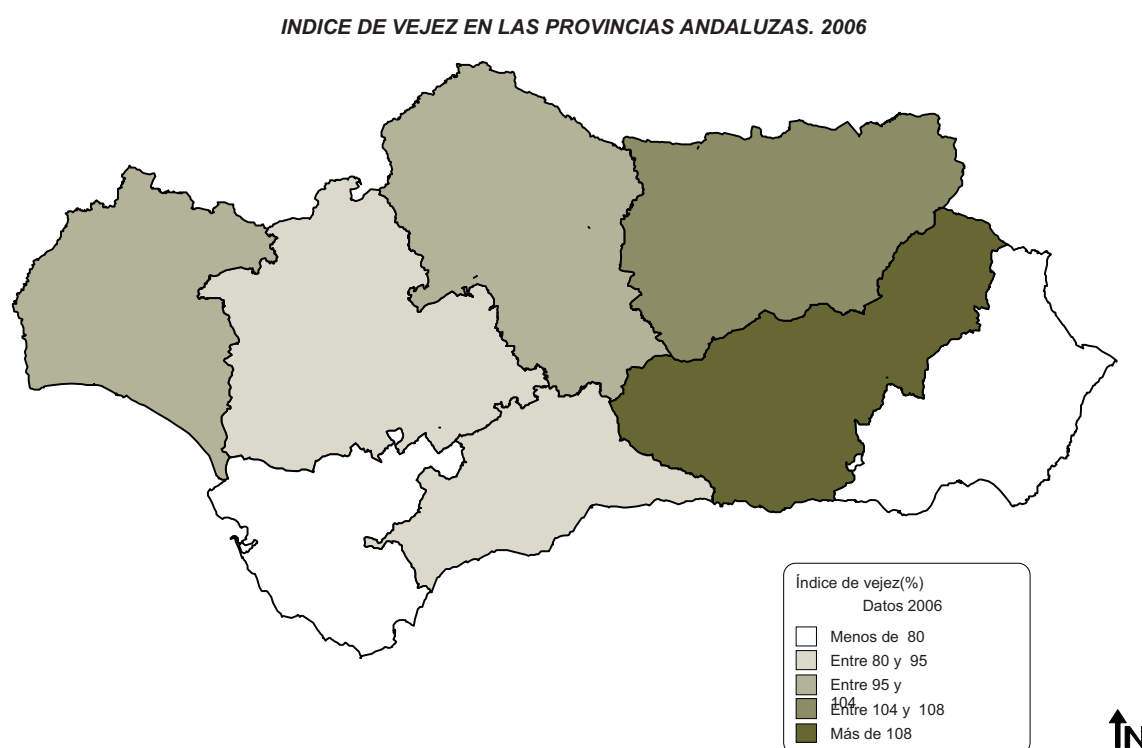
↑N

Fuente: IEA. Elaboración personal.

porcentajes.

Hasta ahora únicamente nos hemos ocupado de analizar por provincias la población mayor de 64 años con respecto al total. Sin embargo, es interesante ver la relación existente con los otros dos grupos de edad. En primer lugar se ha calculado el índice de vejez en el año 2006, es decir la relación existente entre el grupo de mayores y el de 0 a 14 años. En este caso el valor más alto lo encontramos en Granada, en donde por cada 100 personas jóvenes encontramos más de 108 personas con más de 64 años, seguido de Jaén. En el sentido contrario se sitúan Almería y Cádiz donde encontramos una proporción de menos de 80 personas mayores por cada 100 personas jóvenes (véase figura 2.13)

Figura 2. 13. Índice de vejez en las provincias andaluzas (2006)

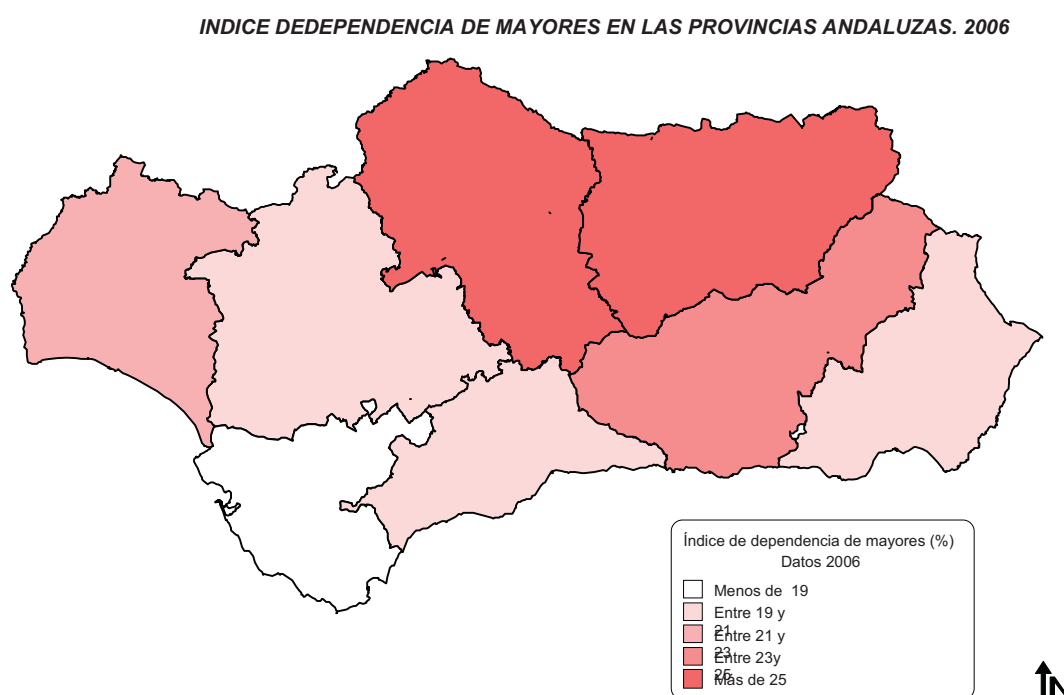


Fuente: IEA. Elaboración personal.

Junto a ello, se ha calculado el índice de dependencia de mayores, es decir la relación existente entre el grupo de población mayor de 65 años y el grupo de población

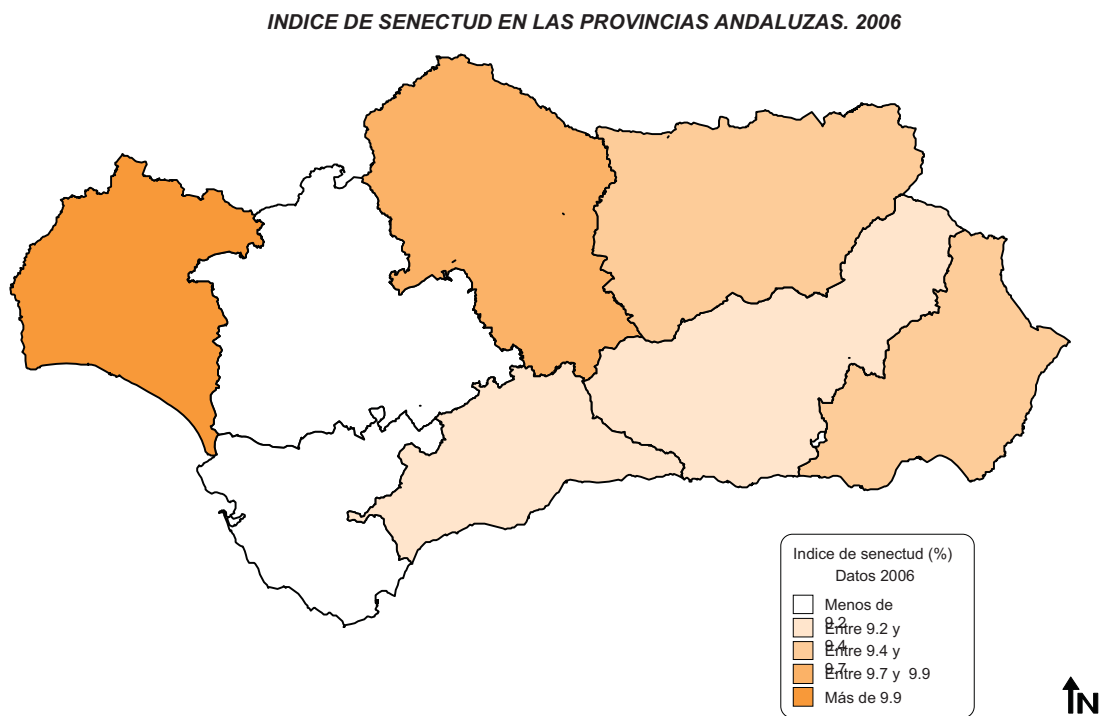
entre 15 y 64 años. Este indicador me permite además, y como ya se ha comentado en el capítulo anterior, medir el peso de la población potencialmente no activa entre la potencialmente activa. En este caso, son las provincias de Córdoba y Jaén, seguidas por Granada, las que registran los valores más altos frente a Cádiz que nuevamente es la que registra el valor más bajo (véase figura 2. 14).

Figura 2. 14. Índice de dependencia de mayores por provincias (2006)



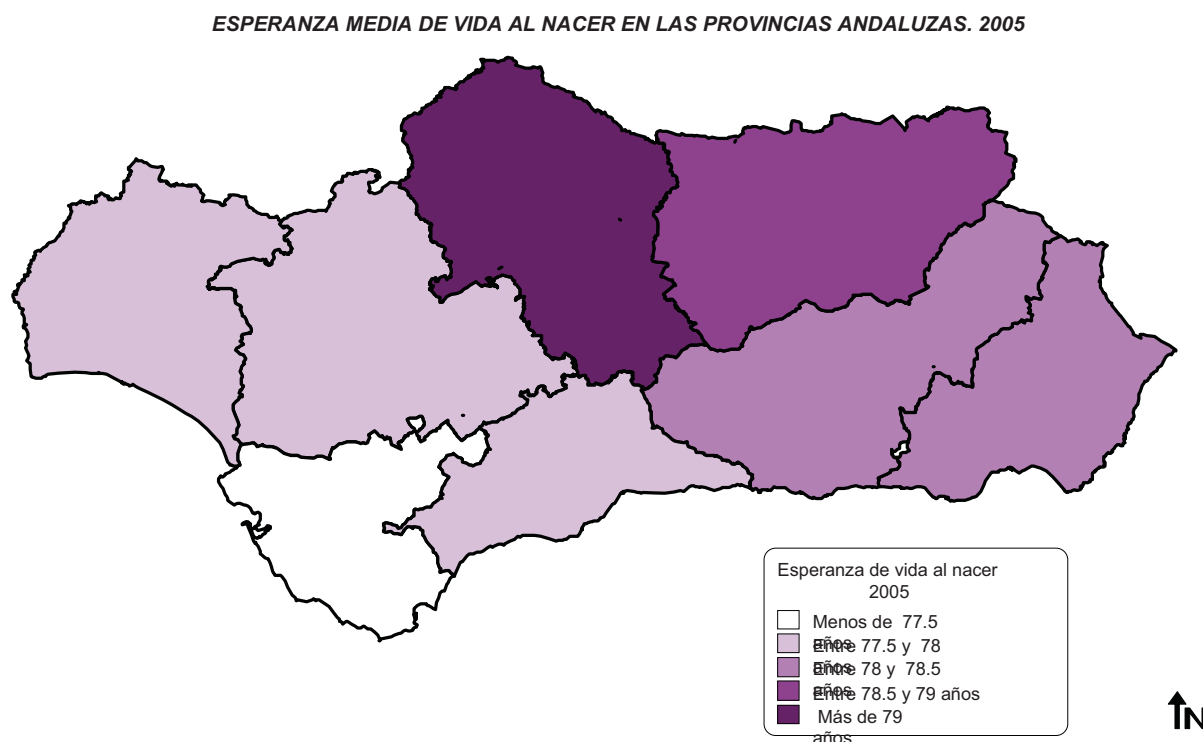
Fuente: IEA. Elaboración personal.

Del mismo modo, también hemos calculado el índice de senectud, que mide la relación existente entre la población mayor de 84 años entre el volumen total de población mayor, es decir el porcentaje de población altamente dependiente entre el total de dependientes. En este caso sigue sobresaliendo Córdoba con un porcentaje elevado junto a dos provincias que no tienen un alto grado de envejecimiento como son Huelva y Almería. En el lado opuesto se sitúa Cádiz y se le suma Sevilla.(véase figura 2.15).

Figura 2.15. Índice de senectud por provincias (2006)

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Por último, se ha calculado la esperanza media de vida al nacer de cada provincia para el año 2004. Son Córdoba y Jaén las que registran nuevamente un mayor valor por encima de los 78,5 años. Cádiz por el contrario es la que presenta una esperanza de vida menor, por debajo de los 77,5 años. De cualquier forma se trata de unos valores realmente altos impensables hace algunas décadas (véase figura 2.16).

Figura 2. 16. Esperanza de vida al nacer por provincias (2005)

Fuente: IEA. *Elaboración personal.*

En definitiva, y a raíz de los índices calculados, podemos decir que la situación que presentan las dos subregiones andaluzas (Oriental y Occidental) es muy parecida. En ambos casos nos encontramos con una provincia que registra los valores de envejecimiento más altos (Córdoba en Andalucía occidental y Jaén en Andalucía oriental), una provincia con valores muy bajos (Cádiz en el primer caso y Almería en el segundo) y unas provincias con índices intermedios (Huelva y Sevilla por un lado y Málaga y Granada por otro).

CAPITULO III.
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS NIVELES
DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO A ESCALA
COMARCAL

III. 1. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA DE LAS COMARCAS ANDALUZAS.

Antes de empezar a analizar la situación que presenta Andalucía Occidental es interesante ver los niveles de envejecimiento de todas las comarcas de Andalucía, de manera que se pueda contextualizar la realidad existente en nuestra subregion de estudio. La delimitación comarcal utilizada ha sido la realizada por Cano y otros (2002), ya que se ajusta a una serie de criterios interesantes a tener en cuenta en nuestro estudio, como existencia de una cabecera comarcal, aspectos funcionales, sociales, paisajísticos, etc.

Para ello se calcularon los índices de envejecimiento, senectud y vejez para el año 2006 y, conforme a los resultados obtenidos, se realizó una jerarquización comarcal por tipologías de envejecimiento de la siguiente manera (véase figura 3.1):

- Rango I: **COMARCAS CON NIVELES DE ENVEJECIMIENTO MUY ACUSADO.** Este grupo estaría integrado por aquellos ámbitos cuyo índice de envejecimiento⁹ se sitúa por encima del 22%, el índice de senectud¹⁰ superaría el 11% y la tasa de vejez¹¹ estaría por encima del 150%.
- Rango II: **COMARCAS DE ENVEJECIMIENTO ACUSADO.** Este grupo estaría integrado por aquellos ámbitos cuyo índice de envejecimiento se sitúa por encima del 19 %, el índice de senectud superaría el 9 % y la tasa de vejez estaría por encima del 100%.

⁹ El índice de envejecimiento es el cociente de la población de más de 65 años entre el total de efectivos, expresado en porcentajes.

¹⁰ El índice de senectud es el cociente de los efectivos mayores de 80 años entre el total de aquellos que tienen 65 años y más.

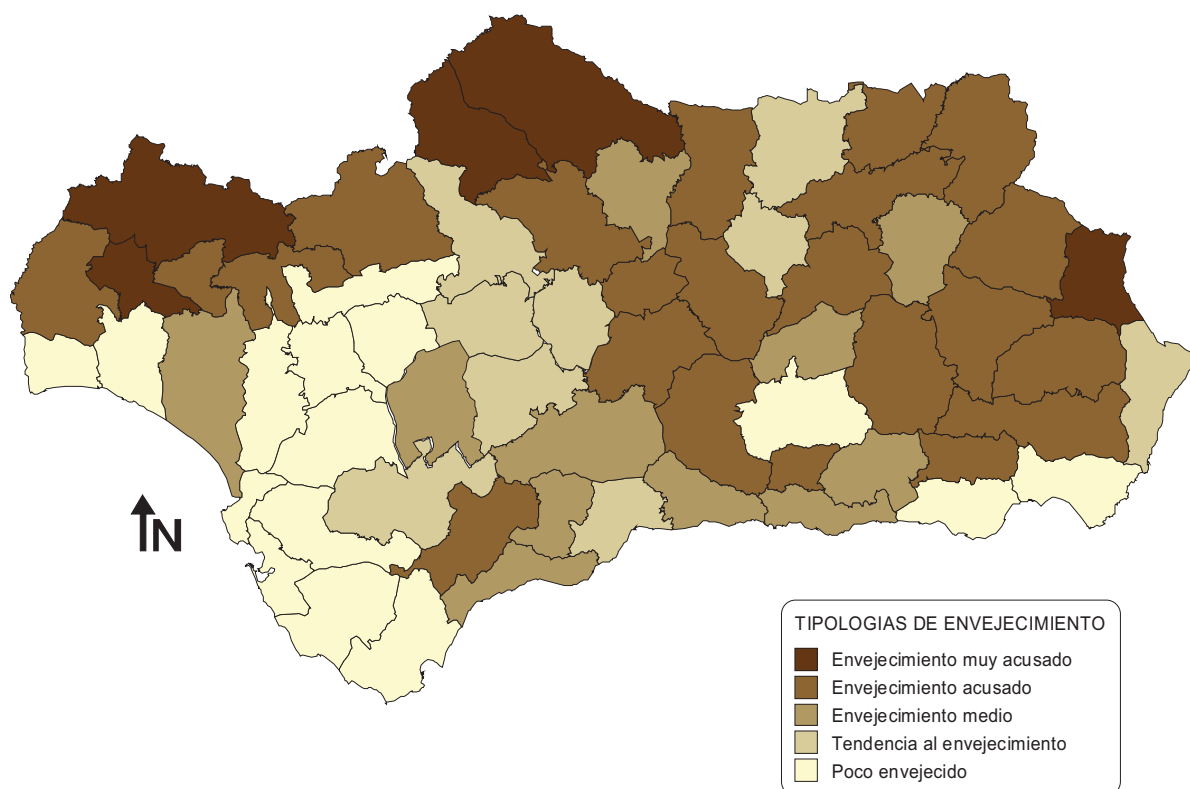
¹¹ La tasa de vejez mide la relación existente entre la población de más de 65 años con respecto a la que se encuentra entre 0 y 14 años.

- Rango III: **COMARCAS DE ENVEJECIMIENTO MEDIO**. Este grupo estaría integrado por aquellos ámbitos cuyo índice de envejecimiento se sitúa por encima del 15 %, el índice de senectud superaría el 8 % y la tasa de vejez estaría por encima del 100%.
- Rango IV: **COMARCAS CON TENDENCIA AL ENVEJECIMIENTO**. Este grupo estaría integrado por aquellos ámbitos cuyo índice de envejecimiento se sitúa por encima del 15 %, el índice de senectud superaría el 8 % y la tasa de vejez estaría entre el 80% y el 100%.
- Rango V: **COMARCAS POCO ENVEJECIDAS**: Este grupo estaría integrado por aquellos ámbitos cuyo índice de envejecimiento se sitúa por debajo del 15 %, el índice de senectud inferior al 9% y la tasa de vejez estaría por debajo del 80%.

Con ello, y a priori, podemos observar la existencia de tres tendencias generales. En primer lugar, y como ya se ha comentado anteriormente, cuando el análisis se hacía diferenciando Andalucía por subregiones en función de los valores provinciales, el escenario era prácticamente el mismo tanto para la parte Occidental como la Oriental, es decir, existía una provincia muy envejecida en ambos casos, dos provincias con niveles intermedios de envejecimiento y una provincia donde los niveles eran bajos (Cádiz en la parte Occidental y Almería en la Oriental). Sin embargo cuando el análisis se realiza a escala comarcal se observa como la mayor parte de las que presentan los niveles más altos de envejecimiento se encuentran en la subregión Oriental, aunque aquellas que se han denominado como comarcas de envejecimiento muy acusado (rango I) se localizan prácticamente en la parte Occidental (con la excepción de los Velez).

Figura 3.1. Tipologías de envejecimiento de las comarcas andaluzas (2006)

TIPOLOGIAS DE ENVEJECIMIENTO DE LAS COMARCAS ANDALUZAS. 2006

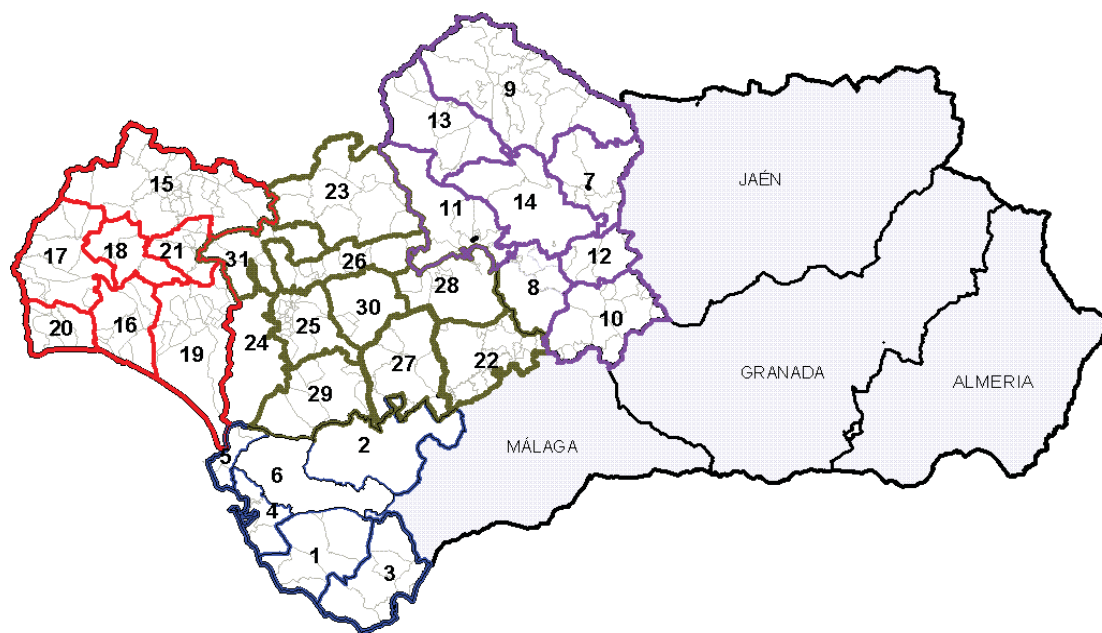
***Fuente: Elaboración personal***

En segundo lugar se observa como las comarcas más envejecidas se localizan en ámbitos serranos en interior de Andalucía. Y en tercer lugar, las comarcas menos envejecidas se localizan cerca de ámbitos urbanos y metropolitanos y en la zona costera litoral.

III. 2. SITUACIÓN DE LAS COMARCAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL.

Centrándonos ya en Andalucía Occidental el análisis se realiza para las 31 comarcas que la conforman (véase figura 3.2)

BASE CARTOGRÁFICA COMARCAL DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

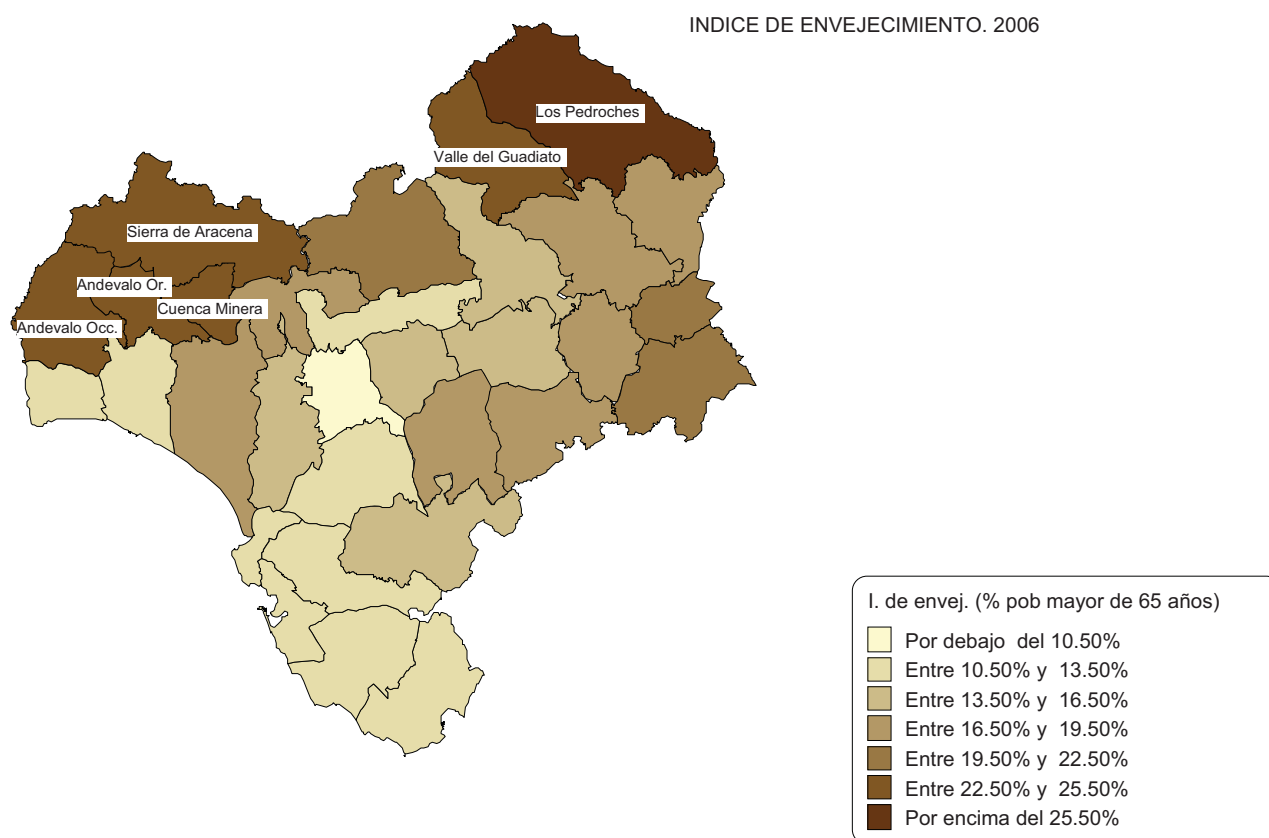


COMARCAS	CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN
LA JANDA	1
SIERRA DE CADIZ	2
CAMPO DE GIBRALTAR	3
BAHÍA DE CADIZ	4
COSTA NOROESTE DE CADIZ	5
CAMPIÑA DE JEREZ	6
ALTO GUADALQUIVIR	7
CAMPIÑA SUR	8
LOS PEDROCHES	9
SUBBÉTICO	10
MEDIO GUADALQUIVIR	11
CAMPIÑA ESTE	12
ALTO GUADIATO	13
CÓRDOBA	14

COMARCAS	CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN
SIERRA DE ARACENA	15
HUELVA	16
ANDEVALO OCCIDENTAL	17
ANDEVALO ORIENTAL	18
CONDADO-DOÑANA	19
COSTA OESTE DE HUELVA	20
CUENCA MINERA	21
SIERRA SUR DE SEVILLA	22
SIERRA NORTE DE	23
ALJARAFE-MARISMA	24
SEVILLA	25
VEGA	26
MORON	27
ECIJA	28
BAJO GUADALQUIVIR	29
ALCORES	30
CORREDOR DE LA PLATA	31

Si empezamos por el índice de envejecimiento¹² nos encontramos con la comarca de Los Pedroches donde el porcentaje de población mayor de 65 años supera el 25,5% del total. Le siguen las comarcas del Alto Guadiato, Sierra de Aracena, Andévalos Oriental y Occidental y Cuenca Minera con valores por encima del 22,5%. Finalmente por encima del 19,5% se sitúan Sierra Norte de Sevilla, Campiña Este de Córdoba y comarca del Subbético. Por debajo del 10,5% únicamente encontramos la comarca de Sevilla y su área metropolitana (véase figura 3.3).

Figura 3.3. Índice de envejecimiento por comarcas (2006)

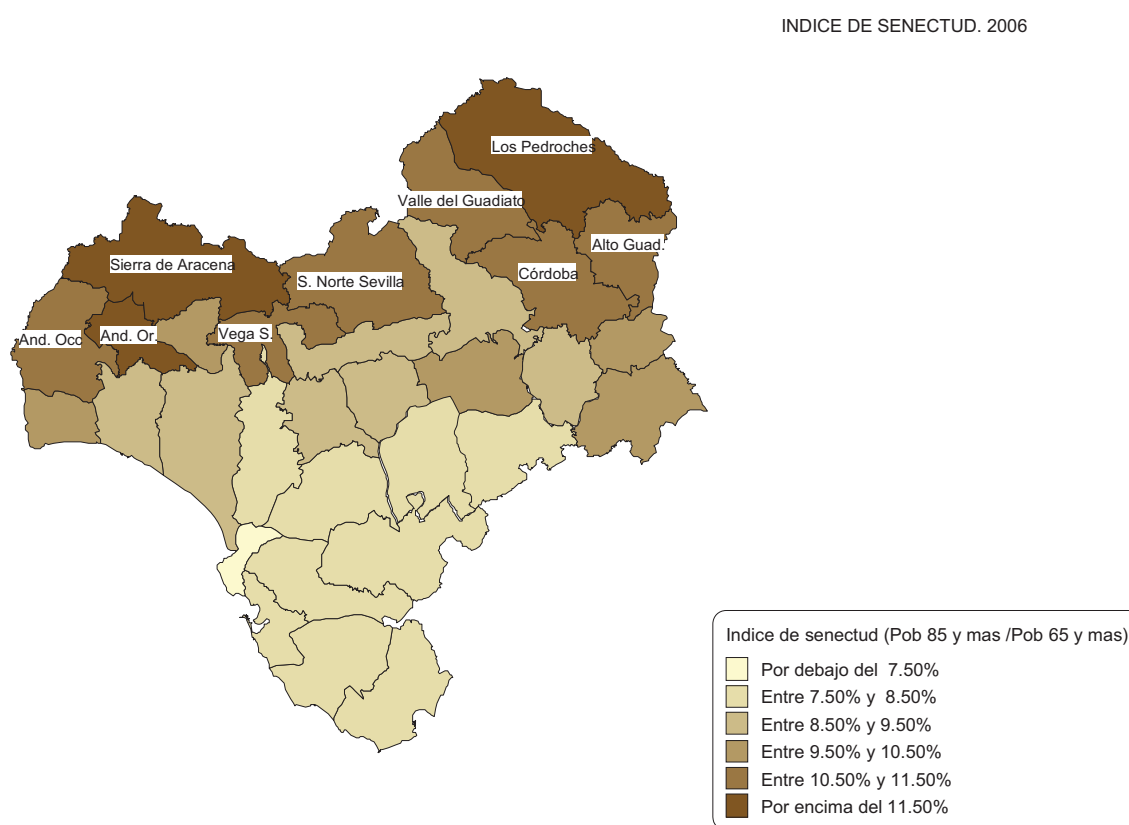


Fuente: IEA. Elaboración personal.

¹² El índice de envejecimiento es el porcentaje de población mayor de 65 años con respecto al total de población.

Respecto al índice de senectud¹³, son las comarcas de Los Pedroches, Aracena y Andevalo Oriental las que registran los valores más elevadas superando el 11,5%. Le siguen las comarcas de Valle de Guadiato, Córdoba, Alto Guadalquivir, Sierra Norte y Vega de Sevilla y Andevalo Occidental en Huelva. En este caso el valor más bajo lo registra la comarca de la Costa Noroeste de Cádiz, que no supera el 7,5% (véase figura 3.4).

Figura 3.4. Índice de senectud por comarcas (2006)

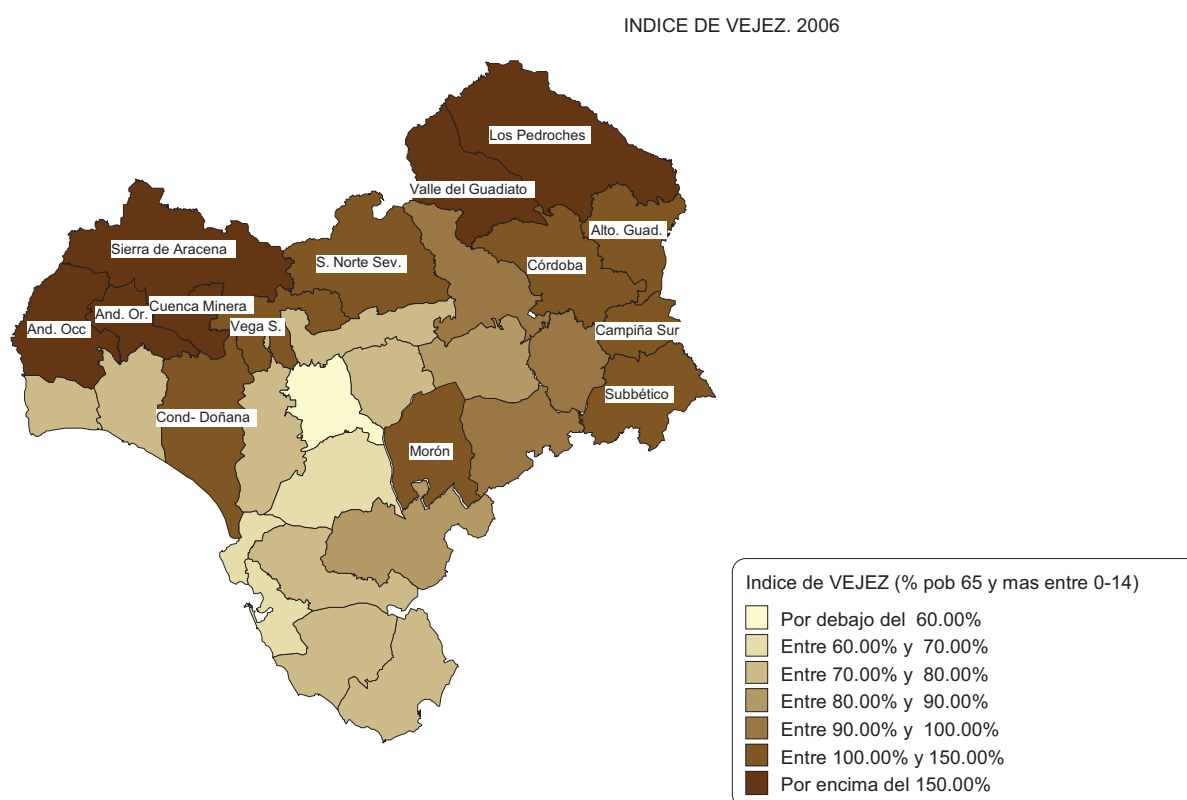


Fuente: IEA. Elaboración personal.

¹³ El índice de senectud es el cociente entre la población mayor de 80 años con respecto al total de efectivos demográficos que superan los 65 años.

Respecto al índice de vejez¹⁴, son las comarcas de Los Pedroches, Alto Guadiato, Sierra de Aracena, Andevalos Oriental y Occidental y Cuenca Minera las que registran los índices más altos, por encima del 150%. Por encima del 100% se sitúan Córdoba, Alto Guadalquivir, Campiña Sur, Subbético, Morón, Sierra Norte y Vega de Sevilla y la comarca de Condado- Doñana. El valor más bajo lo encontramos en la comarca de Sevilla y su área metropolitana (véase figura 3.5).

Figura 3.5. Índice de vejez por comarcas (2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal.

Teniendo en cuenta esta clasificación las comarcas pertenecientes a cada rango serían las siguientes:

¹⁴ El índice de vejez mide la relación existente entre el número de población mayor de 65 años entre la que se encuentra en el grupo 0-14 años.

- Rango I: Los Pedroches, Alto Guadiato, Sierra de Aracena y Andevalos (Oriental y Occidental).
- Rango II: Subbético, Campiña Este, Córdoba, Cuenca Minera, Sierra Norte de Sevilla, Corredor de la Plata.
- Rango III: Alto Guadalquivir, Condado-Doñana y Morón.
- Rango IV: Sierra de Cádiz, Campiña Sur, Medio Guadalquivir, Écija, Sierra Sur de Sevilla.
- Rango V: La Janda, Campo de Gibraltar, Bahía de Cádiz, Costa Noroeste de Cádiz, Campiña de Jerez, Huelva, Costa oeste de Huelva, Aljarafe-Marisma, Sevilla, Vega de Sevilla, Bajo Guadalquivir, Alcores.

A continuación, vamos a centrarnos en el estudio de las comarcas de Rango I por entender que son las más envejecidas.

III. 3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LAS COMARCAS DE RANGO I.

A) COMARCA DE LOS PEDROCHES

Constituye una de las tres unidades en que se divide la Sierra Morena cordobesa y marca la división entre las Cuencas del Guadiana y del Guadalquivir, siendo este hecho geográfico el que le confiere personalidad de comarca natural e histórica y que ha determinado su desarrollo demográfico y económico. La explotación minera atrajo población a mediados del siglo XIX y mantuvo su crecimiento económico hasta aproximadamente la primera mitad del siglo XX. Pero la falta de rentabilidad de las minas puso en crisis el sistema y forzó la emigración de sus habitantes, por lo que la comarca perdió casi la mitad de su población entre los años sesenta y ochenta, acentuándose esta tendencia en los últimos 20 años a causa de su crecimiento natural negativo. Ello se refleja en el saldo de crecimiento relativo de la población registrado entre los años 1996 y 2005 que fue de -6,18%. La edad media de su población se sitúa hoy en 44,66 años aunque en Villarlalto este valor asciende a los 48 años.

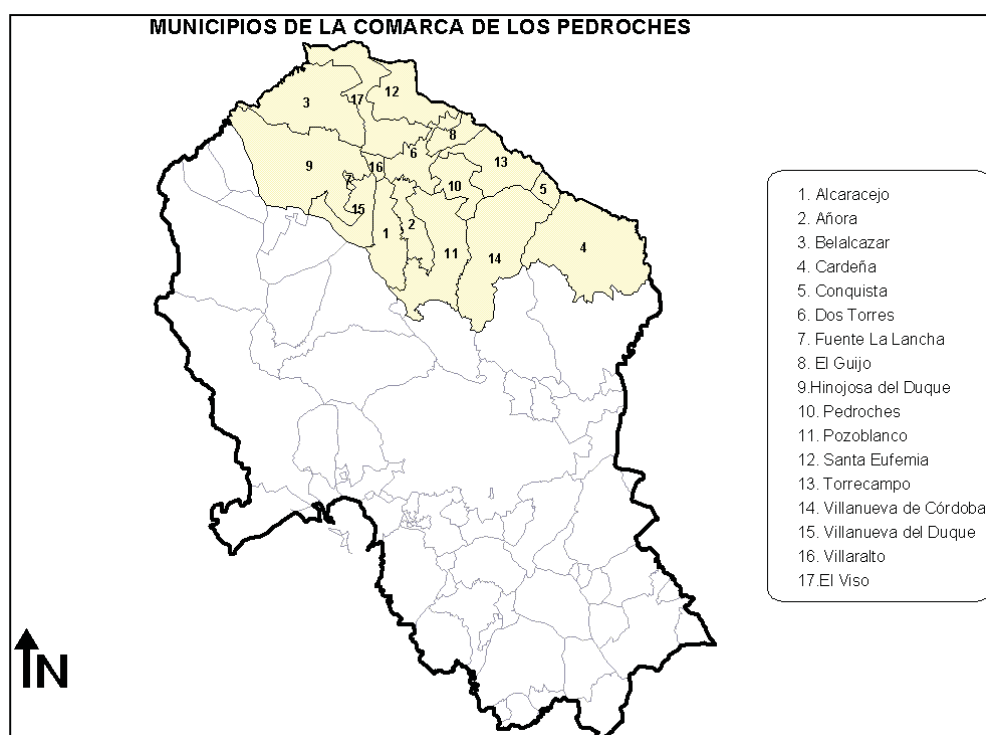
Está constituida por 17 municipios y en la actualidad el potencial productivo natural se ha convertido de nuevo en un recurso fundamental para la economía de la comarca, ya que junto a actividades tradicionales están surgiendo nuevas iniciativas de desarrollo sostenible centradas en el ecoturismo o turismo rural.

Figura 3.6. Aprovechamiento ganadero. Comarca de Los Pedroches



Fuente: Ayuntamiento Los Pedroches. Pagina web

Pozoblanco es la Capital de la Comarca y su principal centro de servicios. A diferencia del resto del resto del ámbito presenta un dinamismo importante, que demográficamente se refleja en un aumento del número de efectivos y un crecimiento real positivo.

Figura 3.7. Vista aérea de Pozoblanco**Figura 3.8. Municipios de la comarca de los Pedroches¹⁵**

Fuente: Elaboración personal.

¹⁵ La comarca del Los Pedroches la conforman los siguientes municipios: Alcaracejos, Añora, Belalcázar, Cárdena, Conquista, Dos Torres, Fuente La Lancha, El guiño, Hinojosa del Duque, Los Pedroches, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villaralto y El Viso.

Tabla 3.1. Población y densidad de la Comarca y su cabecera (1960-2006)

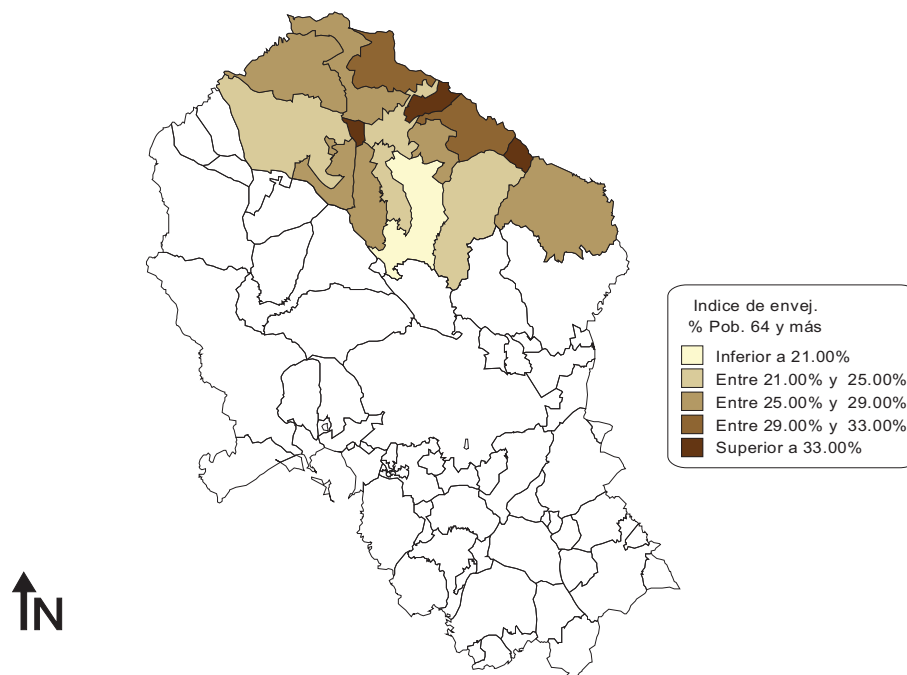
	COMARCA		POZOBLANCO	
	Población Total	Densidad (hab/km ²)	Población Total	Densidad (hab/km ²)
1960	101607	28	15302	46
1981	59567	16	13906	42
1996	58099	16	16223	49
2006	56585	15,7	17219	51,86
	Extensión: 3612 km ²		Extensión: 332 km ²	

Fuente: Elaboración personal.

Respecto al índice de envejecimiento, la totalidad de la comarca registra un valor de 28,14%, aunque existen contrastes dentro de la misma, ya que ocho de los 17 municipios que la conforman registran un valor por encima de la media. Se trata de Alcaracejos, Conquista, El Guijo, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva del Duque, Villaralto y El Viso. En el resto los valores son inferiores a la media, destacando Pozoblanco, cuyo índice de envejecimiento es del 16,98% (véase figura 3.9).

Figura 3.9. Índice de envejecimiento. Comarca de los Pedroches (2006)

INDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LOS PEDROCHES.

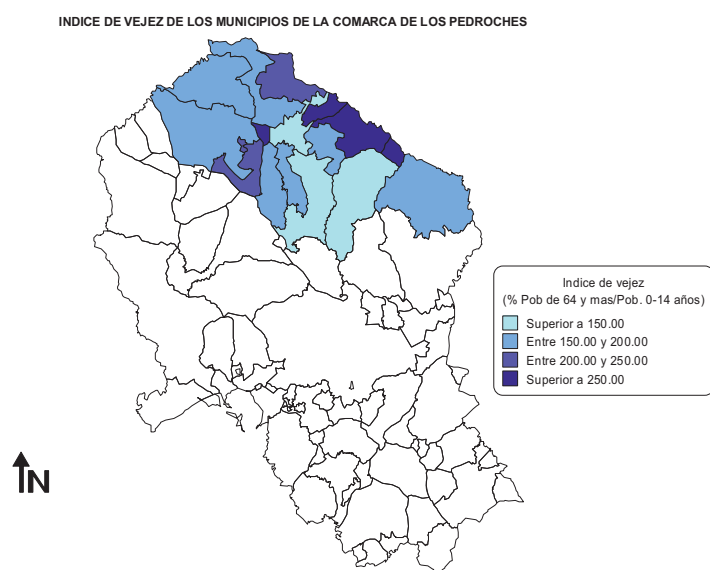


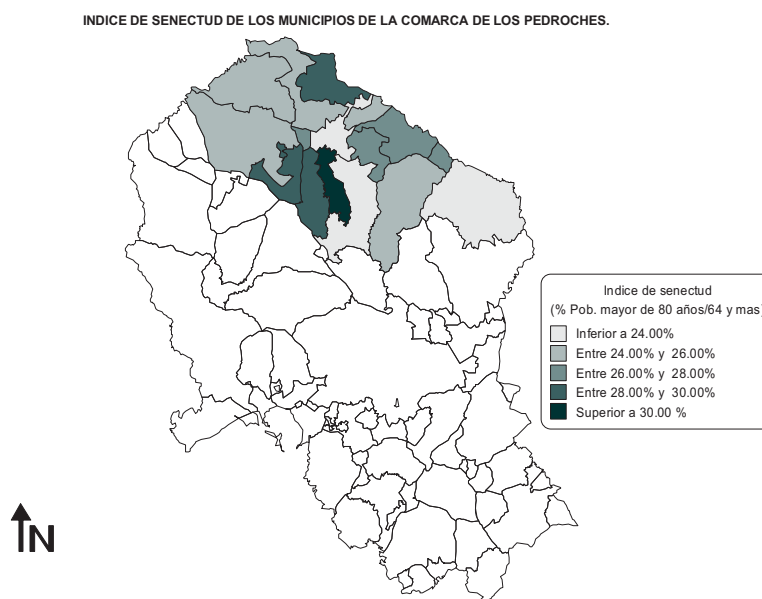
Fuente: IEA. Elaboración personal.

Respecto al índice de vejez, la mayor parte de los municipios de la comarca registran valores por encima de 150. Solo Dos Torres, Hinojosa del Duque, Villanueva del Duque y Pozoblanco obtienen valores por debajo de dicha cifra, siendo éste último municipio el que registra el valor más bajo, exactamente 88,83. Por el contrario los valores más altos los detentan Villarlalto y Conquista (véase figura 3.10).

Finalmente, y respecto al índice de senectud, la media comarcal se sitúa en 26,09%, es decir que del total de efectivos mayores de 64 años en la comarca un 26 % de los mismos tiene más de 80 años de edad. Por encima de esa media se sitúan los municipios de Alcaracejos, Añora, Conquista, Fuente la Lancha, Los Pedroches, Santa Eufemia, Villanueva del Duque y Villarlalto. El resto de municipios obtuvo valores inferiores a la media (véase figura 3.11).

Figuras 3.10 y 3.11: Índices de vejez y senectud. Comarca de los Pedroches (2006)





B. COMARCA DEL ALTO GUADIATO

La comarca del Alto Guadiato se encuentra al noroeste de la provincia de Córdoba y desde el punto de vista de su configuración orográfica se caracteriza por poseer tanto una zona de llanura como alineaciones montañosas. Es una comarca con un marcado carácter natural, que discurre a por el valle del río Guadiato, e histórico por su temprano aprovechamiento de las minas de carbón ya en épocas prerromanas. Precisamente ese carácter natural explica la localización del poblamiento humano, que se estructura en un eje de dirección NO-SE, lo que ha generado que se convierta en vía de comunicación entre Extremadura y el Valle del Guadalquivir.

El declive demográfico comienza a finales de los años 60 con la crisis del carbón, perdiendo más de la mitad de su población entre 1960 y 1996, tal y como se puede observar en el cuadro adjunto. Además el saldo de crecimiento relativo de su población entre 1996 y 2005 fue de del $-8,01\%$. Ni siquiera los movimientos de retorno han conseguido paliar dicha situación.

Figuras 3.12: “Cercos Industriales” de la ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo, a comienzos del siglo XX.



Fuente: www.ayto-peñarroyapueblonuevo.org

En la actualidad el principal foco de empleo se localiza en las actividades terciarias.

La componen 8 municipios (véase figura 3.10) siendo Peñarroya-Pueblonuevo cabecera y capital comarcal, lo que no ha evitado que dicho municipio pierda población, aunque a un ritmo menor que el conjunto de la comarca. Aún así, destaca la densidad de habitantes de la cabecera, que se sitúa en el 2006 con un valor de 191 habitante por kilómetro cuadrado.

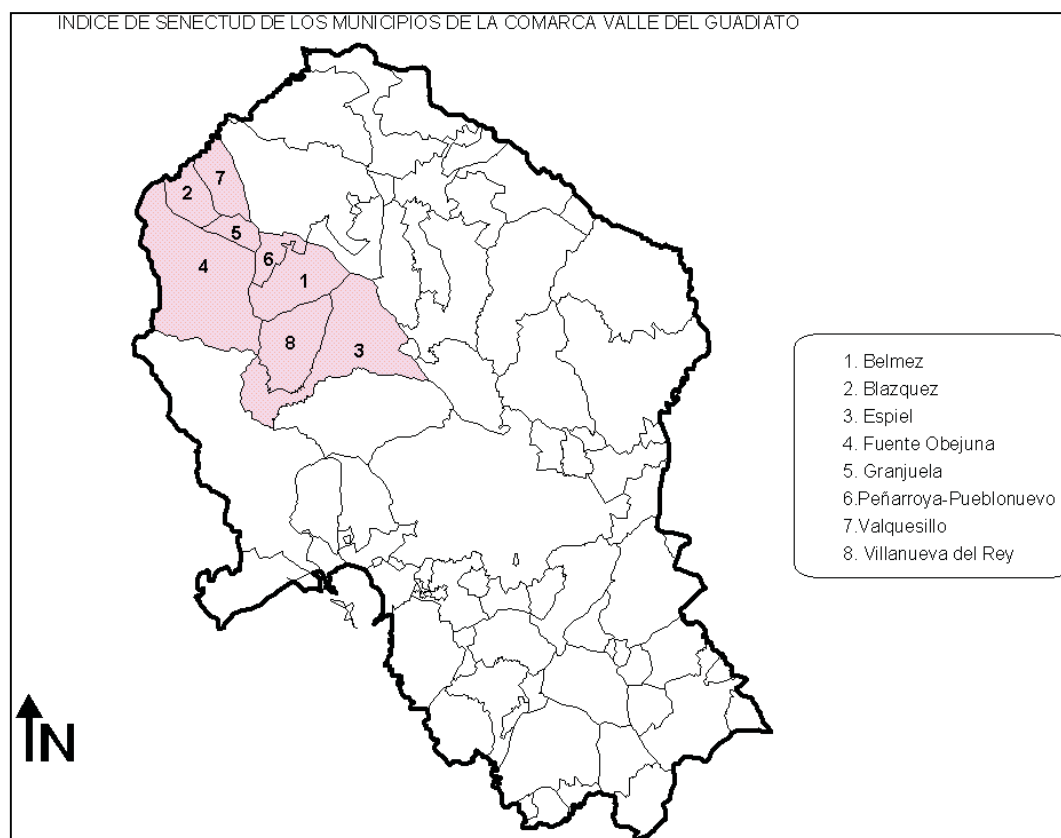
Figura 3.13: Vista de Peñarroya-Pueblonuevo



Tabla 3.2. Población y densidad de la Comarca y su cabecera (1960-2006)

	COMARCA		PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	
	Población Total	Densidad (hab/km ²)	Población Total	Densidad (hab/km ²)
1960	63039	35	24698	392,03
1981	31534	18	13580	215,56
1996	29160	16	13606	215,97
2006	26633	14,83	12050	191,27
	Extensión: 1796 km ²		Extensión: 63 km ²	

Fuente: Elaboración personal.

Figura 3.14. Municipios de la comarca del Alto Guadiato¹⁶

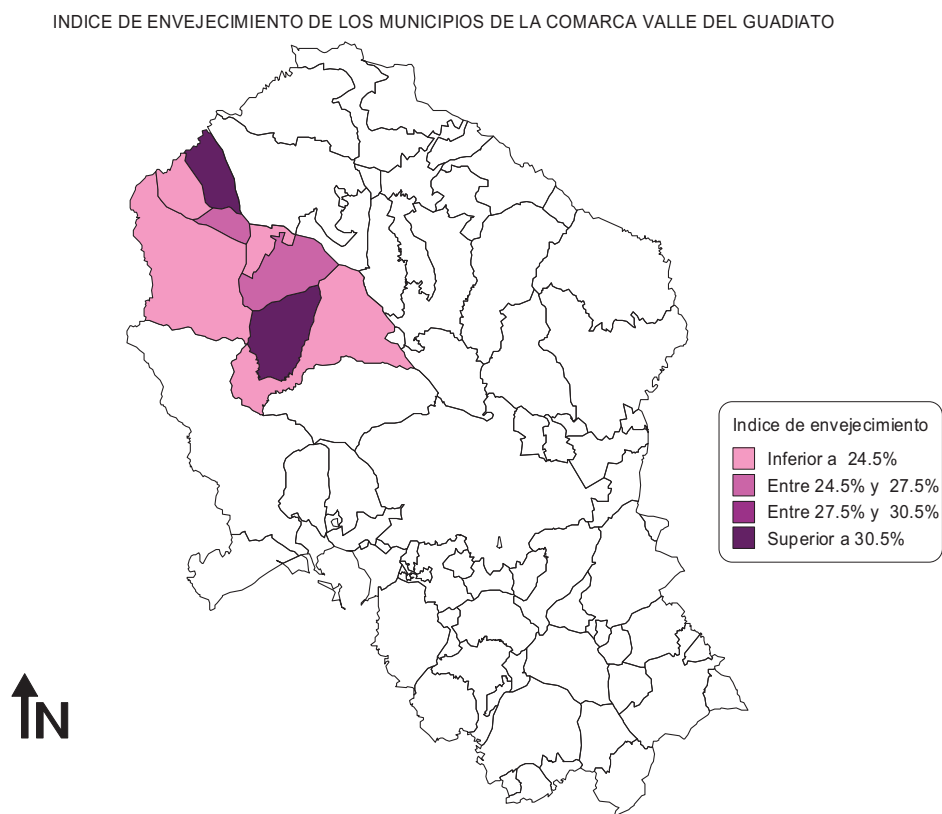
Fuente: Elaboración personal.

¹⁶ La comarca del Valle del Guadiato la componen los siguientes municipios: belmez, Blázquez, espíel, Fuente Obejuna, Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo, Valquesillo y Villanueva del rey.

Desde el punto de vista del proceso de envejecimiento demográfico destaca en primer lugar que la media de edad de su población se sitúa en 42,28 años, por tanto, algo más baja que la comarca de los Pedroches, comportamiento que se observa también al calcular el índice de envejecimiento, cuyo valor medio es de 26,19%. Superan este valor los municipios de Belmez, Villanueva del Rey y sobre todo Valsequillo, que llega al 33,48%. El resto de municipios se sitúan por debajo de la media siendo Peñarroya-Pueblonuevo el que registra el valor mas bajo, exactamente 21,53% (véase figura 3.15).

Respecto al índice de vejez, solo Valsequillo y Villanueva del Rey obtienen un índice por encima de la media. El resto de municipios se sitúan por debajo, siendo nuevamente Peñarroya –Pueblonuevo el de menor valor (véase figura 3.16).

Figura 3.15. Índice de envejecimiento. Comarca Alto Guadiato (2006)

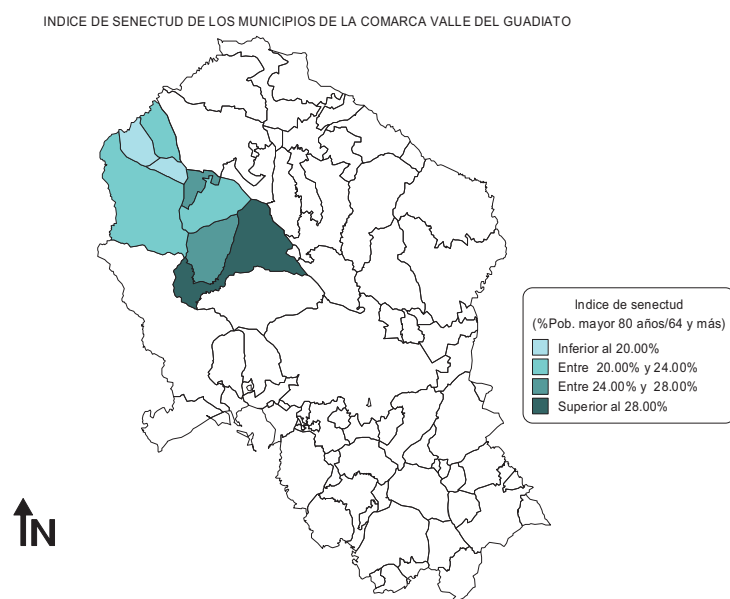


Fuente: IEA. Elaboración personal.

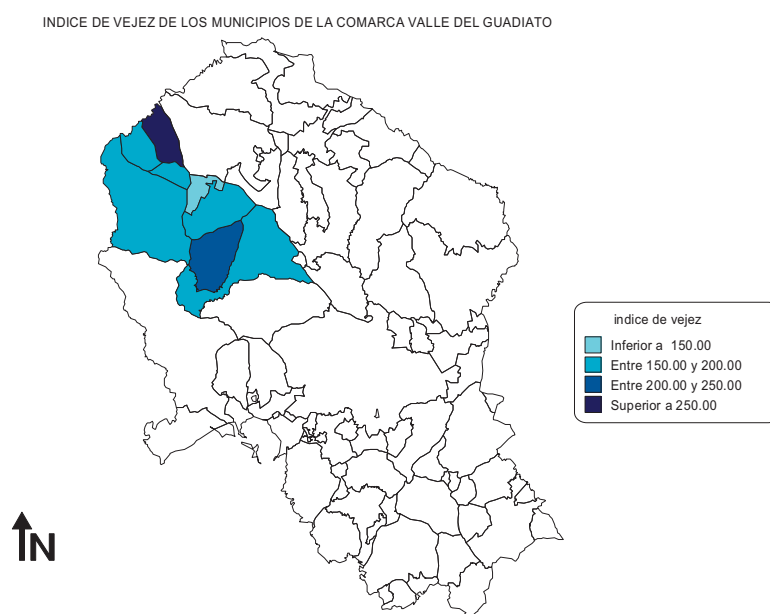
Finalmente, y respecto al índice de senectud, la media comarcal se sitúa en 22,74%. En este caso 5 de los 8 municipios que la conforman obtienen valores por encima de dicho valor. Se trata de Espiel, Fuente Obejuna, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo y Villanueva del Rey (véase figura 3.17).

Por tanto hay que destacar que, aunque se trata de una de las comarcas más envejecidas de Andalucía Occidental, dentro de la misma se observan las mismas pautas de comportamiento entre sus municipios, aunque la intensidad del fenómeno de envejecimiento no se da con la misma intensidad en todos.

Figuras 3.16 y 3.17. Índices de senectud y vejez. Comarca del Guadiato (2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal



C. COMARCA DE ARACENA

Se localiza al norte de la provincia de Huelva y su singularidad viene marcada por su carácter serrano al situarse en las estribaciones más occidentales de Sierra Morena. En la actualidad, su principal desarrollo económico le viene, por una parte, del aprovechamiento de sus recursos naturales, sobre todo en lo que se refiere a la explotación de sus dehesas y, en un segundo lugar, por su actividad turística en lo que se refiere a alojamiento rural y gastronomía.

Figura 3.18. Explotación de la dehesa. Sierra de Aracena



No obstante, y pese a la abundancia de sus recursos naturales, en el ámbito serrano han prevalecido factores de repulsión socioeconómica que han generado regresiones demográficas.

La evolución de la población presenta una tendencia decreciente a partir de la mitad del siglo XX, aunque el ritmo de decrecimiento ha disminuido en los últimos años. Ello se explica como consecuencia de haberse reducido el proceso de emigración, consecuencia principalmente de la crisis de la minería y de la agricultura de montaña, y al retorno de una parte de la población que emigró en décadas pasadas. Aún así, el crecimiento relativo de su población desde 1996 al 2005 fue de $-6,6\%$. Se trata además de un espacio escasamente poblado.

Está formada por 29 municipios que quedan repartidos en tres ámbitos funcionales. En primer lugar, una banda central donde se localizan la mayor parte de los núcleos más pequeños de la comarca y que se articula en torno a Aracena. En segundo lugar encontramos otro ámbito funcional en torno a Cortegana y, finalmente, en la zona noroeste estaría el tercer ámbito en torno a Santa Olalla del Cala.

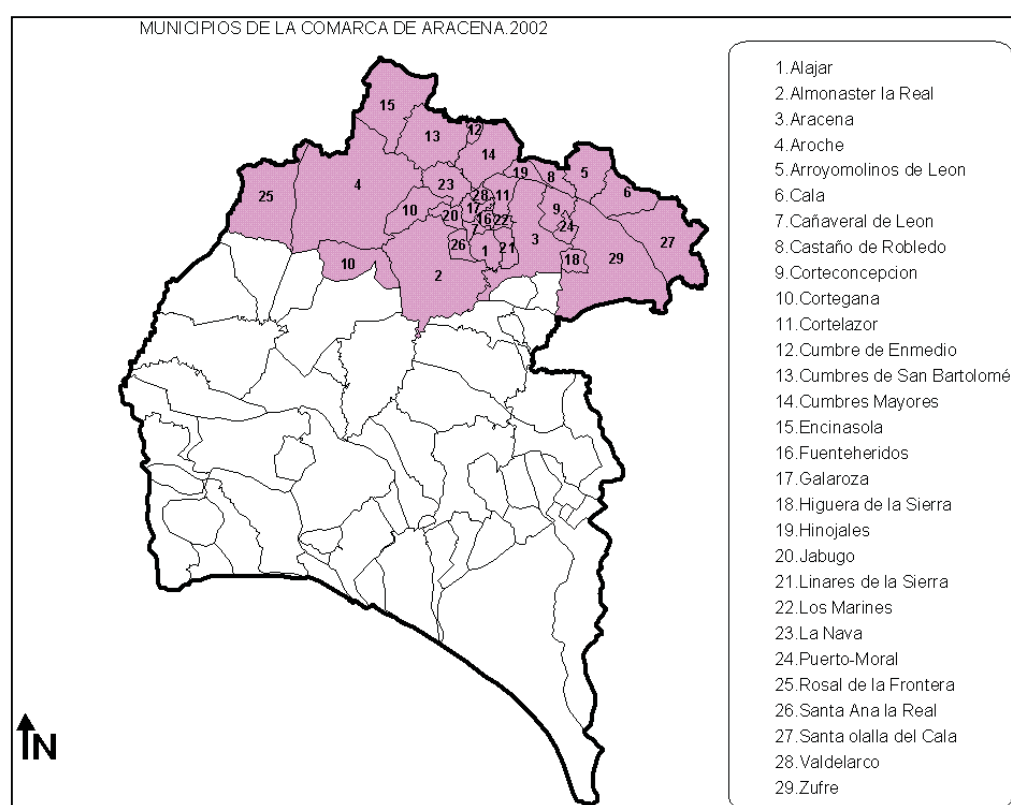
Figura 3.19. Vista del municipio de Aracena



Tabla 3.3. Población y densidad de la Comarca y su cabecera (1960-2006)

	COMARCA		ARACENA		CORTEGANA	
	Población Total	Densidad (hab/km ²)	Población Total	Densidad (hab/km ²)	Población Total	Densidad (hab/km ²)
1960	72995	24,21	7659	41,40	8393	48,24
1981	45677	15,15	6155	33,27	5588	32,11
1996	40913	13,57	6683	36,12	5137	29,52
2006	39536	13,11	7228	39,07	5039	28,96
	Extensión: 3015 km ²		Extensión: 185 km ²		Extensión: 174 km ²	

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Figura 3.20. Municipios de la comarca de Aracena¹⁷.

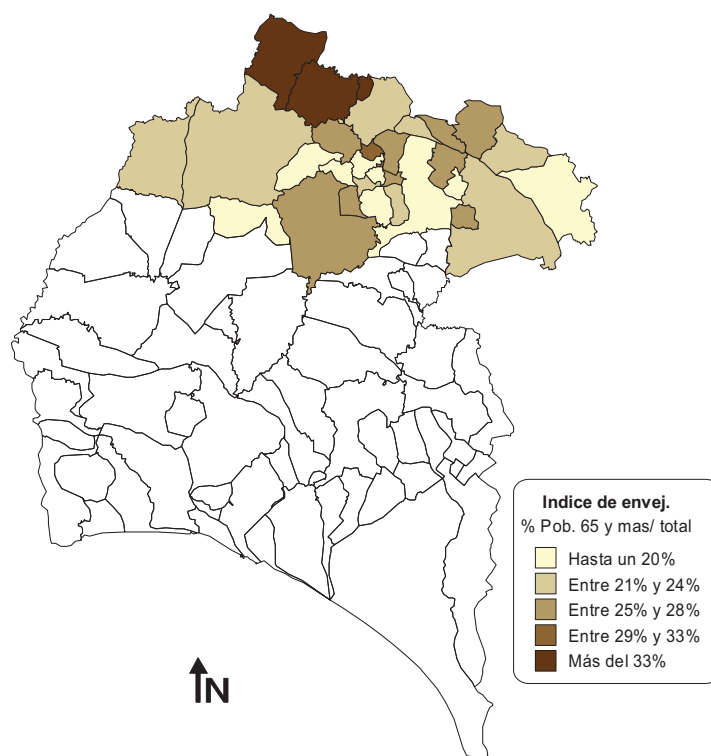
Fuente: Elaboración personal.

¹⁷ La comarca de Aracena la componen los siguientes municipios: Alajar, Almonaster La real, Aracena, Aroche, Arroyomolino de León, Cala, Cañaveral de León, Castaño de Robledo, Corteconcepción, cortegana, Cortelazor, Cumbre de En medio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galaroza, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Linares de la Sierra, Los Marines, La Nava, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Valdelarco y Zufre.

Desde el punto de vista del envejecimiento demográfico destaca el hecho de que la edad media de los efectivos residentes en la comarca se sitúa en 42,45 años y que el 25,75% del total superan los 64 años. Sin embargo destaca una cierta heterogeneidad entre los municipios que la conforman, ya que, por ejemplo, tanto en Alajar, como Aracena y Jabugo su índice de envejecimiento ni siquiera llega al 20%, frente a Encinalosa, Valdelarco y Cumbres de San Bartolomé que superan el 30% e incluso Cumbres de Enmedio alcanza un valor del 48% (véase figura 3.21).

Figura 3.21 . Índice de envejecimiento. Comarca de Aracena (2006)

INDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ARACENA



Fuente: IEA. Elaboración personal.

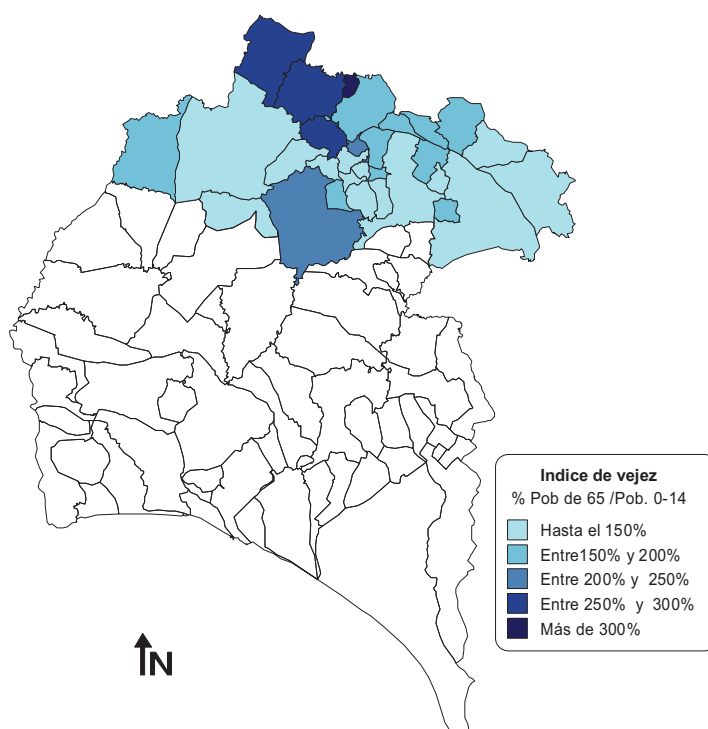
Respecto al índice de vejez, los valores más altos los encontramos nuevamente en Cumbres de Enmedio y Encinalosa, frente a los municipios de Castaño del

Robledo, Aroche y Fuenteheridos que registran los índices más bajos de la comarca (véase figura 3.22).

Con respecto al indicador de senectud, el valor medio del ámbito territorial de estudio es de 26,67%. Por encima de la media se sitúan Castaño del Robledo, Cañaveral de León, Corteconcepción, Cumbres de San Bartolomé, Encinalosa, Higuera de la Sierra, Linares de la Sierra y la Nava. El resto de municipios detenta valores inferiores a la media (véase figura 3.23).

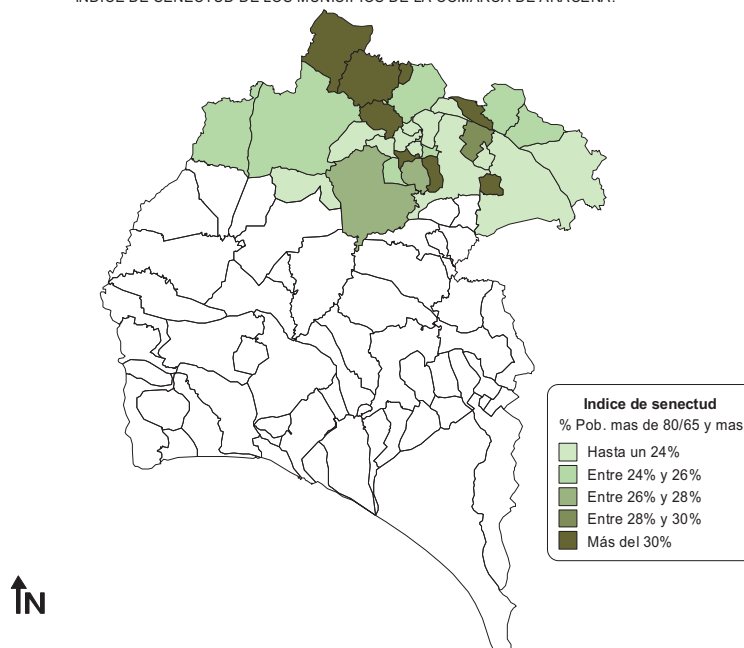
Figuras 3.22 y 3.23. Índices de vejez y senectud. Comarca de Aracena (2006)

INDICE DE VEJEZ DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ARACENA.



Fuente: IEA. Elaboración personal.

INDICE DE SENECTUD DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ARACENA.



D. COMARCA DEL ANDEVALO ORIENTAL

La comarca del Andevalo Oriental ocupa la parte central de la provincia de Huelva, considerándose un espacio de transición natural entre la Sierra y la llanura onubense. Posee una topografía monótona, plana y suavemente acolinada. Valverde del Camino actúa como cabecera comarcal, por su posición estratégica junto a la N-435 que enlaza Huelva Capital con Extremadura y es el municipio con mayor peso poblacional y económico de la comarca.

La economía del Andevalo Oriental es la mas diversificada de todo el ámbito, con un 15% de participación en agricultura y ganadería, un 28% en industria y un 56% en construcción y servicios. Valverde del Camino es sin duda el municipio que aporta más vitalidad económica a dicho ámbito, por su reconocida dedicación a la artesanía del cuero, calzado y muebles.

Figura 3.24. Interior de un taller de botos de cuero. Valverde del Camino

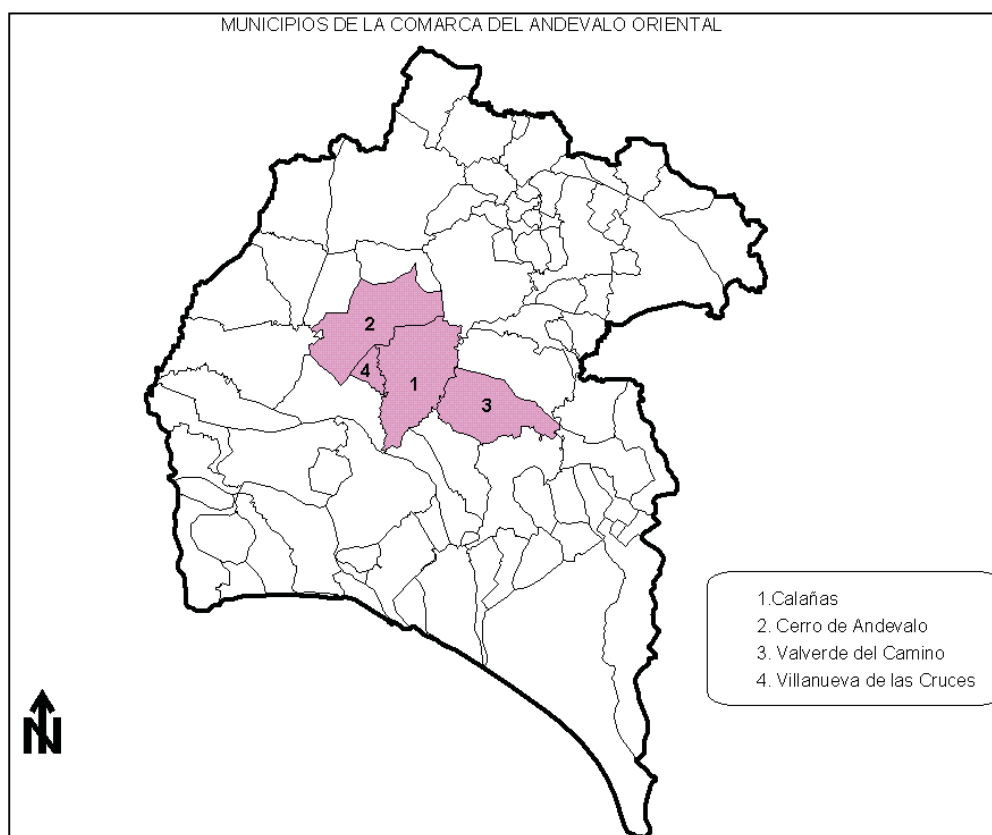


Respecto a la población, el Andevalo Oriental se caracteriza por una pérdida de efectivos demográficos que se comprueba con el cálculo de su saldo de crecimiento relativo desde el año 1996 al 2005, el cual fue de $-6,2\%$. Desde 1960 a la actualidad ha perdido más de un 30% de población censada, pero sin embargo hay que destacar que por contra su cabecera comarcal aumentó un 20% . La pérdida demográfica fue consecuencia de la decadencia económica que generó la minería de la zona, lo que provocó un importante éxodo de las poblaciones de menor tamaño hacia Valverde del Camino. Ello ha repercutido en la estructura por edad de la comarca, cuya edad media de su población es de 42,78 años de edad.

Figura 3.25. Vista del municipio Valverde del Camino**Tabla 3.4. Población y densidad de la Comarca y su cabecera (1960-2006)**

	COMARCA		VALVERDE DEL CAMINO	
	Población Total	Densidad (hab/km ²)	Población Total	Densidad (hab/km ²)
1960	28396	34,50	10904	49,79
1981	20715	25,17	11526	52,63
1996	20628	25,06	12510	57,12
2006	20109	24,43	12615	57,60
	Extensión: 823 km²		Extensión: 219 km²	

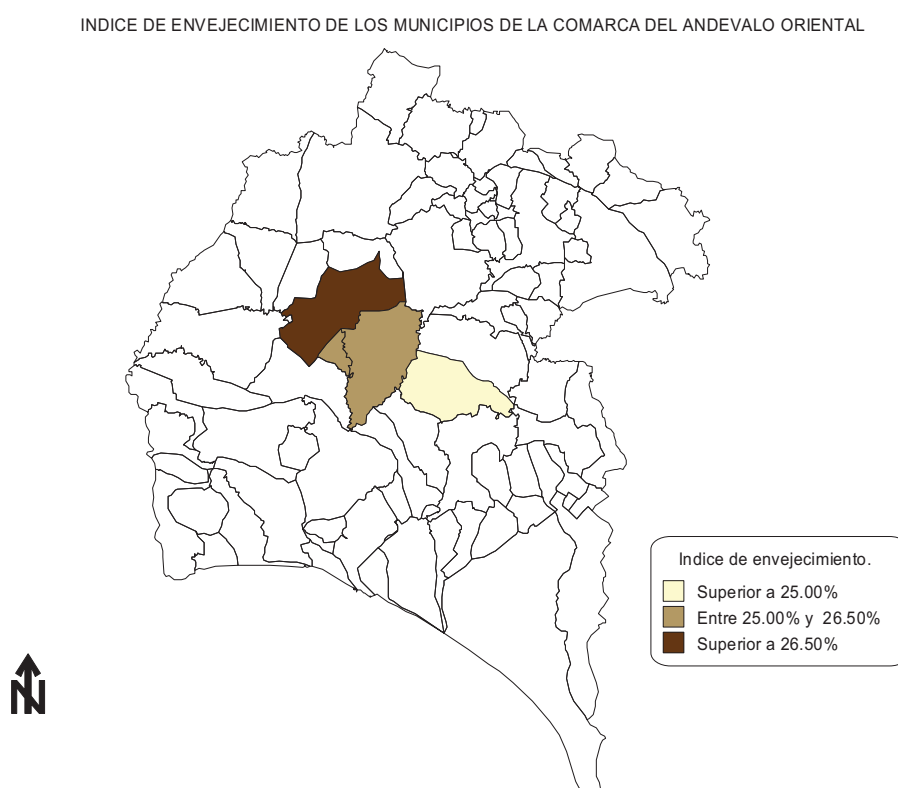
Fuente: IEA. Elaboración personal.

Figura 3.26. Municipios de la Comarca de Andévalo Oriental¹⁸

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Desde el punto de vista del envejecimiento demográfico hay que destacar que 24,53% de sus efectivos en el 2005 tenían 65 o más años, frente al 19,25% registrado en 1998. Por debajo de la media únicamente se encuentra el municipio de Valverde del Camino, los otros tres municipios de la comarca registran valores superiores a la media, llegando El Cerro del Andevalo al 26,55% (véase figura 3.27).

¹⁸ La comarca del Andevalo Oriental la componen los siguientes municipios: Calañas, Cerro de Andevalo, Valverde del Camino y Villanueva de las Cruces.

Figura 3.27. Índice de envejecimiento. Comarca del Andevalo Oriental (2006)

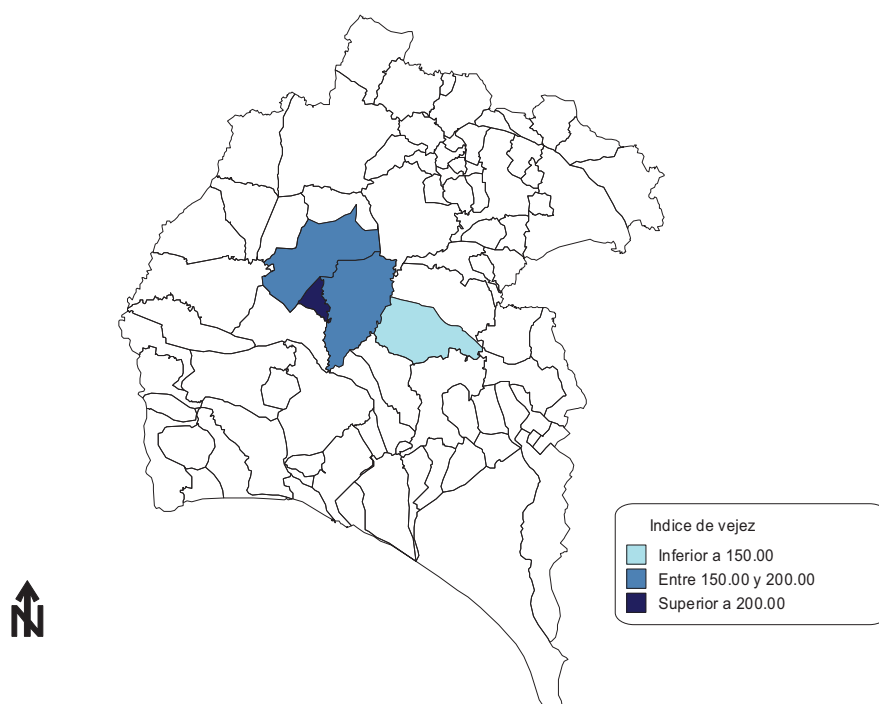
Fuente: IEA. Elaboración personal.

Respecto al índice de vejez, sigue siendo Valverde del camino el que registra el menor valor, aunque en este caso el dato más elevado lo obtiene Villanueva de las Cruces (véase figura 3.28).

Finalmente, y respecto al índice de senectud, que se sitúa en 25,5 %, es el municipio de Calañas el que presenta el valor mas bajo con un 24,3% frente a Valverde del Camino que alcanza el 27,15%. Por tanto en esta comarca aunque Valverde del Camino es el que presenta el menor porcentaje de población mayor de 64 años, hay que destacar que dentro de ese grupo es significativo la existencia de un peso importante de personas de cuarta edad (véase figura 3.29).

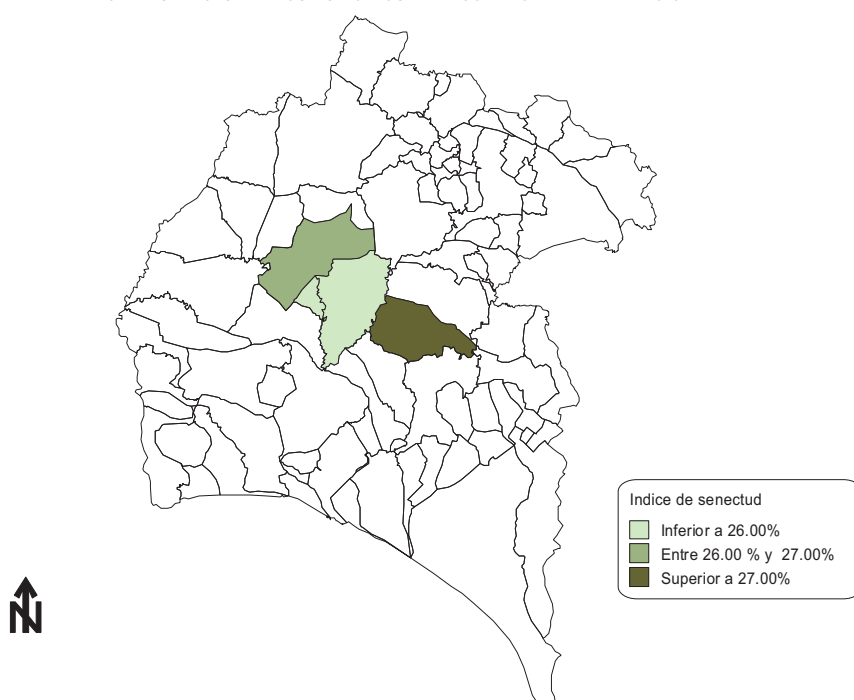
Figuras 3.28 y 3.29. Índices de vejez y senectud del Andevalo Oriental (2006)

INDICE DE VEJEZ DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL ANDEVALO ORIENTAL



Fuente: IEA. Elaboración personal.

INDICE DE SENECTUD DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL ANDEVALO ORIENTAL



E. COMARCA DEL ANDEVALO OCCIDENTAL

Se trata de una comarca periserrana ubicada al sur de Sierra de Aracena que se extiende por el oeste desde el límite con Portugal hasta la Cuenca Minera de Roitinto en el

Este y limitando por su parte baja con el Condado, el Litoral y la zona periurbana de la Campiña. Es la zona con más dedicación a las actividades agropecuarias de las analizadas, donde se ha producido un desmontamiento de zonas de dehesas a favor de cultivos de cereales, dejando paso en algunas zonas al matorral en degradación, cuyo aprovechamiento principal es la caza. Se trata de un territorio menos diversificado y con mas dedicación a las actividades agrícolas que el anterior. Aún así, hay que destacar en los últimos años su aumento en el número de plaza hoteleras, lo que ha convertido el turismo en una de sus principales fuentes de desarrollo económico de la comarca.

Figura 3.30. Vista del municipio Sanlúcar de Guadiana



El descenso de población ha sido generalizado, aunque de todas las estudiadas, es la que presenta menor decrecimiento de población desde 1996 al 2005, exactamente el saldo de crecimiento relativo es de $-5,54\%$. La edad media de su población se sitúa en los 41,44 años de edad.

La Puebla de Guzmán se sitúa en el centro de la Comarca siendo eje vertical norte-sur, lo que le coloca en una posición privilegiada para articular el territorio.

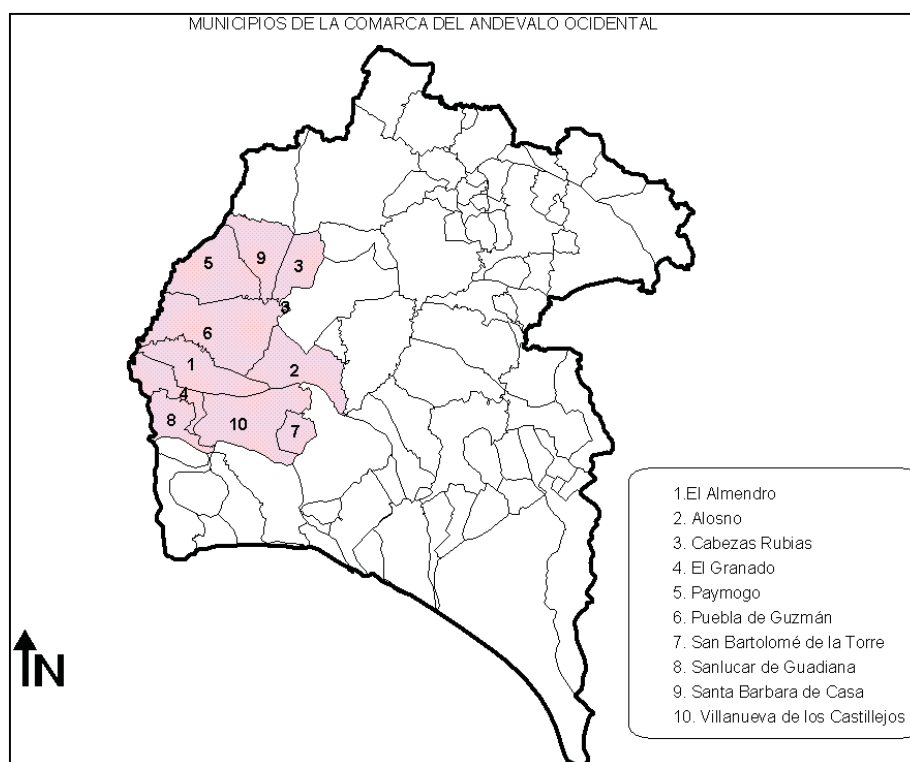
Aún así, compite con El Almendro y con Villanueva de los Castillejos por detentar la posición de cabecera del ámbito.

Tabla 3.5. Población y densidad de la Comarca y su cabecera (1960-2006)

	COMARCA		PUEBLA DE GUZMAN	
	Población Total	Densidad (hab/km ²)	Población Total	Densidad (hab/km ²)
1960	29704	18,22	6403	19,00
1981	17593	10,79	3538	10,50
1996	16300	10,00	3228	9,58
2006	16470	10,10	3200	9,50
	Extensión: 1630 km²		Extensión: 337 km²	

Fuente: IEA. Elaboración personal

Figura 3.31. Municipios de la Comarca del Andevalo occidental¹⁹



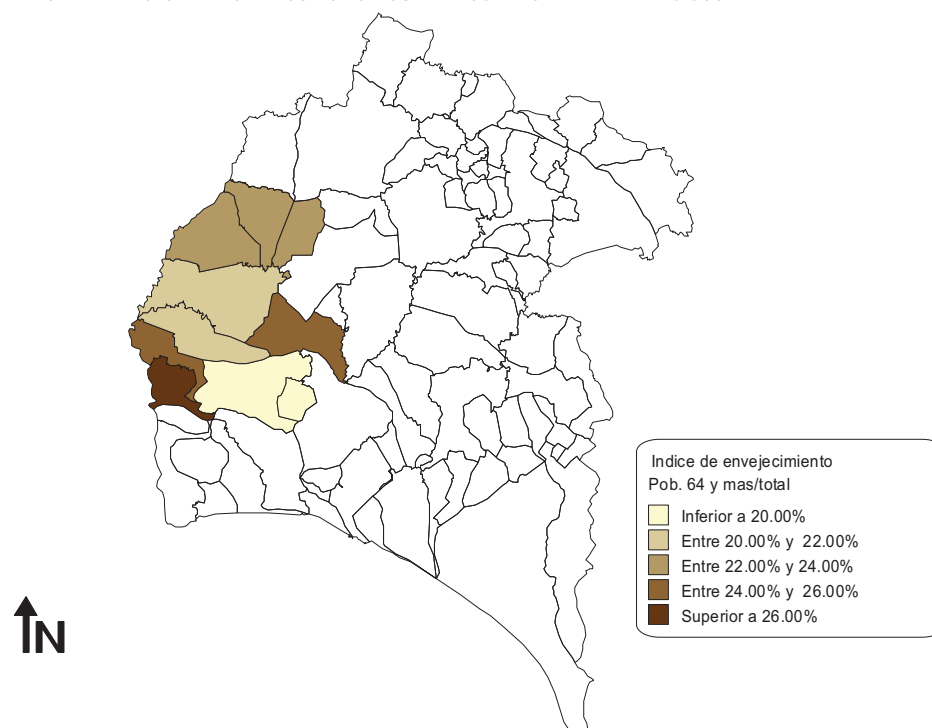
Fuente: IEA. Elaboración personal.

¹⁹ La comarca del Andevalo Occidental la componen los siguientes municipios: El Almendro, Alonso, Cabezas Rubias, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Guadiana, Santa Bárbara de Casa y Villanueva de los Castillejos.

Respecto a la situación de envejecimiento demográfico, según los datos del 2006, el 23,06% de los efectivos tenían por encima de los 64 años. Los municipios de Alonso, Cabezas Rubias, El Granado, Paymogo, Santa Barbara de Casa y Sanlucar de Guadiana superaban el valor medio comarcal, incluso este último municipio presentó un índice de envejecimiento de 31,21%. El valor más bajo lo encontramos en San Bartolomé de la Torre, con un 15,23% (véase figura 3.32).

Figura 3.32. Índice de envejecimiento del Andevalo occidental (2006)

INDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL ANDEVALO OCCIDENTAL.

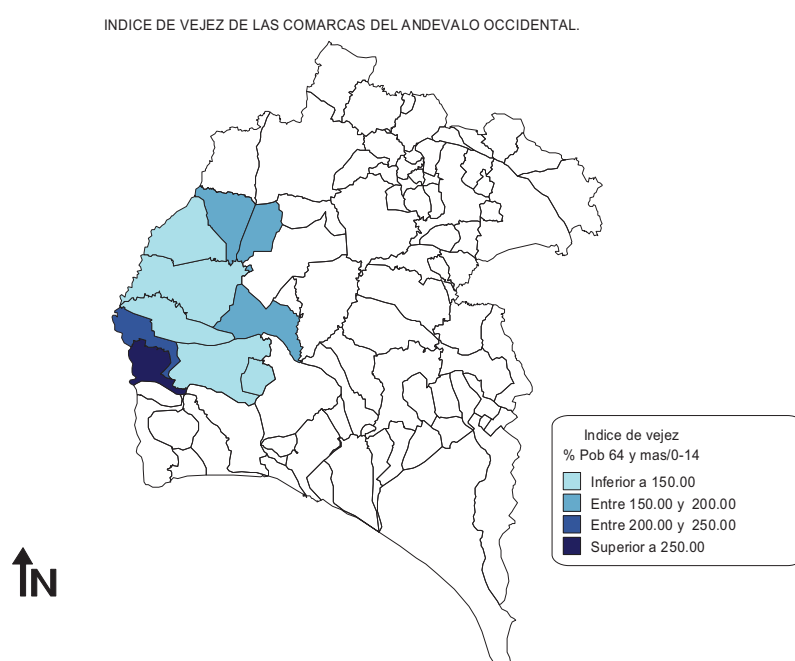


Fuente: IEA. Elaboración personal.

El índice de vejez de esta comarca es nuevamente el mas bajo de los otros ámbitos ya estudiados, que se sitúa exactamente en 167,35. Por encima de la media se posicionan los municipios de Alosno, Cabezas Rubias, El Granado y Santa Bárbara de Casa y Sanlucar de Guadiana. El resto de municipios presentó valores por debajo de la media (véase figura 3.33).

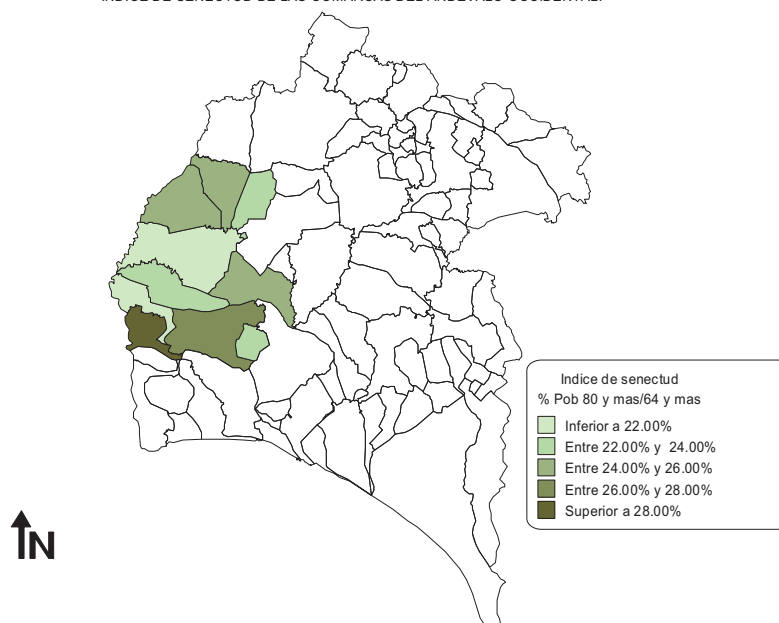
Por último y en lo que respecta al índice de senectud, destaca que un 23,95% de los efectivos mayores de 64 años se encuentra en el escalon de cuarta edad. Por encima de dicho límite se encuentran los municipios de Alosno, Paymogo, Villanueva de los Castillejos y Santa Bárbara de Casas llegando este último a un porcentaje del 32,2%. En el lado opuesto se sitúan el resto de municipios destacando El Granado con un valor del 17,4% (véase figura 3.34).

Figuras 3.33 y 3.34. Índices de vejez y senectud del Andevalo Occidental (2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal.

INDICE DE SENECTUD DE LAS COMARCAS DEL ANDEVALO OCCIDENTAL.



III. 4. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS DE LAS COMARCAS DE RANGO I.

Uno de los aspectos más interesantes desde el punto de vista demográfico, que va a ser imprescindible a la hora de entender la relación entre la situación de envejecimiento de las comarcas y su situación socioeconómica, es el que se refiere a las características sociodemográficas de los efectivos mayores de 65 años. Es por ello por lo que se va a analizar dicha cohorte de población desde el punto de vista de la estructura por edad, del sexo y el estado civil para las comarcas de rango I.

III. 4.1. ESTRUCTURAS POR EDAD.

La edad es una de las variables más claras que sirve para diferenciar efectivos en un determinado grupo de población. Desde el punto de vista demográfico se considera población anciana aquellas que tiene más de 64 años, es decir 65 y más, pero este hecho no significa que todos los integrantes de dicho grupo tengan las mismas características. Es por ello por lo que se hace necesario distinguir entre la llamada “tercera

edad” y “cuarta edad”. En mayo de 1986 el Consejo de Europa, en su Resolución sobre medidas de acción comunitaria para la mejora de la calidad de vida del jubilado, distingue entre tercera y cuarta edad. La primera abarcaría entre los 60 y 75 años y la segunda de los 75 años en adelante. En España, sin embargo, se entiende que la tercera edad empieza a los 65 años, que es la edad de jubilación y llegaría hasta los 79 años, a partir de la cual empezaría la cuarta edad.

Analizando los valores e las comarcas del rango I para el 2006 se comprueba como, en primer lugar, en todas el porcentaje de población de tercera edad es mucho mayor que el de cuarta edad, lo cual es lógico y responde a la incidencia de la mortalidad en las edades superiores. Sin embargo, y en segundo lugar, existen diferencias entre las comarcas de estudio. En este caso destaca la Sierra de Aracena y el Andevalo Oriental como aquéllas donde el porcentaje de cuarta edad es mayor, es decir que existe un número importante de población muy envejecida que supera los 80 años. Por el contrario, es en el Valle del Guadiato donde se registra el porcentaje más bajo de cuarta edad.

Tabla 3.6. Porcentaje de población de tercera y cuarta edad en las comarcas de Rango I (2006)

	% pob. TERCERA EDAD	% pob. CUARTA EDAD
LOS PEDROCHES	76,01	23,99
VALLE DEL GUADIATO	78,75	21,25
SIERRA DE ARACENA	73,81	26,19
ANDEVALO OCCIDENTAL	76,51	23,49
ANDEVALO ORIENTAL	75,59	24,41

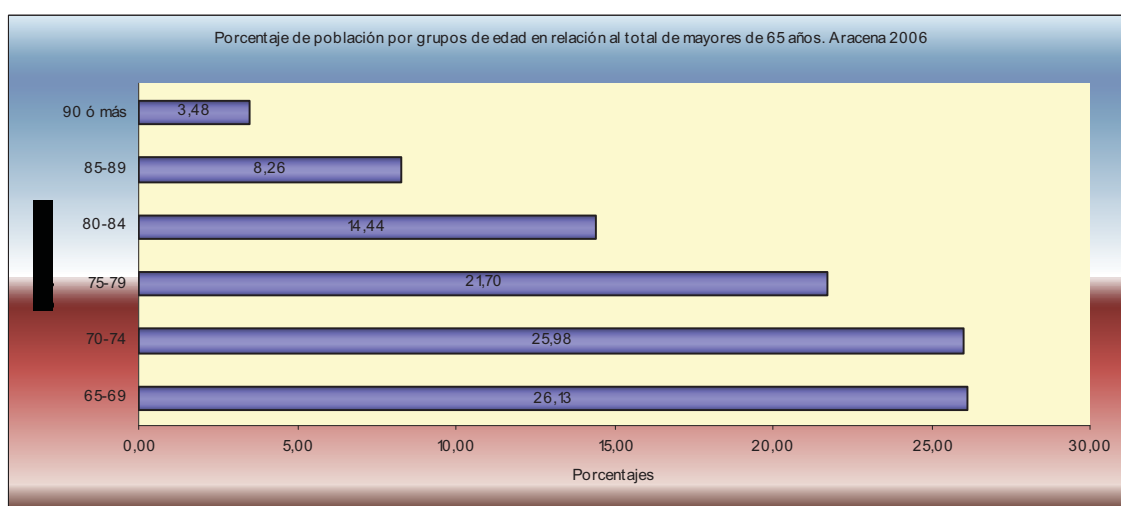
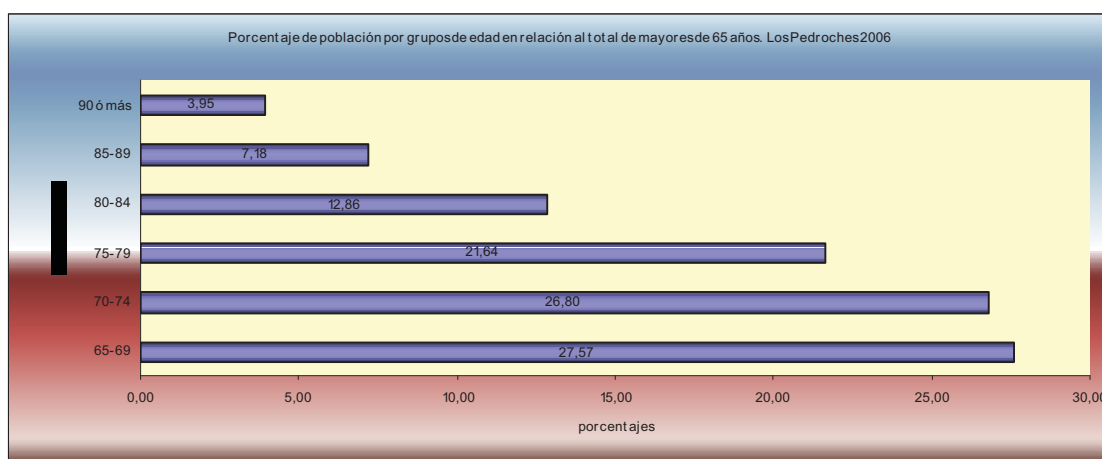
Fuente: IEA. Elaboración personal.

Se han desagregado las cifras anteriores en función de los grupos quinquenales de edad desde los 65 años a más de 90 años para cada comarca obteniéndose los siguientes resultados. Por una parte la comarca de los Pedroches y de la Sierra de Aracena presentan el mismo perfil de comportamiento, es decir, el mayor número de efectivos se registra en los grupos de 65-69 años y 70-74 años, superando en ambos casos

el 25% de la población mayor. A partir de ahí los porcentajes van descendiendo. Son las dos comarcas con más efectivos mayores de 90 años (véanse figuras 3.35 y 3.36).

Este perfil de comportamiento nos hace prever, teniendo en cuenta que las pautas observadas en la mortalidad no muestran grandes cambios en los últimos años, que estas comarcas van a ver aumentado en breve sus porcentajes de efectivos de cuarta edad y por tanto de población muy envejecida, lo que debe ser tendido en cuenta en la planificación de servicios sociales destinados a dichas personas que presentan una serie de necesidades específicas por su edad.

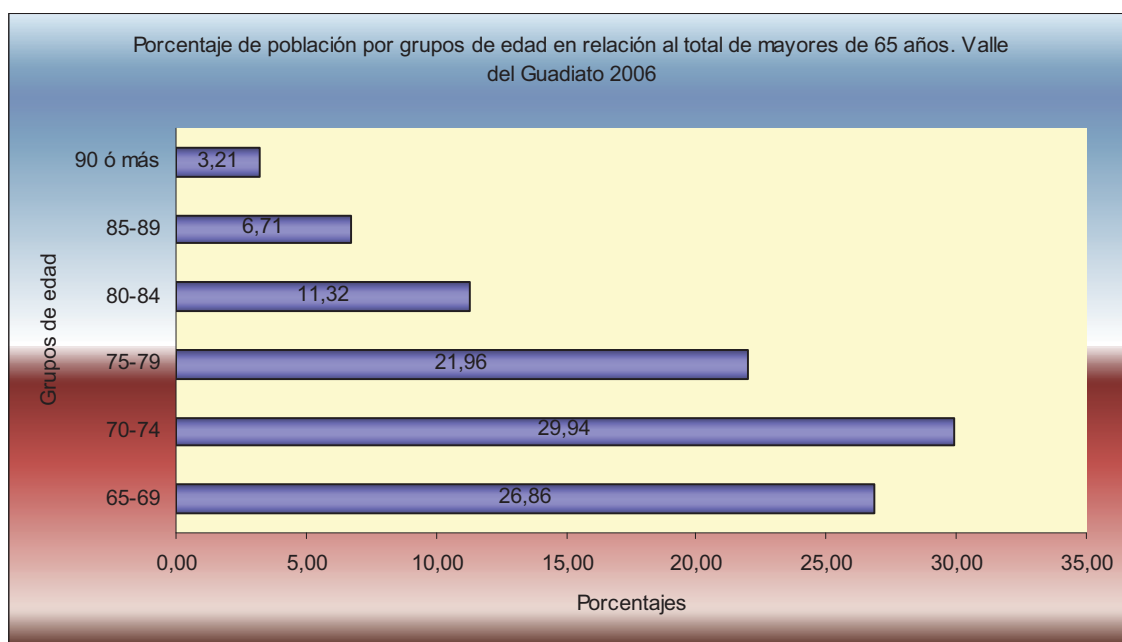
Figuras 3.35 y 3.36. Porcentaje de población por grupos de edad en relación al total de mayores de 65 años. Los Pedroches y Sierra de Aracena (2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal.

Otro perfil distinto es el que muestra la comarca del Alto Guadiato. En este caso el porcentaje más elevado lo presenta el grupo de edad comprendido entre 70 y 74 años, que asciende a casi un 30%. Sin embargo la peculiaridad la encontramos en el grupo 65-69 años, que registra un porcentaje inferior al anterior. En este caso, no se prevé una entrada importante de población en cuarta edad para los próximos años, sino más bien un descenso de efectivos (véase figura 3.37).

Figura 3.37. Porcentaje de población por grupos de edad en relación al total de mayores de 65 años. Valle del Guadiato (2006)



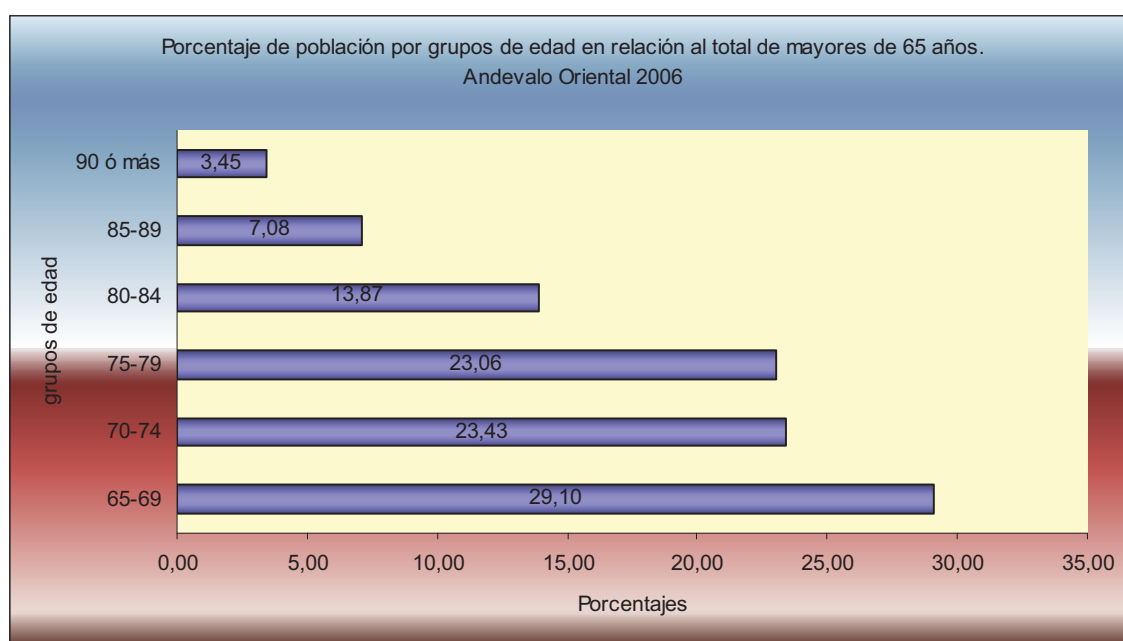
Fuente: IEA. Elaboración personal

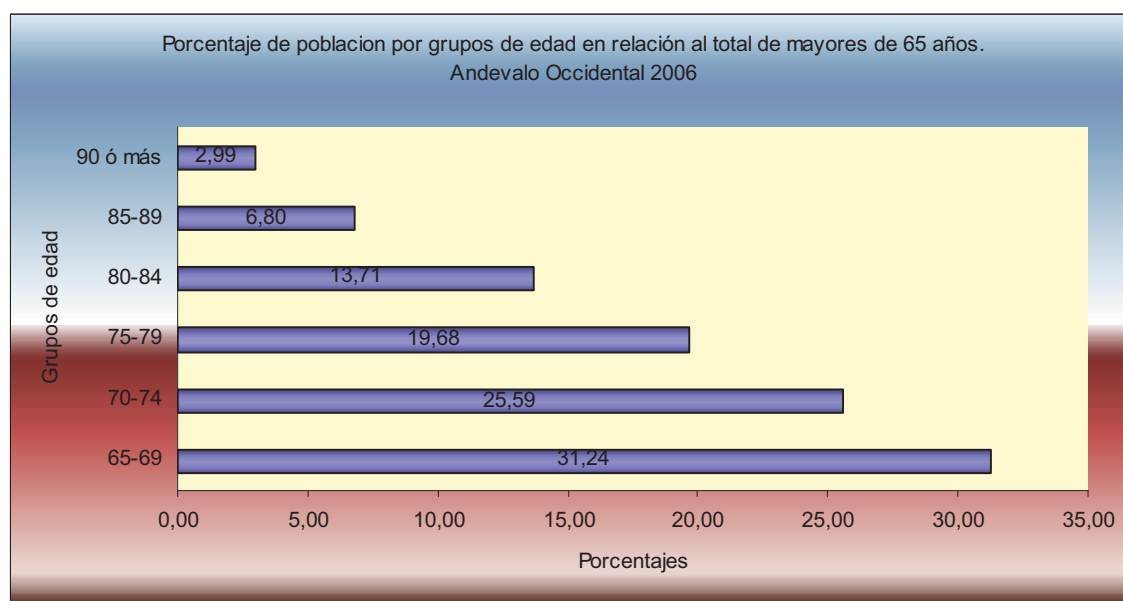
Finalmente nos encontramos con los dos Andeválos. El Oriental caracterizado por ser el grupo de 65-69 años el más numeroso y presentar unos porcentajes casi idénticos en los grupos 70-74 años y 75-79 años, aunque con valores inferiores al anterior. Y el Occidental, que presenta el perfil más joven, donde el 31% del total de mayores de la comarca se

encuentra entre los 65 y 69 años, y tan solo un 2,99% superan los 90 años de edad (véanse figuras 3.38y 3.39)

En definitiva podemos decir que las estructuras por edad de las 5 comarcas son muy parecida, aunque se aprecian algunas matizaciones consecuencia de las propias dinámicas demográficas que han tenido.

Figuras 3.38 y 3.39. Porcentaje de población por grupos de edad en relación al total de mayores de 65 años. Andévalos Oriental y Occidental (2006)





Fuente: IEA. Elaboración personal.

III. 4.2 ESTRUCTURAS POR SEXOS

Otra de las variables interesantes de analizar es la estructura que presenta la población en función del sexo. Ya se ha hablado anteriormente que nos encontramos en un periodo que algunos han calificado como “feminización de la vejez”, y es que es a partir de los 65 años cuando empiezan a ser notables las diferencias entre sexos a favor del grupo femenino y, dichas diferencias se van incrementando conforme se aumenta en edad consecuencia ello de la mayor esperanza de vida que registran las mujeres.

Se ha calculado para cada comarca qué porcentaje de población mayor de 65 años son varones y qué porcentaje son mujeres. Como se puede apreciar en la tabla 10, en todas las comarcas el porcentaje de mujeres es mayor que el de varones. Las mayores diferencias entre sexos las encontramos en el Andevalo Oriental, donde las mujeres representan el 60% de la población mayor de 65 años y en la Sierra de Aracena con casi un 59%. Por el contrario, es el Alto Guadiato el que registra las menores diferencias, donde las féminas son el 57,2% de los efectivos mayores de 65 años.

Tabla 3.7. Porcentaje por sexos de la población mayor de 65 años por comarcas (2006)

	Población mayor de 65 años	
	% Varones	% Mujeres
LOS PEDROCHES	42,0	58,0
VALLE DEL GUADIATO	42,8	57,2
SIERRA DE ARACENA	41,1	58,9
ANDEVALO OCCIDENTAL	42,3	57,7
ANDEVALO ORIENTAL	40,0	60,0

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Además el cálculo del índice de feminidad²⁰ corrobora los valores anteriores. En todas las comarcas los valores superan el umbral de 100, siendo el Andevalo Oriental el que posee el dato mas alto, exactamente 108,3. Le siguen Sierra de Aracena y los Pedroches. El valle del Guadiato y el Andevalo Occidental presentan valores muy parecidos en torno a u índice de 102 mujeres por cada 100 hombres.

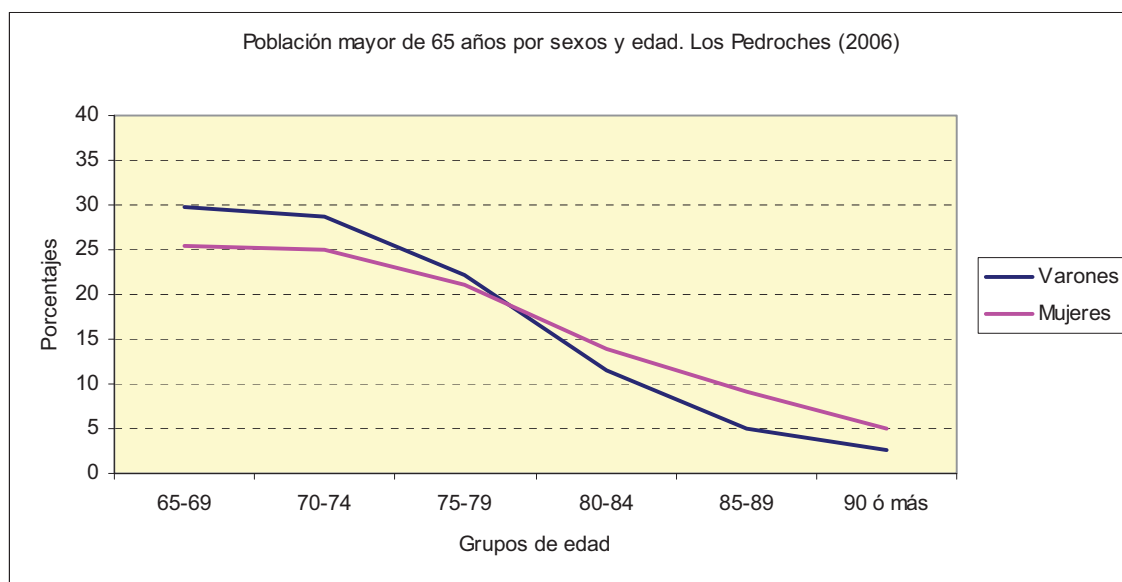
Tabla 3.8. Índice de feminidad por comarcas (2006)

	INDICE DE FEMINIDAD
LOS PEDROCHES	104,2
VALLE DEL GUADIATO	102,7
SIERRA DE ARACENA	106,5
ANDEVALO OCCIDENTAL	102,9
ANDEVALO ORIENTAL	108,3

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Una vez analizada la población por edad y por sexos es interesante correlacionar ambas variables. Para ello se han elaborado cinco figuras, una por comarca, en la que se muestra dicha relación.

En la comarca de Los Pedroches, el porcentaje de varones mayores de 65 años es superior al de mujeres hasta el grupo de edad 75-79 años, momento en el que las curvas se cruzan y el porcentaje de mujeres empieza a ser mayor que el de hombres (véase figura 3.40).

Figura 3.40. Población mayor de 65 años por sexos y edad. Los Pedroches (2006)

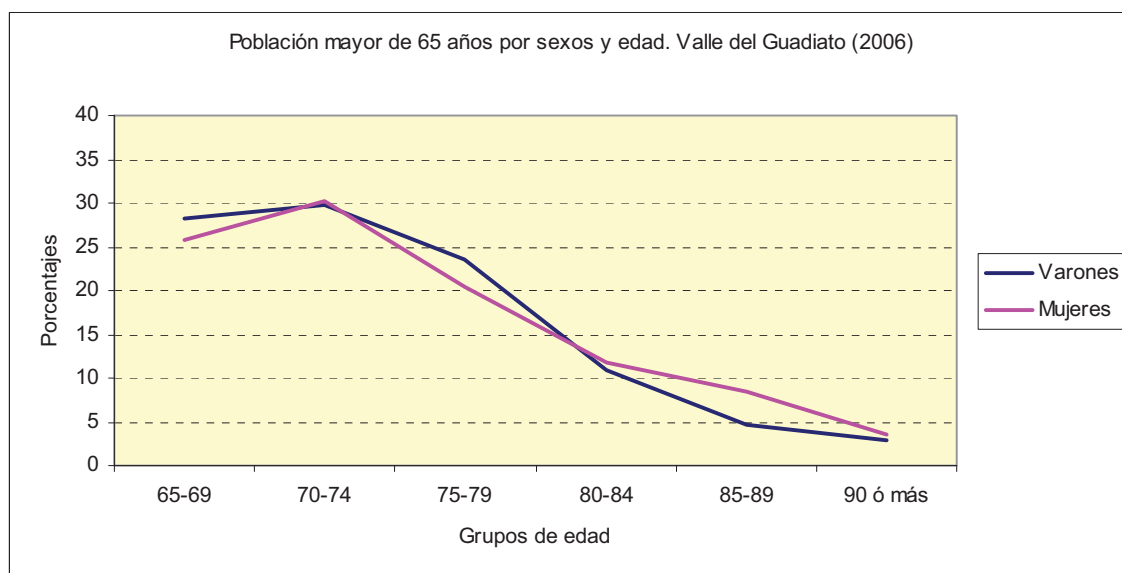
Fuente: IEA. Elaboración personal.

La figura correspondiente al Alto Guadiato presenta un perfil diferente a la comarca anterior. En este caso el porcentaje de hombres y mujeres es muy parecido durante todo el periodo correspondiente a la tercera edad, es decir el que va de los 65 a los 79 años. Es únicamente a partir de que comienza la cuarta edad, los 80 y más años, cuando se aprecian diferencias entre sexos (vease figura 3.41).

En el caso de la Sierra de Aracena, los datos muestran como las mayores diferencias entre sexos se dan, por una parte desde los 65 a los 74 años, en el que los hombres son más numerosos que las mujeres. De los 74 a los 84 los porcentajes entre sexos son prácticamente iguales, y es a partir de los 85 años cuando las mujeres sobrepasan en número a los varones.

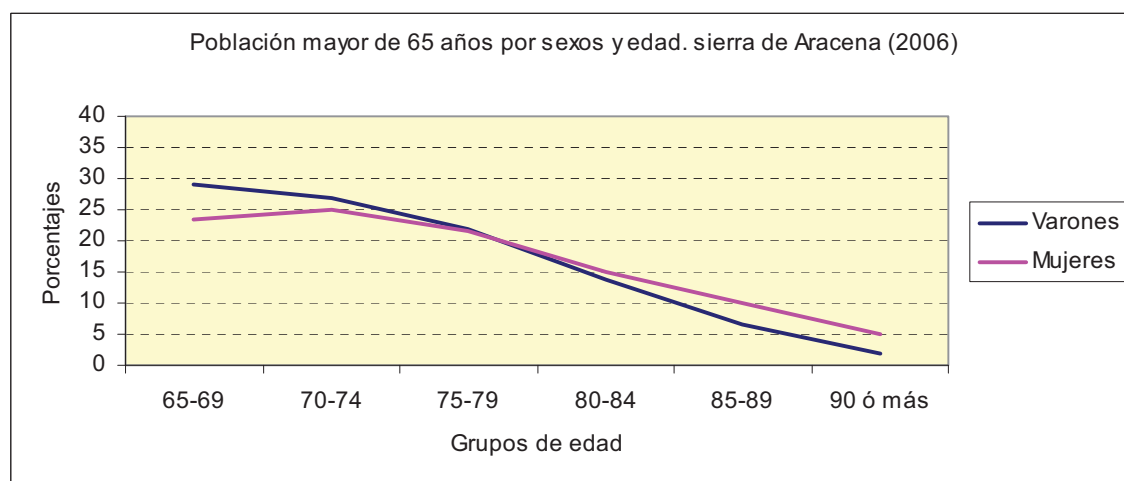
²⁰ El índice de feminidad mide el número de mujeres por cada 100 varones.

Figura 3.41. Población mayor de 65 años por sexos y edad. Alto Guadiato (2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal.

Figura 3.42. Población mayor de 65 años por sexos y edad. Sierra de Aracena (2006)

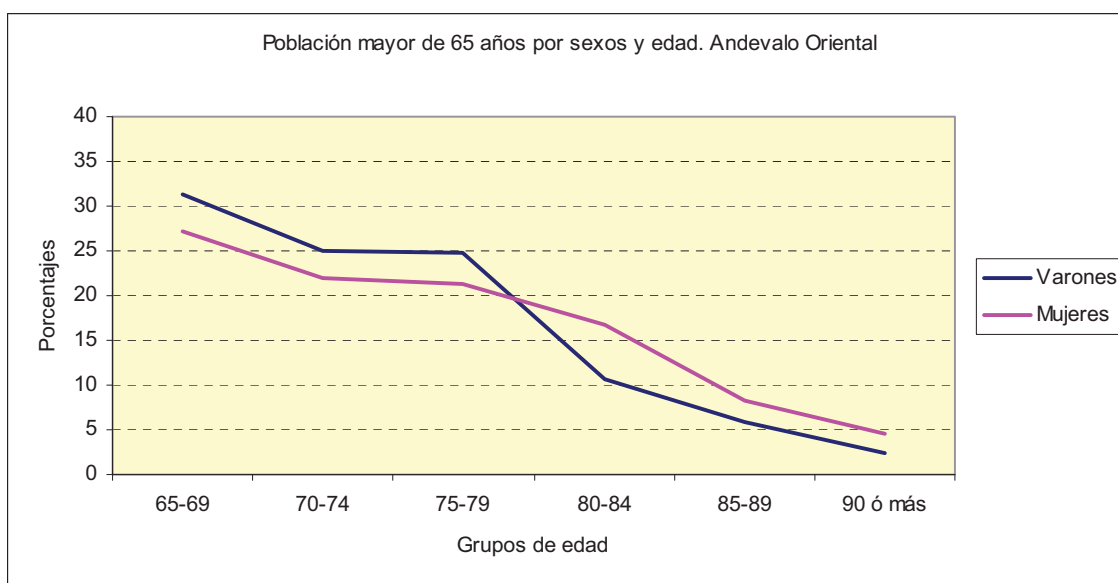
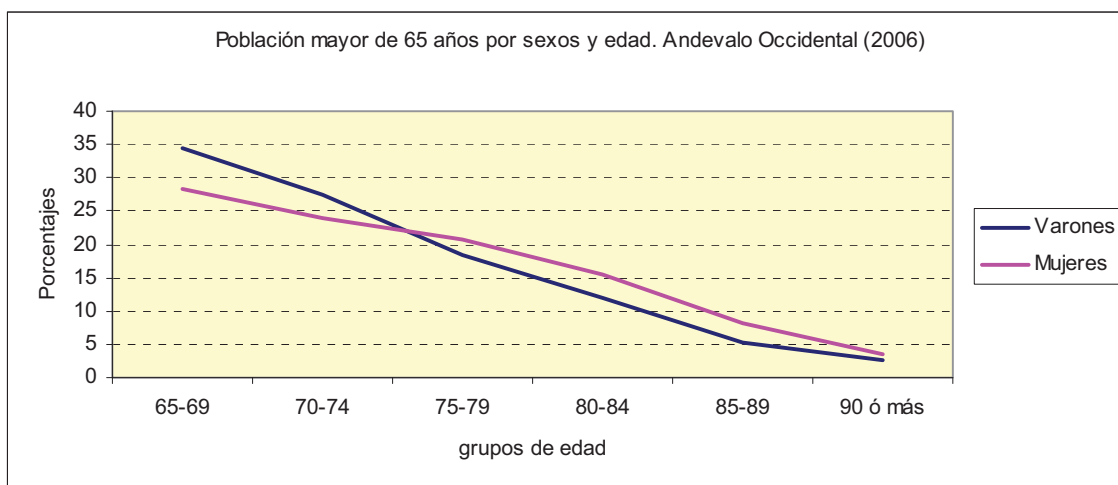


Fuente: IEA. Elaboración personal.

En el caso de los Andevalos, tanto Occidental como Oriental, los perfiles de las curvas sí presentan claras diferenciaciones entre sexos, pero en intervalos de edad distintos. En el primero las curvas se cruzan en el grupo 75-79 años. Anterior a él, es decir entre los 65 y los 75 años es mayor el número de varones y a partir de los 79 años dominan las

mujeres. En el caso Oriental la tendencia es la misma pero las curvas se cruzan al final de los 79 años y es a partir de los 80-84 años cuando el porcentaje de mujeres es mayor al de hombres (véanse figuras 3.43 y 3.44)

Figuras 3.43 y 3.44. Población mayor de 65 años por sexos y edad. Andevalos Occidental y Oriental (2006)



Fuente: IEA. Elaboración personal.

III. 4.3 ESTADO CIVIL

Otra de las variables interesantes de analizar es el estado civil de los efectivos, aunque en este caso los datos que se van a dar corresponden al 2001, puesto que es la única fuente estadística que en la actualidad me permite analizar el estado civil de la población por grupos de edad y sexo. Aún así, se presupone que las tendencias observadas en dicho año no van a variar mucho de las actuales, ya que dicha cohorte de población no se caracteriza en este sentido por la existencia de cambios drásticos de un año a otro.

Empezando por la comarca de Los Pedroches se observa como el estado civil predominante para los mayores de 65 años es el de casado, con un 59,7% de efectivos, le siguen aquellos que se encuentran en situación de viudedad, con un 28,8% y finalmente los solteros, con un 11,5%. Sin embargo cuando estos datos se analizan en función del sexo y la edad aparecen algunas diferencias. Por sexos hay que destacar que mientras que en los varones domina el estado de casado, en las mujeres los porcentajes se reparten de forma casi idéntica entre las casadas y las viudas, consecuencia ello, y como ya se ha explicado anteriormente de las pautas diferenciales de mortalidad entre sexos y de la mayor esperanza de vida de las mujeres. Por edad destaca el hecho de que es a partir de los 80 años, es decir que se llega a la cuarta edad, cuando encontramos las mayores diferencias entre sexos, ya que es en dicho momento cuando el mayor porcentaje de mujeres son viudas frente a los hombres que siguen mayoritariamente en el estado de casado (véase tabla 3.9)

Tabla 3.9. Porcentaje de población mayor por estado civil, edad y sexo.

Comarca de los Pedroches (2001)

		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo
TOTAL	TOTAL	100	11,5	59,7	28,8
	Varón	100	12,8	74,4	12,8
	Mujer	100	10,6	49,4	40,0
65-69	TOTAL	100	12,4	75,2	12,4
	Varón	100	16,7	79,6	3,7
	Mujer	100	9,0	71,6	19,4
70-74	TOTAL	100	10,9	68,9	20,2
	Varón	100	10,9	80,0	9,1
	Mujer	100	10,9	59,4	29,7
75-79	TOTAL	100	13,8	55,2	31,0
	Varón	100	14,7	73,5	11,8

	Mujer	100	13,2	43,4	43,4
	TOTAL	100	2,7	45,9	51,4
	Varón	100	0,0	78,6	21,4
80-84	Mujer	100	4,3	26,1	69,6
	TOTAL	100	19,4	29,0	51,6
	Varón	100	22,2	33,3	44,4
85-89	Mujer	100	18,2	27,3	54,5
	TOTAL	100	4,5	9,1	86,4
	Varón	100	0,0	33,3	66,7
90 ó más	Mujer	100	6,3	0,0	93,8

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Las tendencias observadas en la comarca del Alto Guadiato se corresponden con las analizadas en Los Pedroches. En el conjunto de los efectivos mayores de 65 años predomina el estado civil de casado/a, aunque hay que destacar que dicho porcentaje es algo inferior que en Los Pedroches. Ello ocurre también con el porcentaje de solteros/as, y sin embargo el porcentaje de población en estado de viudedad es algo mayor, exactamente representan el 34,29% de los efectivos de la cohorte. Por sexos también existen diferencias y es que en general el porcentaje de mujeres viudas es mayor que el de casadas, cosa que no ocurría en la comarca anteriormente analizada. Sin embargo las tendencias por edad y sexo sí se corresponden. Mientras que en todos los grupos de edad el estado predominante del hombre es el de casado, aunque los porcentajes van descendiendo conforme se cumplen años, en las mujeres a partir de la cuarta edad el porcentaje de viudas es considerablemente mayor que el de casadas, exactamente de un 67,43% en el grupo 80-84 años frente a un 18,35% de casadas en el mismo grupo de edad (véase tabla 3.10).

Tabla 3.10. Porcentaje de población mayor por estado civil, edad y sexo.

Comarca Alto Guadiato (2001)

		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo
	TOTAL	100	9,03	55,68	34,29
	Varón	100	6,27	78,55	13,61
TOTAL	Mujer	100	10,80	41,02	47,55
	TOTAL	100	5,40	70,52	22,07
	Varón	100	5,78	81,95	9,03
65-69	Mujer	100	5,12	61,99	31,81
70-74	TOTAL	100	9,81	63,90	25,89
	Varón	100	7,51	84,98	6,83

	Mujer	100	11,34	49,89	38,55
	TOTAL	100	8,64	54,88	35,36
	Varón	100	5,00	76,54	17,31
75-79	Mujer	100	11,23	39,45	48,22
	TOTAL	100	11,56	38,44	49,42
	Varón	100	7,81	72,66	18,75
80-84	Mujer	100	13,76	18,35	67,43
	TOTAL	100	12,57	26,86	60,00
	Varón	100	4,17	60,42	33,33
85-89	Mujer	100	15,75	14,17	70,08
	TOTAL	100	15,29	7,06	77,65
	Varón	100	6,67	33,33	60,00
90 ó más	Mujer	100	17,14	1,43	81,43

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Finalmente, tanto la Sierra de Aracena como los dos Andevalos siguen las tendencias ya comentadas, es decir, que en el conjunto de los efectivos mayores de 65 años predomina el estado civil de casado, seguido de la viudedad y que existen diferencias entre sexos y por grupos de edad. Mientras que en el hombre el porcentaje de casados es mayor para todas las edades, en las mujeres a partir de los 80 años predomina el estado de viudedad (véanse tablas 3.11, 3.12 y 3.13)

Tabla 3.11. Porcentaje de población mayor por estado civil, edad y sexo.

Sierra de Aracena (2001)

		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo
	TOTAL	100	8,5	59,4	31,5
	Varón	100	8,3	78,1	12,6
	Mujer	100	8,7	46,7	44,3
	TOTAL	100	9,5	74,9	14,4
	Varón	100	11,6	81,1	5,5
65-69	Mujer	100	7,9	70,0	21,7
	TOTAL	100	5,3	67,4	26,3
	Varón	100	5,7	85,1	7,8
70-74	Mujer	100	5,1	53,4	41,0
	TOTAL	100	9,4	55,9	34,6
	Varón	100	7,0	79,0	14,0
75-79	Mujer	100	11,0	40,9	48,1
	TOTAL	100	11,4	41,4	47,1
	Varón	100	8,0	66,0	26,0
80-84	Mujer	100	13,3	27,8	58,9

85-89	TOTAL	100	11,3	18,3	70,4
	Varón	100	11,1	44,4	44,4
	Mujer	100	11,3	9,4	79,2
90 ó más	TOTAL	100	4,4	15,6	80,0
	Varón	100	0,0	40,0	60,0
	Mujer	100	5,7	8,6	85,7

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Tabla 3.12. Porcentaje de población mayor por estado civil, edad y sexo.

Andevalo occidental (2001)

		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo
TOTAL	TOTAL	100	8,43	57,63	33,44
	Varón	100	6,69	77,78	14,63
	Mujer	100	9,60	44,10	46,08
65-69	TOTAL	100	8,70	75,42	15,38
	Varón	100	7,17	86,42	5,66
	Mujer	100	9,91	66,67	23,12
70-74	TOTAL	100	8,77	67,80	23,26
	Varón	100	8,26	82,64	8,68
	Mujer	100	9,15	56,47	34,38
75-79	TOTAL	100	7,32	55,43	36,36
	Varón	100	6,56	77,60	14,75
	Mujer	100	7,84	40,30	51,12
80-84	TOTAL	100	9,00	41,33	49,33
	Varón	100	4,67	73,83	20,56
	Mujer	100	11,40	23,32	65,28
85-89	TOTAL	100	9,80	26,47	62,75
	Varón	100	4,92	50,82	40,98
	Mujer	100	11,89	16,08	72,03
90 ó más	TOTAL	100	4,82	8,43	86,75
	Varón	100	0,00	20,83	79,17
	Mujer	100	6,78	3,39	89,83

Fuente: IEA. Elaboración personal.

Hay que destacar que en las tablas no aparecen datos ni de población separada ni divorciada, debido a que los porcentajes son realmente bajos, que no llegan ni al 1% de los efectivos. No hay que olvidar que la ley del divorcio se instaura en el año 1985 y además existe para estas generaciones una larga tradición social en la que separarse o divorciarse tenía una connotación negativa. Probablemente este sea uno de los aspectos que más van a

cambiar en los próximos años y que tendrán su reflejo en el próximo censo, puesto que llegaran a tercera edad generaciones en las que un buen número de efectivos de las mismas se han divorciado o separado, incluso de aquellos que se han casado en segundas nupcias, como se puede apreciar en los análisis sobre estado civil de las generaciones que en la actualidad tienen entre 45 y 55 años.

Tabla 3.13. Porcentaje de población mayor por estado civil, edad y sexo.
Andevalo Oriental (2001)

		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo
TOTAL	TOTAL	100	7,85	60,57	31,42
	Varón	100	9,28	77,66	12,71
	Mujer	100	6,74	47,17	46,09
65-69	TOTAL	100	8,19	75,00	16,81
	Varón	100	11,11	84,26	4,63
	Mujer	100	5,65	66,94	27,42
70-74	TOTAL	100	7,14	67,03	25,82
	Varón	100	9,88	81,48	8,64
	Mujer	100	4,95	55,45	39,60
75-79	TOTAL	100	7,14	58,04	33,93
	Varón	100	7,69	76,92	13,46
	Mujer	100	6,67	41,67	51,67
80-84	TOTAL	100	9,21	39,47	51,32
	Varón	100	6,06	63,64	30,30
	Mujer	100	11,63	20,93	67,44
85-89	TOTAL	100	8,33	20,83	70,83
	Varón	100	5,88	47,06	47,06
	Mujer	100	9,68	6,45	83,87
90 ó más	TOTAL	100	8,33	0,00	91,67
	Mujer	100	8,33	0,00	91,67

Fuente: IEA. Elaboración personal.

III. 5. REFLEXIÓN FINAL

Después de haber analizado la situación de envejecimiento en que se encuentran las comarcas más envejecidas de Andalucía Occidental, hay que destacar las siguientes cuestiones a modo de conclusión:

- Las cinco comarcas presentan índices de envejecimiento demográfico por encima del 25%, saldos relativos de población durante los últimos 10 años de signo negativo y edades medias de su población por encima de los 41 años.
- Aunque hay homogeneidad en las pautas de comportamiento demográfico que presenta cada comarca, y en las causas que generan el aceleramiento del proceso de envejecimiento de dichos ámbitos, lo cierto es que cuando el análisis se realiza a escala municipal se observan diferencias, probablemente consecuencia ello de la existencia de distintas circunstancias socioeconómicas.
- Finalmente, la cuestión anterior nos lleva a pensar que puede existir una relación causa-efecto entre la existencia de ámbitos envejecidos y ámbitos deprimidos, lo que pasamos a estudiar a continuación.

CAPITULO IV.
CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
DE LAS COMARCAS MÁS ENVEJECIDAS DE ANDALUCÍA
OCCIDENTAL

El presente capítulo tiene por objeto caracterizar económica y socialmente las comarcas mas envejecidas de Andalucía Occidental. Como ya se ha puesto de manifiesto a lo largo del capítulo anterior, los mayores índices de envejecimiento se localizan básicamente en comarcas rurales con marcado acento serrano de las provincias de Córdoba y Huelva; es más, la mayor parte del territorio se integra en la unidad morfológica de Sierra Morena.

Los caracteres sociodemográficos y económicos que definen en la actualidad a las comarcas serranas, han sido señalados en estudios recientes²¹: entre los rasgos que los definen en la actualidad se señalan el despoblamiento, la emigración, el envejecimiento demográfico, la terciarización de la economía con la consiguiente disminución de la importancia económica de la agricultura, la crisis cultural de la población, etc

En las páginas que siguen vamos a centrarnos en el estudio de estas situaciones, aunque ha de advertirse que el análisis se enfoca no solo desde una perspectiva económica, sino también desde el punto de vista social y humano. La profunda crisis por la que el mundo serrano atraviesa en nuestra región, no solo tiene su origen en una escasa generación de riqueza a partir de una actividad predominante, la agricultura; sino que también y sobre todo depende en buena medida de los problemas específicos de una sociedad rural en crisis: aislada de los servicios públicos básicos, con un espacio social sin definir, falta de perspectivas de futuro, y con escasez de recursos humanos emprendedores.

Vaya por delante la advertencia de que tal aproximación no es tarea fácil; de una parte aún hoy resulta bastante complicado encontrar indicadores económicos desagregados a escala municipal, incluso comarcal, de tal manera que si se encuentran, resultan ser poco precisos pues se presentan bajo formatos de naturaleza indicativa. Sirvan como ejemplo los niveles de renta disponible por hab., ya que hay municipios para los que se carece de estimaciones, y cuando las hay, se agrupan por valores según

²¹ Véase: VV.AA. (2004). *Las zonas rurales en España. Un diagnóstico desde la perspectiva de las desigualdades territoriales y los cambios sociales y económicos*. Fundación Foessa, Cáritas Española, Madrid, 538 págs.. En dicha monografía se realiza una muy interesante síntesis de la situación actual de las comarcas españolas mas deprimidas económica y socialmente.

umbrales máximos y mínimos. Aunque ello es correcto desde el punto de vista metodológico, produce en demasiadas ocasiones falta de precisión y exactitud.

De otra parte, la expresividad de algunos de los indicadores utilizados es bastante limitada, y ello ocurre especialmente en los de base social, lo que puede dar lugar a equívocos en su interpretación.

Por último, si con todos estos condicionantes, se pretenden observar las dinámicas territoriales al objeto de señalar tendencias de futuro, el asunto se complica todavía aun más.

No obstante y a pesar de las advertencias efectuadas, creemos que la caracterización económica y social de las comarcas mas envejecidas de Andalucía Occidental puede servir para ayudar a establecer programas y planes de acción de futuro.

IV.1.- RENTA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Los niveles de desarrollo económico son difíciles de establecer de forma categórica. Los conceptos de **desigualdad**, **pobreza** o **pobreza extrema**, poseen muchos matices que los definen, y se muestran como hechos relativos en el tiempo y en el espacio (PNUD, 1990; FAO, 2001; WORLD BANK, 2002)²². Sin embargo y a pesar de ser conscientes de ello, es obvio que la observación de los niveles de renta resulta imprescindible para clasificar el estado económico de un determinado grupo social.

IV.1.1.- La Renta familiar disponible.

En nuestro estudio hemos utilizado en primer lugar un indicador de carácter primario, esto es, los niveles de **renta familiar disponible** de las distintas comarcas que integran nuestro estudio, por entender que este indicador refleja realmente el presupuesto medio disponible en los hogares para afrontar realmente la vida diaria. Para ello hemos tomado como referencia la taxonomía realizada por el Anuario de La

²² En la bibliografía citada, pueden consultarse los distintos criterios establecidos para la identificación de los niveles de pobreza y desigualdad entre poblaciones. Todo ello según los diferentes organismos internacionales que se citan.

Caixa, en el que se han establecido 10 categorías según los umbrales de renta familiar disponible, clasificación que puede consultarse en la tabla 4.1

Tabla 4.1. Umbrales de Renta familiar disponible. 2005

Categorías	Renta familiar disponible
1	Hasta 6.400
2	6.400-6975
3	6975-7.800
4	7.800-8275
5	8.275-9125
6	9.125-10.180
7	10.180-11.400
8	11.400-12.000
9	12.000-13.000
10	Más de 13.000

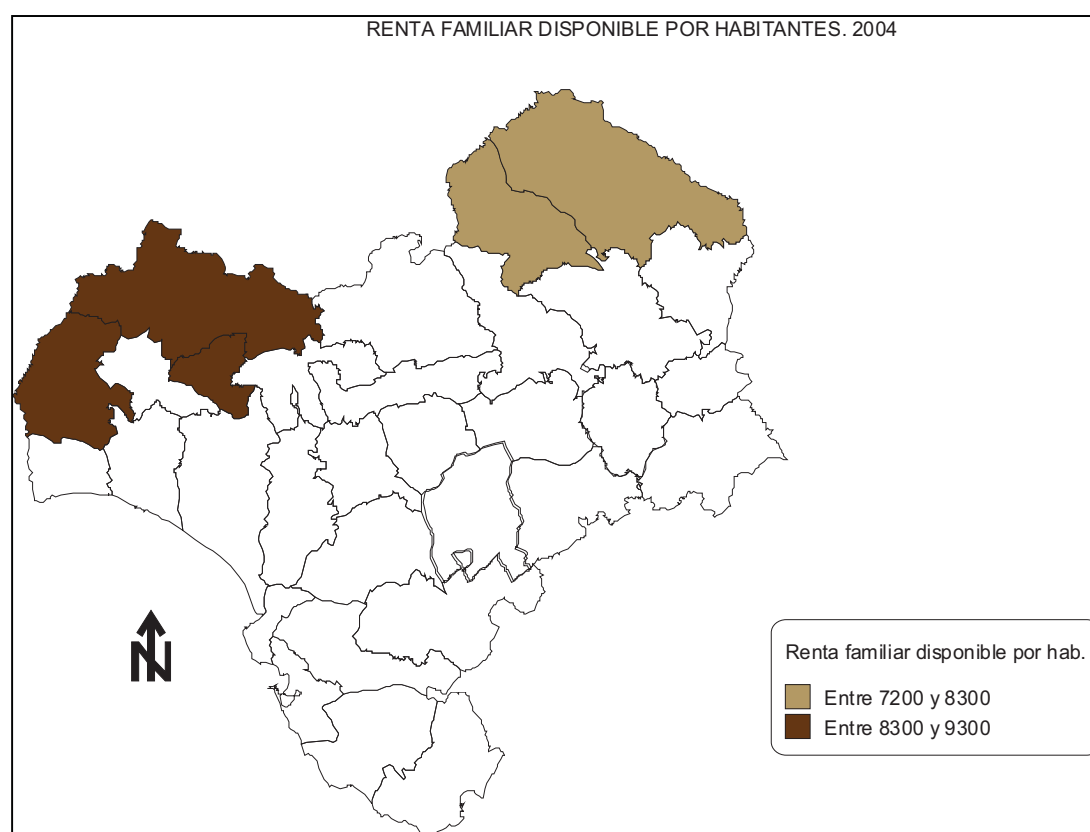
Fuente: Anuario Económico de la Caixa, 2005

Por lo que se refiere a las comarcas andaluzas objeto de estudio, en una primera aproximación sorprende verdaderamente sus niveles de renta, ya que bien pueden calificarse de muy discretos, pues poseen valores que los sitúan en los niveles 4 y 5 de la clasificación apuntada. Este hecho resulta en cierto modo “esperado”, por cuanto que al tratarse de comarcas serranas en su gran mayoría, que además ocupan una posición periférica dentro de la geografía andaluza, con marcado aislamiento territorial y social, y población profundamente envejecida, era de esperar que tuviesen unos niveles de renta realmente bajos.

En efecto, si se analizan los datos según comarcas, puede observarse que existe un comportamiento territorial bastante homogéneo, dado que las mas orientales, las cordobesas, esto es, los Pedroches y el Alto Guadiato, obtienen valores que las

clasifican en el nivel 4, mientras que las comarcas onubenses, a saber la Sierra de Huelva (Aracena) y los dos Andévalos se sitúan en lo referente a su renta familiar, en el nivel 5.

Figura 4.1. Renta familiar disponible por comarcas.



Fuente: IEA. Elaboración personal

Hay que advertir que los datos anteriores indican que estas comarcas no se sitúan en la actualidad entre las más pobres de España, pero no es menos cierto que existen notables diferencias si las comparamos con los niveles económicos correspondientes a las comarcas de montaña del Pirineo catalán o Navarra, por citar ámbitos bastante desarrollados económicamente, aunque resulta obvio que se trata de territorios con caracteres geográficos muy diferentes en lo relativo a tipología de suelos, clima, actividades económicas, etc.. Del mismo modo y en referencia a la Unión

Europea, los niveles de las comarcas andaluzas examinadas son inferiores en un 25% aproximadamente a la renta promedio de las comarcas montañosas de la UE-15.

Si descendemos ahora en el análisis a nivel municipal, puede apreciarse una mayor heterogeneidad en los valores, aunque dado que existen municipios sin datos, resulta difícil encontrar regularidades. Así, en la comarca de **los Pedroches**, tan solo los pequeños municipios de Conquista y el Guijo poseen niveles de renta superiores a la media comarcal, al igual que Pozoblanco; sin duda este municipio es el de mayor número de habitantes y mayor actividad económica al tratarse de la cabecera comarcal, además de ser uno de los pocos que ha aumentado su población total en los últimos años.

Frente a ello, y por lo que se refiere a la segunda comarca cordobesa, **esto el Valle del Guadiato**, existe una coincidencia general en los valores, de tal manera que ni siquiera destaca la cabecera comarcal; carecemos también de algunas referencias municipales, por lo que los comentarios necesariamente han de ser limitados a las observaciones realizadas anteriormente, pues las cifras no nos permiten mayores deducciones.

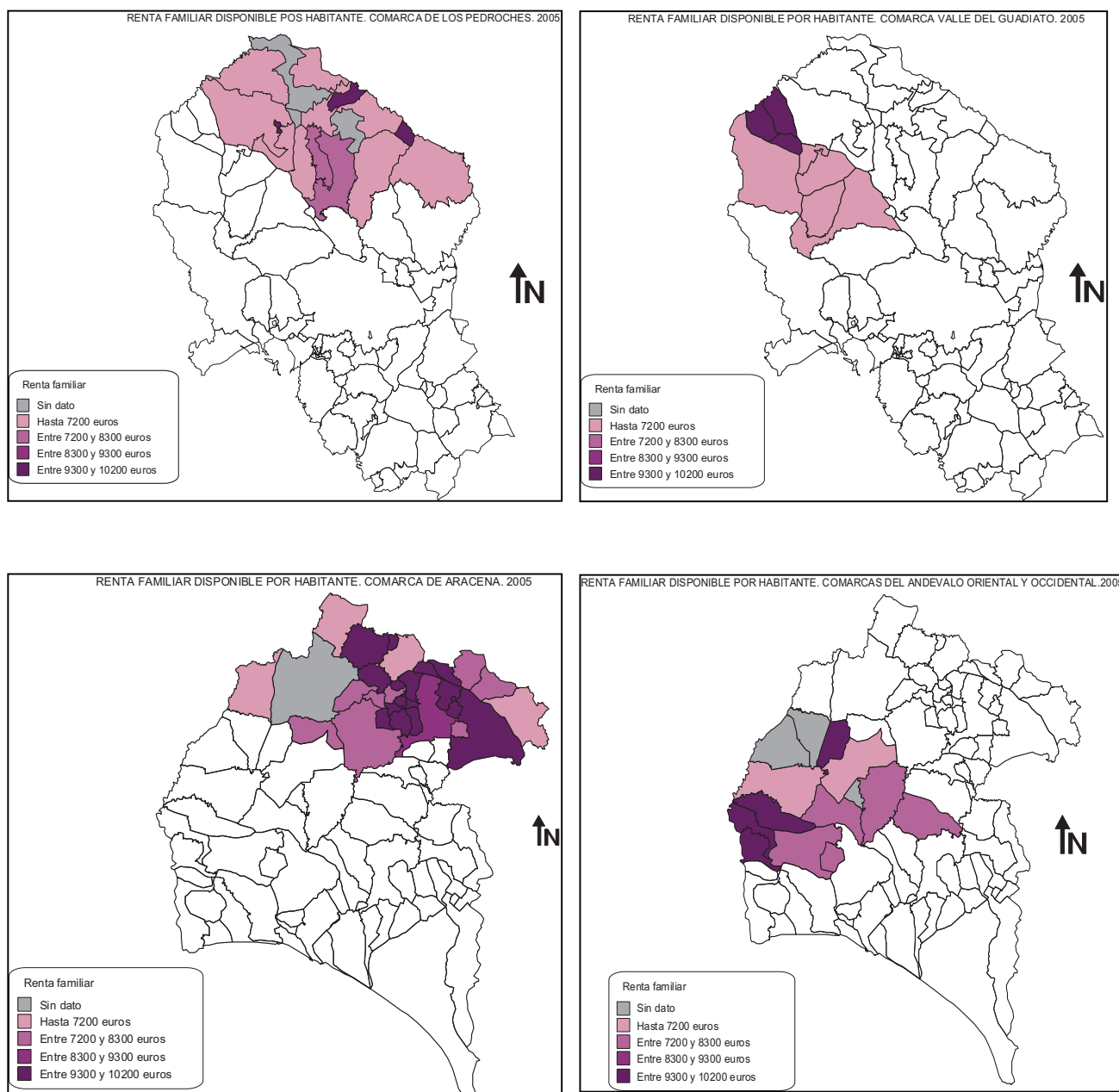
Las comarcas **serranas de Huelva** sí presentan mayor complejidad. Destaca como era de suponer el municipio de Aracena. Posee una población superior a 7.000 habitantes, y una funcionalidad que lo define como centro terciario y comarcal; quizás por ello, junto con el hecho de poseer una economía algo más diversificada, ya que ha apostado fuertemente por el fomento del desarrollo turístico, explica que alcance en la actualidad los mayores niveles de renta de todo el conjunto.

Pero además, la sierra de Aracena posee un buen número de municipios con valores de renta media de nivel 5. En todos los casos se trata de poblaciones que superan los 1.000 habitantes, y uno, Cortegana, alcanza los 5.000 hab.

Todo parece indicar, pues, que existe una cierta correlación entre nivel de renta y número de habitantes. Desde luego son los pequeños municipios que no sobrepasan los 1000 habitantes los que poseen las rentas más bajas, pero no es menos cierto que algunos de los que superan los 1000 hab. no llegan tampoco a alcanzar los valores medios de renta correspondientes a la comarca (Vid mapa nº 4.2). Por todo ello existe una cierta correlación, pero no siempre.

Por lo que se refiere a los dos **Andévalos**, en el **Oriental** sobresale nuevamente el municipio cabecera comarca, esto es Valverde del Camino, que con una población de 12.615 hab. desarrolla una importante actividad artesanal e industrial en los sectores del calzado y muebles. Junto a ello, en el **Andévalo Occidental** destacan El Almendro, Cabezas Rubias, el Granado y Sanlúcar del Guadiana, precisamente los municipios mas pequeños en cuanto a número de habitantes.

Figura 4.2. Renta Familiar disponible por municipios. 2005



En definitiva, cabe destacar en relación a la distribución territorial de la renta, que son **los municipios con centralidad comarcal** los que claramente poseen los valores mas altos, dándose además la circunstancia de ser los que poseen mayores volúmenes de población, pues todos ellos superan los 10.000 hab. salvo Aracena. Poseen una economía con tendencia a la diversificación, y del mismo modo resulta obligado destacar que dichos municipios son casi en exclusividad, los que poseen crecimientos demográficos positivos.

IV.1.2.- Las tasas de actividad

Los índices de actividad laboral resultan ser muy expresivos a la hora de analizar la situación socioeconómica de cualquier ámbito geográfico. Ahora bien, en lo referente a nuestro estudio hemos de advertir que trabajamos con las tasas correspondientes al año 2001; Si el examen consistiera en un estudio coyuntural del mercado de trabajo, es evidente que hubiéramos necesitado datos mucho mas actualizados. Ahora bien, nuestra intención es utilizar estas cifras como si se tratasen de indicadores estructurales. Por todo ello ha de insistirse en la naturaleza de nuestra observación, justificando así el uso estructural de los datos de actividad laboral.

Por lo que se refiere a las tasas obtenidas para las comarcas de nuestro estudio, puede observarse que, de forma general, los valores están siempre por debajo de la media nacional para dicho año, que se situaba la tasa de actividad en 54,5% según informaciones del INE²³ y que desde luego va a servir de referencia para nuestro estudio.

En las comarcas de la Sierra cordobesa, eran **Los Pedroches** el ámbito territorial que presentaba unos valores para la tasa de actividad mas alta, pero aún así, no alcanzaba ni siquiera el 50 %. **El Alto Guadiato** por su parte mostraba unas tasas de actividad aun mas bajas, en torno al 43 %. Frente a ello, las comarcas onubenses mostraban unos valores desiguales. Así, **el Andévalo Oriental** obtenía valores idénticos a los del Alto Guadiato en torno al 43 %, lo que las convertía en las comarcas con las tasas de actividad mas bajas de todo el conjunto. Por su parte **Aracena** tenía un índice algo mayor (46,83%) y se aproximaba en sus valores a los correspondientes a Los Pedroches; Por último la comarca

²³ Vid. WWW.ine.es

que obtenía la cifra mas alta resultaba ser el **Andévalo occidental**, con una tasa en torno al 50 %.

Sin duda el comportamiento territorial de las tasas de actividad para 2001 a nivel comarcal señalaban unos niveles de actividad bastante deprimidos, propios de una economía rural de corte tradicional basada en la explotación del medio natural serrano con predominio de la dehesa.

Ahora bien, si hacemos un análisis comparativo con la situación en 1991, puede observarse cómo todas las comarcas han visto incrementar sus tasas de actividad. Véase la tabla 4.2

Tabla 4.2. Tasas de actividad según comarcas

Comarcas	T. actividad	T. actividad
	1991	2001
Los Pedroches	42	43,86
Alto Guadiato	42,85	43,42
Aracena	40,06	46,83
Andévalo Oriental	46,13	50,48
Andévalo Occidental	37,17	43,89

Fuente: SIMA. IEA

Este hecho puede resultar paradójico, sobre todo si se tiene en cuenta que prácticamente todas las comarcas entre 1991 y 2001 han perdido población en cifras absolutas. Sin embargo entre todos los factores que condicionan los niveles de las tasas de actividad hay una realidad que puede explicar estos incrementos, como es la incorporación de la mujer al mundo laboral que, aunque se realiza muy lentamente en zonas rurales o serranas, sin duda es uno de los procesos sociológicos mas intensos de los últimos años. Ahora bien, ello puede aclarar aumentos porcentuales no superiores a cuatro puntos; pero cuando los incrementos son de mayor intensidad, es evidente que además de la incorporación de mujeres mayores de 16 años al mundo del trabajo, se esta produciendo un

incremento en las tasas de ocupación debido a una mejora general en la economía, probablemente por una diversificación en sectores productivos, así como al desarrollo turístico. Este es el caso, sin duda, de las comarcas de **Los Pedroches**, **Aracena y Andevalo Occidental**, mientras que en el caso del **Alto Guadiato** las tasas se mantienen en una dinámica de crecimiento menores, al igual que ocurre en el **Andevalo Oriental**, aunque en este último caso, el incremento es ligeramente superior.

Si observamos el comportamiento de las tasas a nivel municipal, la realidad se presenta bastante mas compleja, pero en líneas generales sigue los mismos patrones que acabamos de describir.

Por lo que se refiere a los municipios integrados en la comarca de **Los Pedroches**, destacan por una parte aquellos municipios cuya tasa de actividad ha descendido entre 1991 y 201. Se trata de El guijo, Villaralto, Torrecampo y Santa Eufemia. Todos ellos se caracterizan a su vez por tener una población muy envejecida, superando en todos los casos el 30 % de población mayor de 65 años. Este hecho –el envejecimiento acentuado- explica por sí mismo la pérdida de población activa.

Frente a ello, los municipios que han visto aumentar considerablemente su tasa de actividad (en torno al 5 %), son los de Alcaralejos, Pozoblanco, Cardeña y Villanueva del Duque; pero sobre todo, son Fuente la Lancha y Pedroches, los que mas han visto aumentar su tasa de actividad, ya que han registrado incrementos del orden del 10 %. La explicación a estos incrementos creemos que se encuentra en factores económicos de índole local; no obstante los primeros citados, esto es Alcaralejos y Pozoblanco son los únicos de la comarca que han ganado población en estos diez años; pero el resto, que también han incrementado su indicador de actividad, y en algunos casos bastante, han perdido población, por lo que insistimos, la explicación a los incrementos de actividad deben responder a determinadas circunstancias locales, como puede ser la propia evolución de sus estructuras demográficas que ha permitido al entrada en edad laboral de determinadas cohortes de población joven.

Por lo que se refiere al **Alto Guadiato** tan solo existe un pequeño municipio de menos de 500 habitantes que ha visto descender su tasa de actividad, es La Grajuela, aunque hay que advertir que Belmez mantiene estable su indicador de actividad, es decir

que ha experimentado un incremento 0. Por el contrario, la han aumentado en torno a 5 puntos, Espiel y Valsequillo.

Si observamos ahora el comportamiento de las comarcas onubesas, la **de Aracena** presenta un panorama muy similar al ya descrito, aunque las diferencias viene dadas por mayores incrementos en las tasas de actividad. Así, los municipios que han visto descender su tasa de actividad durante este último período intercensal son solos dos: Cortelazor y Cumbres de S. Bartolomé, también pequeños municipios de menos de 500 ab. y que simultaneamente y del mismo modo han experimentado descensos en su población total. Frente a ello, son mayoría los núcleos que han incrementado considerablemente su tasa de actividad. Son diez municipios los que han incrementado su tasa entre 5 y 10 puntos, entre ellos, Alajar, la propia Aracena, Cortegana y Galaroza, dándose el caso además que todos ellos han aumentado su población total. Junto a ello, hay que citar a aquellos otros que habiendo incrementado su tasa de actividad, lo han hecho todavía en mayor proporción, esto es, entre entre 10 y 15 puntos. En total son 7 los municipios que han tenido dicha evolución, y entre ellos cabe citar a Castaño del Robledo, Higuera de la Sierra, Linares de la Sierra, y Puerto Moral, núcleos que del mismo modo han visto evolucionar de forma positiva su volumen demográfico.

En definitiva, puede afirmarse que los municipios de la comarca de Aracena mantienen en su gran mayoría, un comportamiento en su dinámica de crecimiento de la tasa de actividad muy favorable, no solo por el número de municipios que han visto incrementar sus tasa de actividad, sino también por la intensidadde las cifras de crecimiento.

En relación a los **Andévalos** hay que decir que repiten el mismo esquema en cuanto a la evolución de su tasa de actividad. Así, en el **Andévalo Occidental** encontramos un solo municipio que ha disminuido su indicador de actividad; tal es El Almendro, que también perdió población en términos absolutos, mientras que, por el contrario, los núcleos que ven aumentar su tasa entre 10 y 15 puntos son, respectivamente, Alonso, Puebla de Guzman, y Santa Bárbara de Casa. Sanlucar de Gadiana tuvo incrementos menos importantes. La ninámica experimentada en esta comarca es muy similar a la descrita para el caso anterior.

En el **Andévalo oriental** sin embargo, no se han encontrado municipios regresivos respecto a sus tasas de actividad, de tal forma que todos ellos han experimentado

crecimientos porcentuales superiores a cinco puntos. De igual modo ha de señalarse que, como ocurría en el caso anterior, todos los municipios partían en 1991 con tasas de actividad muy bajas, ya que era el conjunto que para dicho año presentaba los valores mas bajos de todas las comarcas. Quizás este mismo hecho haga parecer sus incrementos de la tasa de actividad aún mas llamativos.

En definitiva, el análisis en torno a la evolución experimentada por la tasa de actividad en los últimos diez años, señala a tres comarcas como las mas dinámicas, esto es, **Pedroches, Aracena y Andévalo Occidental**, mientras que el resto de las comarcas se caracterizaban precisamente por sus modestos y moderados crecimientos en relación a la tasa de actividad. Por lo que respecta a la escala municipal, el panorama aparece mucho mas complejo pero parece seguir un mismo modelo de comportamiento que en definitiva se resuelve en la propia evolución comarcal. La variedad de circunstancias que se presentan, en muchos casos, se explica según su propia evolución demográfica, pues es evidente que las estructuras demográficas son las que definen las evoluciones futuras de los distintos conjuntos demográficos. Pero tampoco ha de olvidarse factores locales de naturaleza económica que pueden actuar como elementos dinamizadores de la realidad local.

IV.2.- CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Para el análisis de las condiciones sociales que rodean a las poblaciones mayores de las comarcas estudiadas, hemos seleccionados dos variables que creemos son bastantes significativas: en primer lugar, el porcentaje de hogares unipersonales en poblaciones mayores de 64 años; en segundo lugar el volumen de población que cobra pensión por jubilación. Todo ello por entender que estos indicadores van a ayudar a describir la situación de las poblaciones envejecidas en las comarcas estudiadas.

IV.2.1. Los hogares unifamiliares de mayores de 65 años

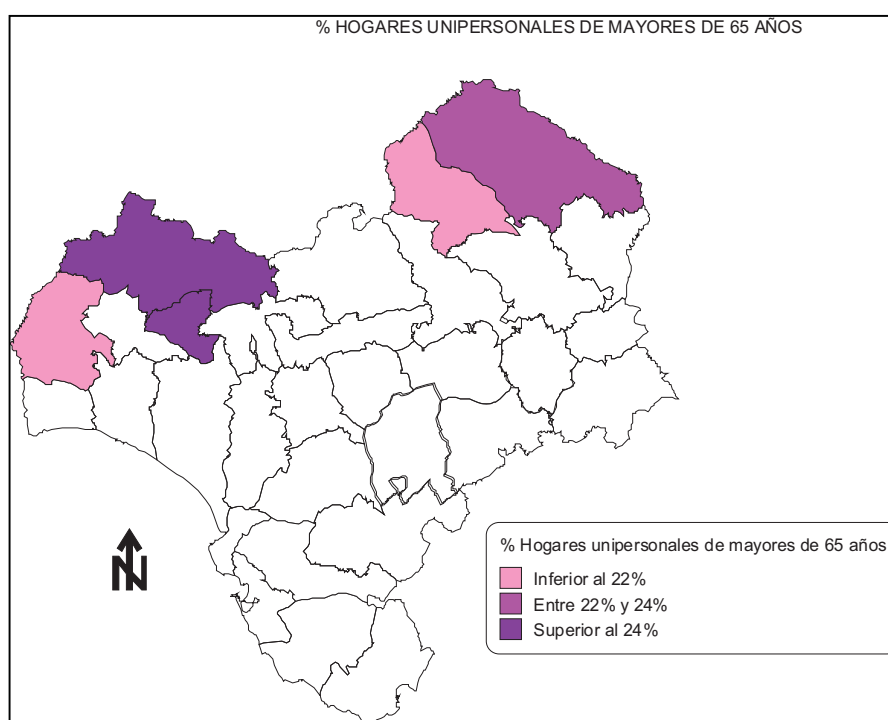
Las estadísticas sobre hogares unipersonales en nuestro país muestran un panorama marcadamente diferente a la del resto de los países europeos; si en la Unión Europea el mayor porcentaje de hogares unipersonales corresponde a adultos jóvenes solteros y divorciados, con edades comprendidas entre los 30 y 45 años, en España el mayor volumen de hogares de solitarios aún hoy esta protagonizado por personas mayores de 65 años,

viudos en su gran mayoría. Tanto es así, que ello constituye un hecho diferencial de nuestro modelo de constitución de hogares (Almoguera, 1996).

Esta circunstancia por sí misma explica el importante número de hogares unipersonales en Andalucía, observándose como una realidad mucho mas acusada en las comarcas envejecidas, dado que como acabamos de ver los hogares unipersonales son hasta el día de hoy, cosa de “mayores”.

En nuestro ámbito de estudio ha de señalarse que en todas las comarcas más del 20 % de los hogares está protagonizado unipersonales mayores de 65 años. Los valores mas altos corresponden a la comarca de **Aracena** con casi un 25 % de unifamiliares mayores, y al **Andévalo Oriental** (24,61), mientras que Las comarcas serranas cordobesas, esto es, El **Alto Guadiato** y **Los Pedroches** junto con el **Andévalo Occidental** presentan porcentajes comprendidos entre 20 y 21% de hogares protagonizados por mayores que viven solos.

Figura 4.3. Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 65 años. 2005



Fuente: IEA. Elaboración personal

La realidad puede llegar a ser diferente si descendemos en el análisis a escala municipal.

Por lo que se refiere a la comarca serrana de **los Pedroches**, acabamos de ver que es uno de los ámbitos que posee menor proporción de mayores solos; ahora bien, a escala municipal la situación puede ser diferente, ya que hay municipios con volúmenes de mayores viviendo solos superior al 25 %, los encontramos en Añora, Cardeña, Conquista, St.^a Eufemia, Villaralto, y Fuente la Lancha, este último con un valor de 37%; En todos los casos se trata de entidades que pierden población y algunos de ellos, como son los municipios de Conquista y Fuente la Lancha, se trata de pequeñas entidades que no llegan siquiera a los 500 Hab.

En el **Alto Guadiato** vamos a encontrar una situación muy parecida, aunque en esta comarca ninguno de los municipios muestra porcentajes de solitarios superiores al 25 %; Hay que subrayar que se trata de la comarca con menor índice de hogares de solitarios. Aun así hay que advertir que los valores son importantes, ya que oscilan entre el 20 y 23 %; como novedad, destacar que es la propia cabecera comarcal, esto es , Peñarrolla-Pueblonuevo, la entidad que posee mayor número de hogares solitarios de mayores.

Por lo que se refiere a las comarcas serranas de Huelva, decíamos que en **Aracena** vamos a encontrarnos con los mayores volúmenes de solitarios de todo el conjunto, con una media en torno al 25%. Destacan los municipios de Castaño del Robledo, Corteconcepción, Encinasola y Fuenteheridos, con proporciones que superan el 30 % de hogares unipersonales de mayores. También se trata de pequeñas poblaciones que por lo general no llegan a alcanzar los 700 hab. y que en los últimos años siguen sistemáticamente perdiendo población; incluso algunos de ellos, como es el caso de Castaño del Robledo, fueron catalogados en su día como “pueblo abandonado”.

Los **Andévalos**, por su parte presentan una situación muy semejante. Hemos visto que la mayor proporción de solitarios corresponden al **Andévalo oriental**, destacando los municipios de Calañas y Villanueva de las Cruces con valores superiores al 25 %.

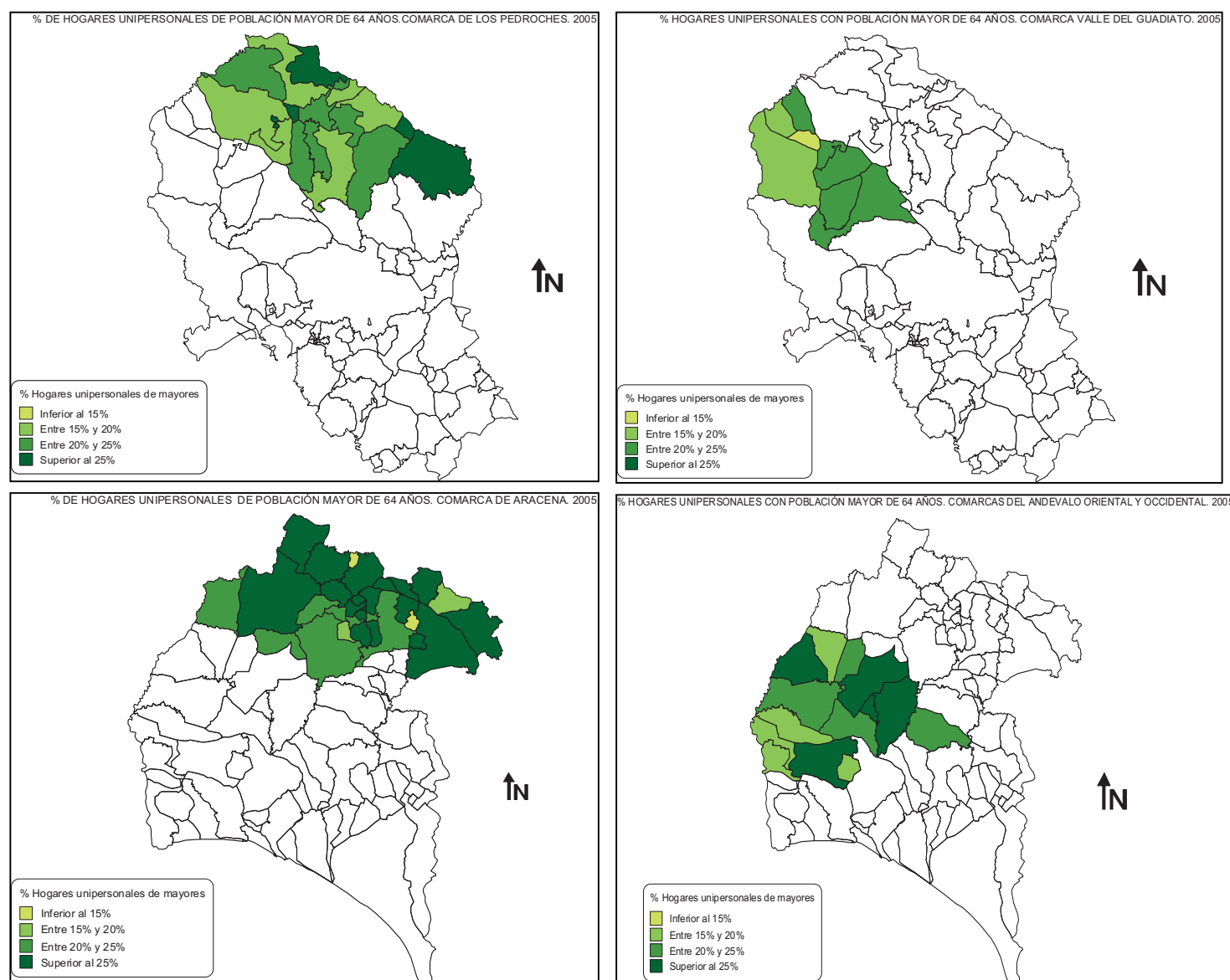
El Andevalo Occidental, por su parte, presenta unos valores algo mejores, pues la media es de las mas bajas del conjunto, y como núcleos que poseen valores superiores a la

media habría que citar a los municipios de Paymogo (29 %) y Villanueva de los Castillejos (27%).

Las estadísticas sobre hogares unipersonales de mayores necesitan cuando menos una reflexión. En realidad valores superiores al 20 % indican que nos encontramos en un medio geográfico verdaderamente envejecido. Ahora bien, desde el punto de vista social, el hecho de que las personas mayores residan en sus propias viviendas aunque sean solos, puede entenderse como un indicador de calidad, siempre y cuando la población tenga las prestaciones sociales necesarias para garantizar su calidad de vida, y posean medios económicos suficientes para vivir con cierto desahogo. De la misma manera habría que observar el nivel de aislamiento físico de las poblaciones, así como su componente de población joven para poder evaluar ciertamente el grado de bienestar social de las poblaciones mayores de 65 años. De todas formas la interpretación de este indicador es compleja, pues depende en buena medida de la historia demográfica reciente de cada comarca. Pero en definitiva, ha de entenderse como un indicador positivo mas que negativo.

En este sentido y para completar el análisis que venimos realizando, hemos considerado interesante estudiar una segunda variable que nos permitirá obtener una visión mas completa de la situación de los mayores en las comarcas envejecidas. Nos referimos en este caso al porcentaje de población que cobran pensiones por rentas de jubilación.

Figura 4.4. Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 65 años por municipios. 2005



Fuente: IEA. Elaboración personal.

IV.2.2. Los mayores y el cobro de pensiones.

Los ingresos de rentas en las poblaciones mayores de 65 años a través de pensiones de jubilación, puede tener una doble lectura. De una parte mantiene un sesgo económico y social ya que la existencia de una fuente fija de ingresos, aunque sea mínima,

va a permitir a la población mayor alcanzar un determinado nivel de autonomía. De otra, si se observa ahora el indicador desde una óptica territorial, permite evaluar el flujo de dinero que recibe cada municipio por razón de su población mayor.

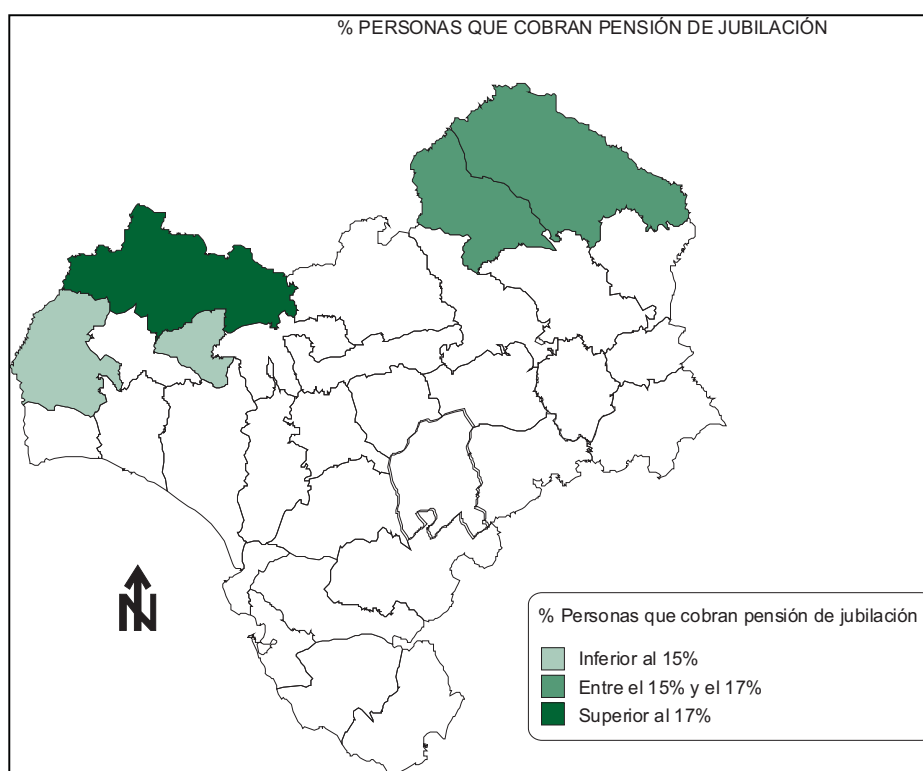
El mapa 4.5 expresa el porcentaje de población mayor que cobra pensión de jubilación en las comarcas de nuestro estudio. En nuestro análisis comarcal, el mayor volumen de pensionistas se localiza en la **Sierra de Aracena**, con un 17% de mayores que cobran pensión; le siguen las comarcas cordobesas de **los Pedroches y Alto Guadiato** con valores, en torno al 16 %. Por último, son los dos **Andévalos** los que poseen un menor volumen de población con jubilación (vid. Tabla 4.3).

Para una correcta interpretación de las cifras, hemos cruzado los datos de porcentajes de población que cobra pensión, con los correspondientes a las poblaciones de mas de 65 años, pues ello nos va a permitir realmente evaluar cual es la situación aproximada de autonomía económica de la población mayor de 65 años. Así hemos establecido un indicador al que hemos denominado *déficit de cobro de pensiones*.

Tabla 4.3. Población que cobra pensión de jubilación

Comarcas	% población mayor de 65 años	% Población con pensión
Los Pedroches	28,14	16,66
Alto Guadiato	26,19	16,67
Aracena	25,72	17,32
Andevalo Oriental	24,63	13,99
Andevalo Occidental	23,06	14,86

Fuente: IEA, Elaboración personal.

Figura 4.5. Porcentaje de personas que cobran pensión de jubilación

Fuente: IEA.Elaboración personal

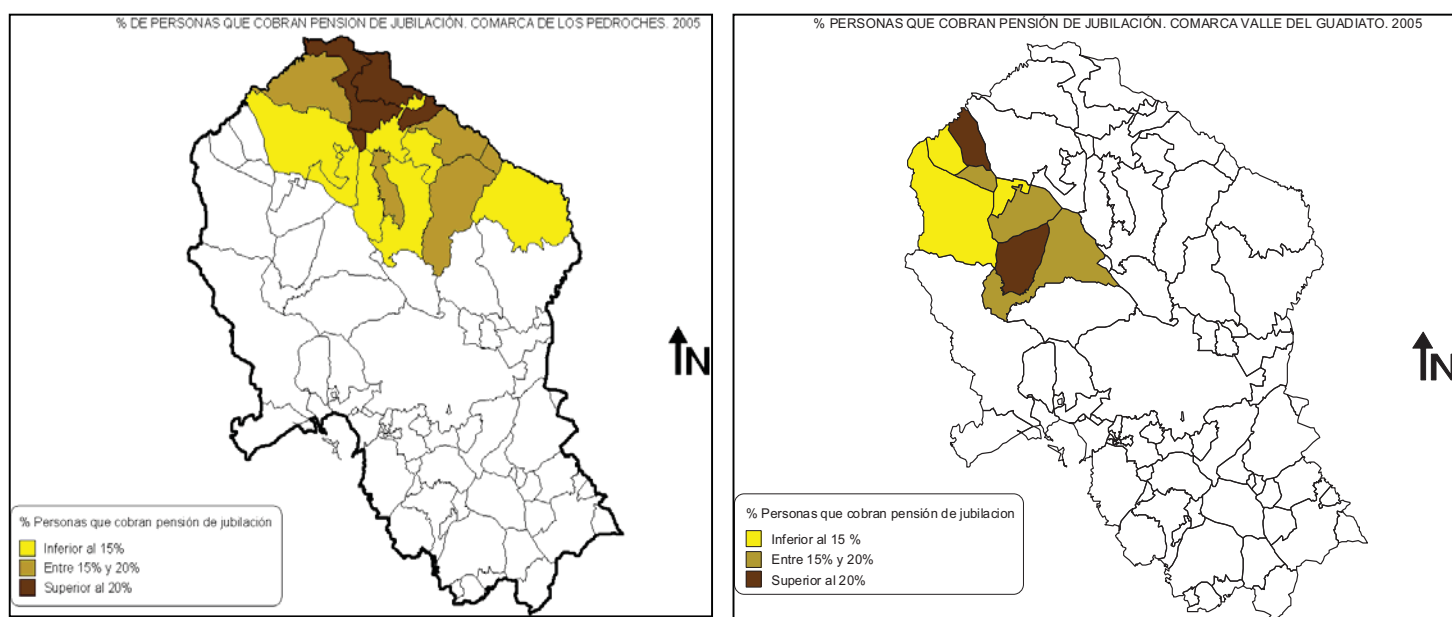
La comparación entre tales estadísticas nos ha permitido observar cuales son las zonas en las que se produce un mayor déficit respecto al cobro de pensiones, circunstancia que queda reflejada en el mapa 4.5

Sin duda es la comarca de **Aracena** la que presenta un balance mas ventajoso, lo que la convierte desde luego en la que mantiene una mejor situación económica de las personas mayores, al tiempo que señala una fuente inequívoca de flujos monetarios hacia dicha comarca que ayuda a su capitalización territorial. Un valor semejante presenta el **Andévalo Occidental**, con lo que prácticamente arroja una misma situación en lo referente a flujos de pensiones. Le sigue el **Alto Guadiato** que presenta valores medios. Sin embargo no ocurre así no así en el **Andévalo Oriental** que obtiene déficit importantes. Y sobre todo en la comarca de **los Pedroches**, ya que es la que obtiene el mayor déficit de todo el conjunto.

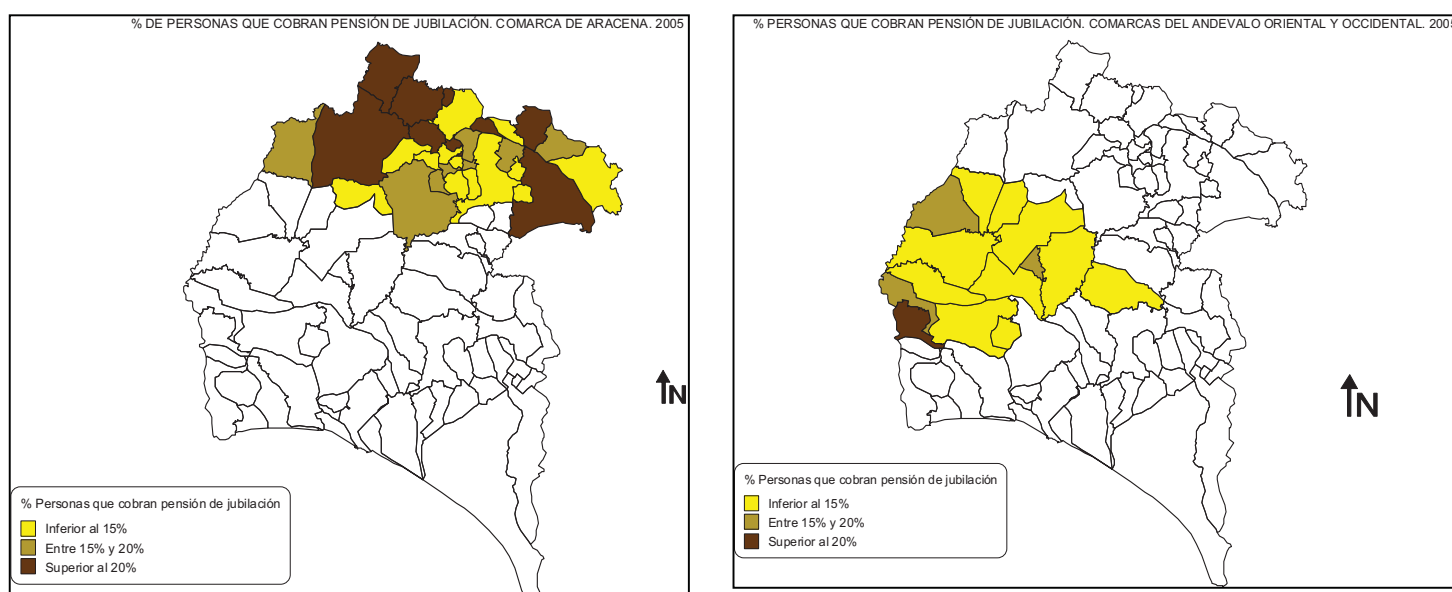
En definitiva, pues, puede afirmarse que son las comarcas de Huelva, **Aracena** y **Andévalo Occidental** las que mantienen un mayor índice de captación de rentas por jubilación en términos relativos, lo que nos hace suponer que su población mayor de 65 años goza de un cierto bienestar económico así como mayores niveles de autonomía, mientras que la situación empeora sensiblemente en el marco geográfico de las sierras cordobesas. Sin duda este índice resulta significativo a la hora de calificar desde el punto de vista socioeconómico la situación de los mayores de 65 años

Si descendemos ahora en nuestro análisis a la escala municipal, el comentario respecto a la situación de los cobros de pensiones resulta complicado ya que es tan escasa la población en muchos de los municipios serranos, que precisamente este hecho dificulta su lectura, pudiendo llegar a establecer conclusiones falsas. No obstante y a pesar de ello, hemos procedido a cartografiar la situación de los distintos municipios según comarcas con arreglo al cobro de pensiones (vid mapas 4.6)

Por lo que se refiere a **los Pedroches**, el municipio que presenta un menor porcentaje de población que cobra pensiones, con diferencia además, resulta ser la cabecera comarcal, esto es, Pozoblanco (9 %). Ello se explica si se tiene en cuenta que se trata de un núcleo con la población mas joven comparativamente hablando, y que por ello debe tener un buen número de activos. Por el contrario, los que poseen mayor volumen de cobro de pensiones son el Viso, Santa Eufemia, y el Guijo, los tres con porcentajes en torno al 21 % dándose la circunstancia además que son estas poblaciones las que a su vez presentan las mayores proporciones de poblaciones envejecidas; pero es Villaralto el que alcanza el mayor volumen de cobro de pensiones (31%) con la mayor cifra de población envejecida (35%), por lo que se deduce que en dicho municipio casi todos los ancianos tiene una cierta autonomía económica.

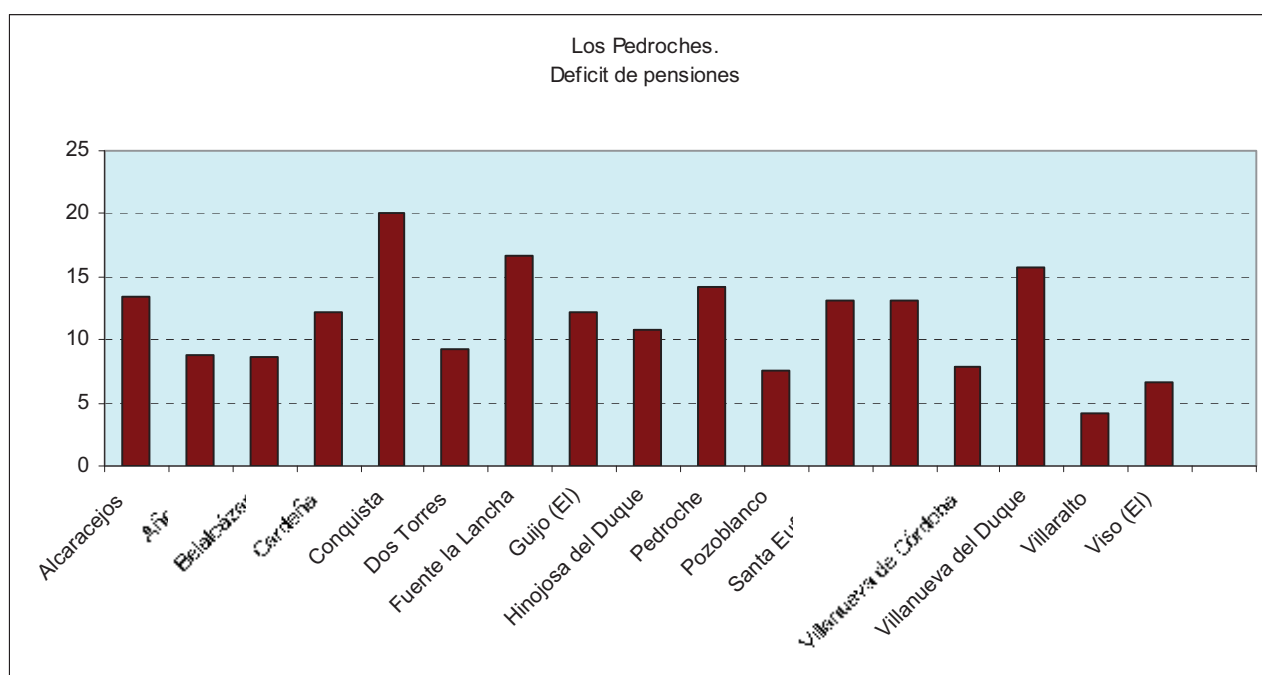
Figura 4.6. Porcentaje de personas que cobran pensión de jubilación.

Fuente: IEA. Elaboración personal



Si nos detenemos ahora en el cálculo de déficit de pensiones para esta comarca según municipios, cuyos datos se reflejan en la figura 4.7, pueden observarse los siguientes hechos.

Figura 4.7. Déficit de pensiones por municipios. Comarca de los Pedroches.



Elaboración personal.

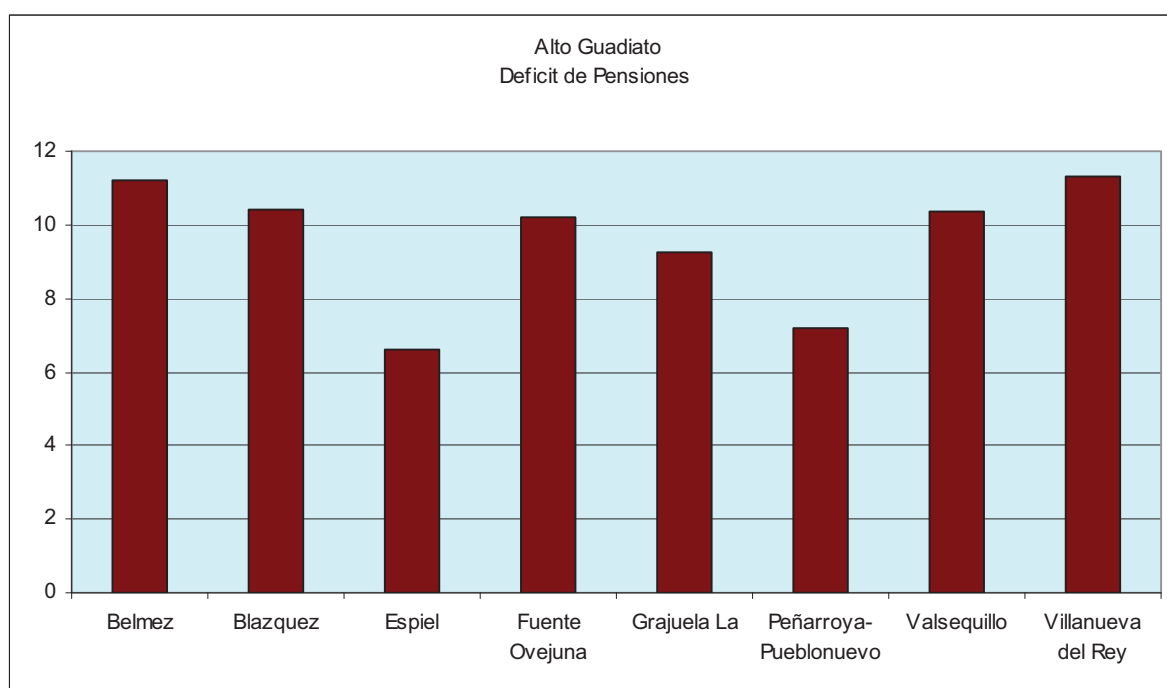
Entre los municipios que menos déficit presentan, se encuentran en primer lugar Pozoblanco, cabecera comarcal y, como acabamos de ver, con población relativamente poco envejecida; y en segundo lugar, los municipios de Villaralto y el Viso, que por el contrario presentan poblaciones muy envejecidas.

Frente a ello, los municipios que manifiestan un mayor desequilibrio en relación al cobro de pensiones, son los Conquista, Fuente Lancha y Villanueva del Duque, con poblaciones también muy envejecidas. En definitiva, parecen ser los municipios mejor situados económicamente los que presentan un menor déficit en el cobro de pensiones.

En el **Valle alto de Guadiato**, encontramos una situación muy similar a la descrita anteriormente. Así, el municipio que obtiene el menor porcentaje de cobro de pensiones es Peñarroya-Pueblonuevo, localidad con funciones de cabecera comarcal, y desde luego el que posee menor proporción de población envejecida, lo que implica a su vez mayor número de activos; por el contrario los municipios que mayor volumen de pensiones de jubilación poseen son Valsequillo y Villanueva del rey, también los dos con mayor proporción de mayores de 65 años.

De igual manera hemos calculado el déficit de pensiones que aparece representado en la figura 4.8 los mayores déficit corresponden a los municipios de Belmez, Valsequillo y Villanueva del Rey, todos ellos muy envejecidos, Mientras que el que presenta menor déficit resulta ser nuevamente la capital comarcal, esto es Peñarroya-Pueblonuevo, y el municipio de Espiel, también con población muy poco envejecida.

Figura 4.8. Déficit de pensiones por municipios. Comarca Alto Guadiato



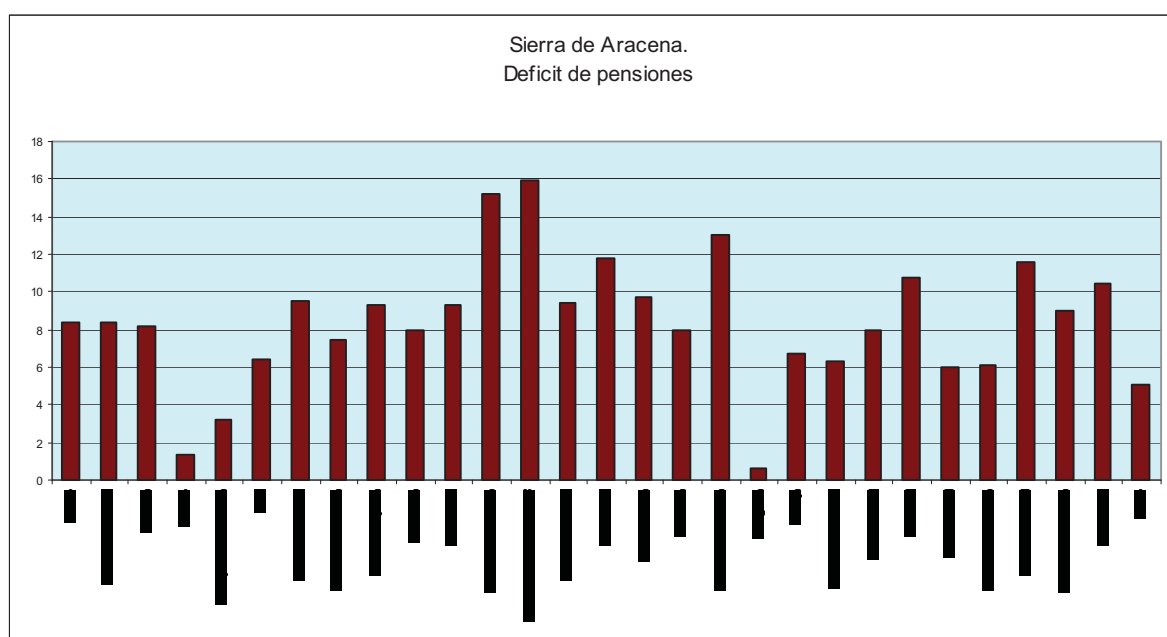
Fuente: IEA. Elaboración personal

Por lo que se refiere ahora a la **comarca de Aracena**, Los municipios que proporcionalmente ingresan menores volúmenes de rentas de jubilación son, en primer

lugar la propia Aracena, seguidos de Alajar, Cortegana, Jabugo y Santa Olalla del Cala. Se trata, naturalmente, de aquellos municipios que poseen menor población mayor de 65 años y unos niveles de renta superiores a la media del conjunto, como pudimos apreciar en el apartado anterior. Por el contrario, las poblaciones con mayores niveles de cobro de pensiones de jubilación serían Cumbres de Enmedio, y a cierta distancia, Arroyomolinos de Leon, Hinojales, y Valdelarco, estos dos últimos con la mayor proporción de población mayor de 65 años de toda la comarca.

Si nos detenemos ahora en analizar los déficit de pensiones, puede observarse que existen ciertas diferencias (vid figura 4.9).

Figura 4.9. Déficit de pensiones por municipios. Comarca Sierra de Aracena



Fuente: IEA. Elaboración personal

Ahora, los municipios que presentan menor déficit en el cobro de pensiones serían Aroche, Arroyomolinos de Leon, e Hinojales, con poblaciones envejecidas, pero no demasiado, mientras que los que mayores déficit presentaban eran Cumbres de En medio y Cumbres de S. Bartolomé, municipios con las poblaciones mas envejecidas de todo el

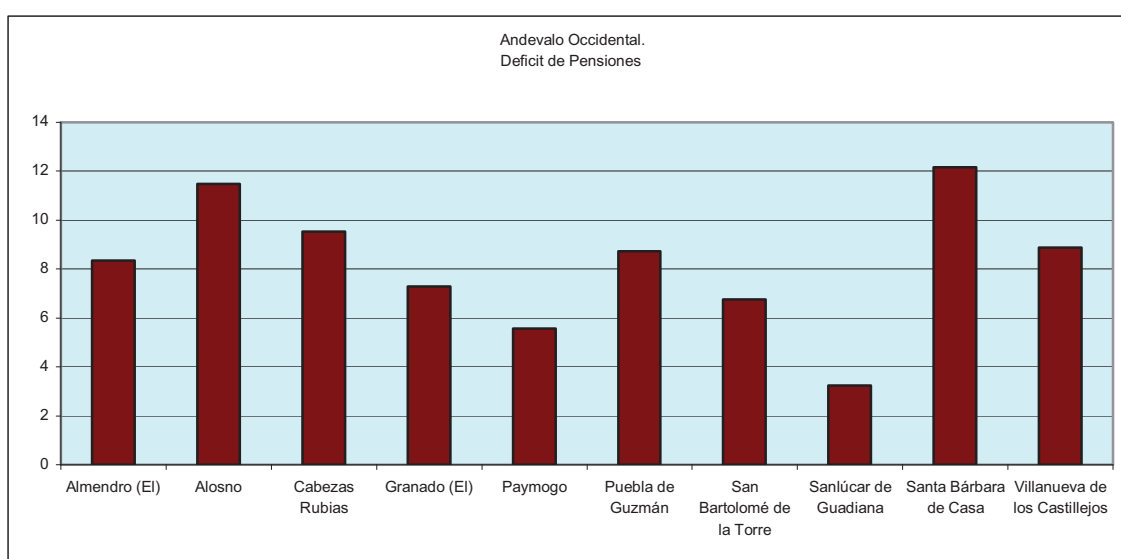
conjunto; le seguían Higuera de la Sierra y Encinasola, esta última también con proporciones de población mayor de las mas importantes de todo el conjunto.

La situación en el **Andévalo occidental** revela una situación muy semejante, en la que los municipios que se distinguen por ingresar un menor porcentaje en cobros de pensiones son también los que poseen un menor volumen de población mayor de 65 años. En este caso se trata de S. Bartolomé de las torres, que como ya se indicó anteriormente actúa como cabecera comarcal; Por el contrario, las entidades que mayor proporción de pensiones de jubilación registran son Sanlúcar del Guadiana y El.

Granado, también con las poblaciones mas envejecidas.

Por lo que respecta al déficit de pensiones, en el figura 4.10 aparecen reflejados los indicadores de para los distintos municipios.

Figura 4.10. Déficit de pensiones por municipios. Comarca Andévalo Occidental.

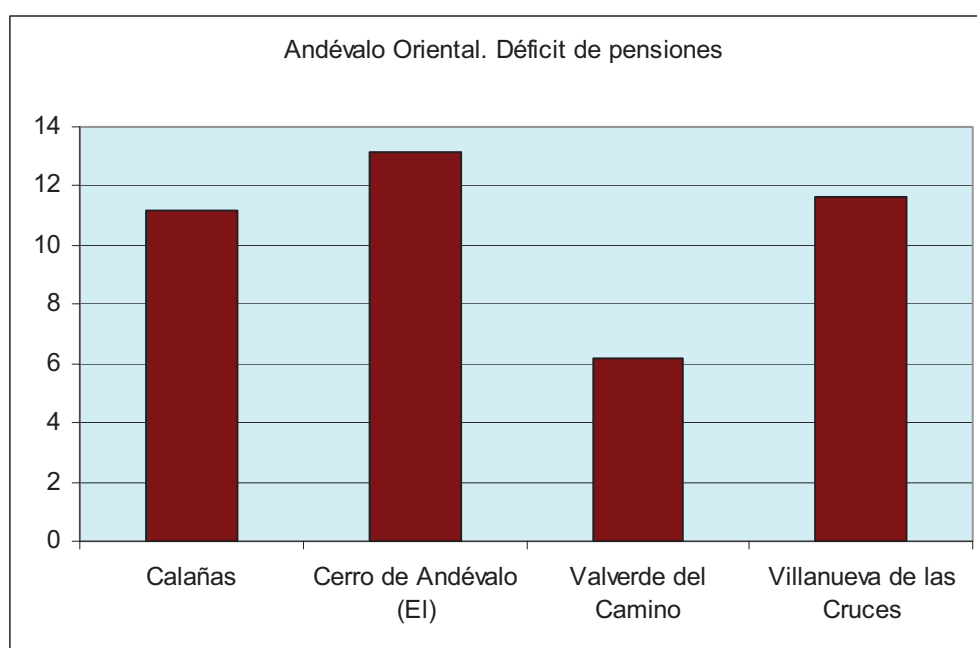


Fuente: IEA. Elaboración personal.

Como puede observarse, la situación mas equilibrada la encontramos ahora en Sanlúcar del Guadiana y Paymogo, mientras que los mayores déficit los encontramos en Alonso y sobretudo en Santa Bárbara de Casa, ambos municipios con importantes porcentajes de poblaciones bastante envejecidas.

Por último, por lo que se refiere al **Andévalo Oriental**, nuevamente es la cabecera comarcal, Valverde del Camino, la entidad que menos pensiones registra, mientras la mayor proporción le corresponde a Villanueva de las cruces, que a su vez posee el mayor volumen de poblaciones envejecidas. Si observamos ahora el comportamiento del déficit de pensiones, podemos comprobar que nuevamente el menor déficit lo posee Valverde del Camino, mientras que el mayor déficit le corresponde a Cerro del Andévalo, que como en el resto de las comarcas, presenta poblaciones envejecidas.

Figura 4.11. Déficit de pensiones por municipios. Comarca Andévalo Oriental.



Fuente: IEA. Elaboración personal

En definitiva, del análisis municipal se desprende que son precisamente las cabeceras comarcales los municipios que menor déficit en el cobro de pensiones presentan, por lo que resulta indudable que es en estas poblaciones donde los mayores de 65 años poseen mayores grados de autonomía económica, y al menos en teoría deben de gozar de una mejor situación socio-económica. Para el resto de los municipios, este indicador funciona como otro parámetro que puede ayudar a desvelar la situación socioeconómica y de bienestar de cada una de las entidades que integran las diversas comarcas. Pero no cabe

duda que, en líneas generales, son los municipios con importantes volúmenes de población envejecida, los que mantienen mayores proporciones de población que no cobran jubilación, con lo que ello significa en relación a la situación de dependencia y pobreza de los mayores. Igualmente señalan una desigualdad territorial en la captación de rentas por jubilación.

IV.3. EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y ACCESIBILIDAD.

La situación del medio rural no solo depende de las posibilidades de tener una actividad y un empleo. La posibilidad de poder acceder a una serie de equipamientos básicos como son los de la educación o sanidad, también es imprescindible para obtener un nivel de bienestar que garantice la permanencia de la población en el mundo rural. De igual forma el acceso a otros servicios, como pueden ser el comercio o la cultura, garantiza en cierto modo la permanencia de la población en el mundo rural, y ello dependerá en última instancia, de los niveles de accesibilidad de la población respecto a los centros urbanos mas próximos y que puedan garantizar tales servicios. Por tanto, la caracterización económica de un municipio o una comarca, no es la única variable que condiciona el poblamiento. El arraigo demográfico está notablemente influido por la mayor o menor posibilidad de acceder a todos los servicios y equipamientos que garantizan ciertos niveles de bienestar general.

IV.3.1. Enseñanza y equipamientos educativos.

Las zonas rurales y de montaña se han caracterizado secularmente por sus escasos niveles de equipamientos educativos. En la actualidad, la formación de los jóvenes y su acceso a determinados niveles educativos, obligan a desplazamientos diarios y, a veces determina un cambio de domicilio con el abandono del lugar de residencia habitual. Este es sin duda, uno de los mecanismos que explica el abandono de los jóvenes del mundo rural, y en cierto modo el inicio de la decadencia del mismo.

Para averiguar cual es la situación en nuestras comarcas, hemos analizado la situación de los equipamientos educativos, inventariando el número de escuelas primarias y

de institutos de enseñanza secundaria existentes en cada uno de los distintos municipios. Los análisis constituyen sin duda, una primera aproximación al tema que pasamos seguidamente a comentar.

Por lo que se refiere a la comarca de **Los Pedroches**, según los datos de 2005 que proporciona el INE, existía al menos un centro de enseñanza primaria en cada municipio, incluidos aquellos pequeños que no superaban los 500 habitantes. Además, en algunos casos como es el de Villanueva de Córdoba, contaba con 4; naturalmente ello se explica por su volumen de población, que superaba los 10.000 hab. También Pozoblanco, cabecera comarcal y con más de 16.000 habitantes, poseía tres centros de primaria. La distribución territorial de los centros de primaria, pues, resulta satisfactoria, al igual que los centros de educación de adultos, pues prácticamente en cada municipio se impartían clases de educación para adultos. Ahora bien, si relacionamos el número de centros de primaria con la población total, el indicador nos muestra que existe una escuela por cada 2.360 habitantes, una proporción poco satisfactoria en general.

Los equipamientos educativos se localizan en aquellos lugares donde las administraciones públicas consideran que deben centralizar las inversiones. Los criterios no solo responden al número de habitantes, aunque desde luego es el más utilizado, sino que incluyen otros parámetros como por ejemplo las distancias. Es por ello que a veces pueden darse situaciones difíciles de entender. Así, en lo referente a institutos de enseñanza secundaria, en los Pedroches se han priorizado aquellas poblaciones con mayor número de habitantes. Así, la capital comarcal, Pozoblanco, cuenta con 3 institutos de secundaria para una población de 16.000 hab. e Hinojosa del Duque, dos. Sin embargo, Villanueva de Córdoba, para una población de más de 10.000 Hab, solo tenía uno. En definitiva, el indicador calculado nos indica que existe una ratio de 1 instituto de enseñanza secundaria por cada 6.295 habitantes, lo que convierte a la comarca de Los Pedroches en la que peor relación mantiene en equipamientos educativos de segundo nivel de todas las comarcas serranas de Andalucía Occidental. Pero quizás el dato más significativo sea señalar que desde 1996 a la actualidad, en la comarca se han cerrado 16 institutos de secundaria, mientras que en ese mismo período tan solo se cerraron dos escuelas de primaria.

En el **Alto Guadiato** la distribución de las escuelas de primaria es menos uniforme. Así, las pequeñas poblaciones de Los Blázquez y la Grajuela, ni siquiera poseen escuela

primaria, aunque dichos núcleos superan los 500 habitantes sin llegar a los 1000; el mayor número de escuelas primarias se sitúan en la cabecera comarcal, esto es, Peñarroya-Pueblonuevo, con cuatro, seguida de Fuente Obejuna, segunda entidad en número de habitantes que poseía tres; el reparto de escuelas primarias según número de habitantes nos da una proporción de una escuela por cada 2.367 habitantes, proporción semejante aunque algo mayor aún que la correspondiente a la comarca de los Pedroches.

Los institutos de secundaria parecen responder, ahora sí a un reparto según el número de habitantes. Era en la capital comarcal, Peñarroya-pueblonuevo donde se localizaba el mayor número de institutos, dos, mientras que las poblaciones de Fuente Obejuna y Bélmez poseían uno cada una. La ratio centros/nº de habitantes se situaba en 6.509 habitantes, relación muy semejante a la anterior. De igual forma conviene insistir en el proceso de cierre de institutos, de forma que la comarca perdió 6 institutos en relación a 1996, cifra desde luego nada desdeñable. Sin embargo, el nº de escuelas primarias, resulta ser el mismo que en 1996, por lo que el número de escuelas primarias se mantiene constante.

En definitiva, la situación de los equipamientos escolares en las comarcas serranas de Córdoba mantiene en la actualidad ciertas debilidades y disfuncionalidades que sería importante corregir, pues manifiestan ratios insuficientes con pérdidas de centros en los niveles de secundaria que pueden acelerar los procesos de decadencia y abandonote las poblaciones. Ello también ocurre con otras dotaciones sociales, como por ejemplo el caso de equipamientos sanitarios. Estas necesidades quedan puestas de manifiesto en concentraciones vecinales. Como muestra se incluye fotografía de las demanda de un hospital en la Comarca del Alto Guadiato, cuya acción lideran los distintos alcaldes de la comarca.

Figura 4.12. Fotos de las protestas vecinales para conseguir un Hospital en la Comarca del Alto Guadiato.



Si analizamos seguidamente las comarcas onubenses, en la de **Aracena**, la situación de los centros de enseñanza presentaba un panorama también inquietante. Bien es verdad que existe un total de 9 núcleos que no poseen escuela primaria, pero no es menos cierto que se tratan de pequeñas poblaciones que no superan los 400 habitantes. Los municipios que poseen mayor número de centros de primaria son Cortegana y Jabugo, con tres escuelas cada uno. Si vemos el reparto según número de habitantes, la relación es de 1 escuela primaria por cada 1.400 habitantes aproximadamente, lo que convierte a esta comarca como la mejor dotada en infraestructura escolar de primer nivel.

Por lo que se refiere a los institutos de enseñanza secundaria, aparecen localizados en aquellas poblaciones con más de 2000 hab., y la relación nos muestra que en la Comarca de Aracena existe un instituto de secundaria por cada 6.500 habitantes; este hecho la señala, como decíamos, como la comarca mejor equipada desde el punto de vista escolar. Ahora bien, el cierre de institutos de secundaria ha sido en esta comarca de gran importancia, ya que en 1996 tenía 24, que han quedado reducidos en la actualidad a 6. La reestructuración en el mapa escolar de la comarca ha sido pues importante.

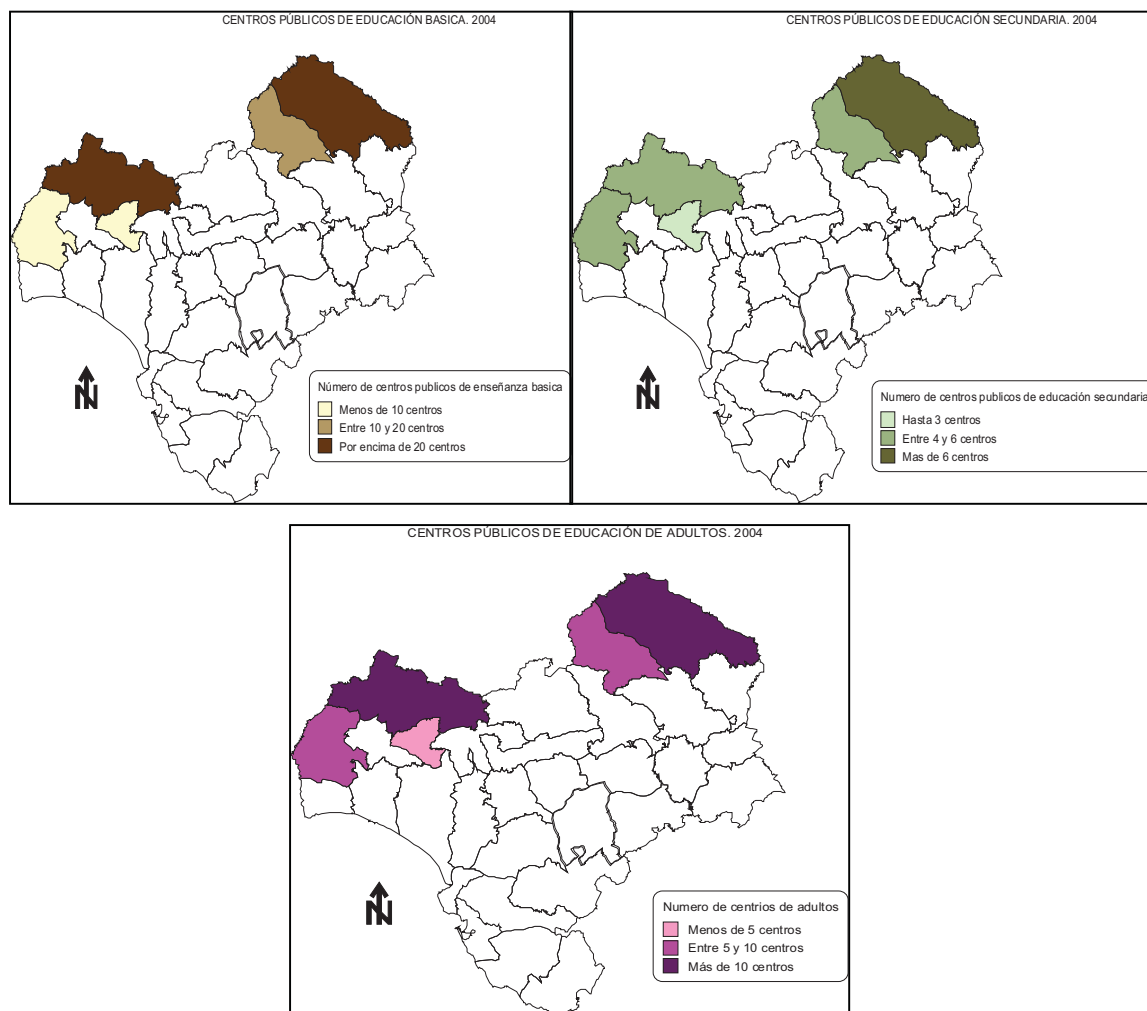
Los **Andévalos** mantenían entre sí una situación muy homogénea en lo referente a dotaciones escolares. En el **Occidental**, existían tan solo dos localidades que no poseía

escuela primaria, El Almendro y Sanlúcar del Guadiana,. Tan solo una localidad, Alosno, con 5000 habitantes poseía dos escuelas primarias. La ratio mostraba una proporción de una escuela por cada 2000 habitantes. Por su parte, los 4 centros de secundaria que posee la comarca estaban localizados en aquellas poblaciones de mas de 2500 habitantes, y la relación era aproximadamente de 1 instituto por cada 4.600 hab. Al igual como ocurría en las comarcas anteriores, el cierre de institutos de segunda enseñanza ha sido importante, pues ha perdido un total de 7 centros desde 1996 a la actualidad., no ha ocurrido igual con las escuelas primarias, que tan solo ha visto cerrar sus puertas una sola. En definitiva, esta comarca aparece poseer ratios muy ajustados, especialmente en la dotación de escuelas primarias.

Proporciones muy semejantes encontramos en **el Andévalo Oriental**, donde la única población que no tenía escuela primaria tampoco alcanzaba los 500 habitantes. El mayor número se localizaba en el centro comarcal, Valverde del Camino, y señalar además que no ha cerrado ninguna escuela primaria desde 1996, por lo que su número se mantiene estable. Como decíamos, el reparto del nº de centros según población era de una escuela por cada 3.300 habitantes, la mas desfavorable de todas las comarcas estudiadas. Respecto a los institutos la ratio era de 1/6.668 hab. relación semejante a la del conjunto. En este sentido señalar, al igual que en los casos anteriores, que la pérdida reciente de centros de secundaria ha sido importante, pues han cerrado un total de 6 en menos de una década.

En definitiva, todas las comarcas examinadas mantienen unos niveles de dotaciones escolares deficientes en líneas generales, por lo que sería deseable un mayor número de inversiones en este sentido; tan solo la comarca de Aracena parece mostrar una situación algo mas favorable. Por otra parte, el cierre generalizado de institutos de secundaria resulta preocupante y puede constituirse en un factor importante que condicione el abandono de los jóvenes de sus ámbitos geográficos.

Ahora bien, si a pesar de ciertos déficit en materia de dotaciones, los habitantes de las entidades que integran una comarca poseen buena accesibilidad respecto de los centros urbanos próximos, la situación puede corregirse por sí misma. Los sistemas de comunicaciones, pues son la clave que determina la mayor o menor accesibilidad territorial a los centros urbanos especializados.

Figura 4.13. Mapas comarcales de los equipamientos educativos.

Fuente: IEA. Elaboración propia

IV.3.2.- La accesibilidad.

Este atributo territorial es el que garantiza la prestación de servicios a la población en los casos que resulta imposible obtenerlo a través del principio de proximidad.

Por regla general son las comarcas serranas las presentan mayores dificultades de comunicación debido a su relieve accidentado; pero además sabemos que en cuestión de desplazamiento las distancias no son solo el único condicionante; también han de tenerse en cuenta, los tiempos de acceso así como los niveles de seguridad vial.

En la actualidad, la gestión de los equipamientos en el medio rural responde al principio de concentrar las inversiones en los centros mejor dotados. Este principio, que necesariamente ha de tener sus excepciones en lo que respecta a servicios básicos, implica que la población ha de desplazarse obligatoriamente para acceder a determinados bienes o servicios, por lo que el mantenimiento de la accesibilidad se revela como una acción estratégica al objeto de conseguir un eficaz reparto territorial de los niveles de bienestar.

Si analizamos la situación del sistema de comunicaciones en los ámbitos serranos de Córdoba y Huelva, se comprueba que aún hoy siguen siendo insuficientes, por lo que participan del carácter deficitario que los ha caracterizado secularmente. Tan determinante es la situación del territorio respecto de las comunicaciones que son aquellos núcleos de población que permanecen conectados a la red nacional de carreteras, los que presentan mayores posibilidades desde el punto de vista del desarrollo socio-económico. La accesibilidad por tanto viene determinada por el nivel de conectividad de los núcleos, así como del buen estado de las infraestructuras.

En la actualidad la comarca de **los Pedroches** se conecta solo mediante la red nacional de carreteras. El ferrocarril la atraviesa únicamente en el sector más oriental, por donde discurre el trazado ferroviario del Ave. Los vecinos, conscientes de la importancia del ferrocarril de alta velocidad, han reclamado recientemente que se disponga de una parada en los Pedroches (vid. Figura 4.14), lo cual sería desde luego una importante oportunidad para dicha comarca, y la idea, al menos merece la pena ser tomada en cuenta.

Por lo que se refiere a la red de carreteras, la red nacional conecta a la comarca mediante su trazado tradicional, siendo esta una de las causas de que la comarca quede al margen de los nodos más dinámicos del territorio; Junto a ello, los principales desplazamientos se realizan a través de la red comarcal, cuyo estado, como es de sobra conocido, no siempre ha sido el mejor.

Figura 4.14. Fotos de las protestas vecinales para conseguir una parada del tren de Alta Velocidad en la comarca



Miles de vecinos de Los Pedroches reclaman «que pare en tren»

Alrededor de 15.000 personas se concentraron ayer en la localidad turdobesa de Villanueva convocados por los integrantes de la plataforma «Que pare el tren» —constituida por el sector empresarial dedicado al turismo rural— y la Mancomunidad de Municipios del Valle de Los Pedroches, para pedir que el AVEa, al menos un Talgo, efectúe alguna parada en la estación de Villanueva.

La situación es muy semejante en el **Alto Guadiato**. Dicha comarca, como es bien conocido, forma parte de la misma unidad estructural de relieve, por lo que presenta las mismas debilidades y carencias en lo referente al sistema de comunicaciones. Ahora bien, el Alto Guadiato presenta también ciertas posibilidades respecto del ferrocarril, circunstancia que habría que tener en cuenta y valorar a la hora de establecer prioridades de

inversiones. La diversificación en los modos del transporte siempre aumenta los niveles de accesibilidad, y ello supondría sin duda nuevos horizontes para dicha comarca.

Por lo que se refiere a la red de carreteras, participa de las mismas carencias que en el caso de los Pedroches, por lo que no vamos a insistir en ello.

En definitiva, ha de ponerse de relieve los importantes problemas de comunicaciones que la sierra cordobesa ha mantenido secularmente y aún hoy mantiene, circunstancia que sin duda supone una importante freno que puede hacer fracasar cualquier política de desarrollo y promoción en esta comarca.

El sector de Sierra Morena perteneciente a la provincia de Huelva ha presentado siempre también el mismo déficit de comunicaciones. Sin embargo y aunque ello sea así, las mejoras realizadas últimamente, y sobretodo su conexión directa con un espacio metropolitano de cierta dinamicidad, como es el caso de Sevilla, ha permitido recientemente un incremento de la accesibilidad que se manifiesta en la transferencia de rentas urbanas hacia las comarcas serranas, muy en especial a través del sector turístico y de la segunda residencia. Esto ocurre para la comarca de **Aracena**, que recientemente ha experimentado un claro avance en determinados sectores económicos no solo ligados al turismo, sino también basados en el desarrollo de sectores económicos tradicionales como la ganadería. Sin duda este hecho es importante, pues viene a demostrar que el progreso de las infraestructuras puede hacer prosperar iniciativas locales basadas en la explotación de los recursos endógenos, y no solo en la diversificación económica a través del desarrollo turístico.

Los **Andévalos** sin embargo han mantenido un aislamiento secular manifiesto en materia de infraestructuras, hecho que unido a su posición periférica dentro de la geografía andaluza, los ha convertido en uno de los ámbitos geográficos más abandonados y retraídos de todo el conjunto. Ello resulta más ostensible aún en el caso del **Andévalo occidental** dado que su poblamiento, disperso y escasamente jerarquizado, ha contribuido a mantener su desarticulación territorial hasta el día de hoy. El **Andévalo oriental**, sin embargo, presenta una mejor situación debido a una mayor conectividad respecto de la red de carreteras, así como a una más clara jerarquización de su red nodal.

Figura 4.14. Detalle de un panel de carretera en el ámbito de los Andévalos.



En definitiva, la dotación de servicios básicos de calidad para las poblaciones, junto con buenas inversiones en materia de infraestructuras viarias y ferroviarias, son hechos que contribuyen no solo a fomentar los programas de despegue económico y elevar los niveles de renta, sino que resultan ser determinantes a la hora de evitar los procesos de abandono de la población joven, pudiendo ser un buen reclamo para la repoblación estable y continuada de municipios que gozan de unos buenos recursos endógenos entre ellos la belleza de su propia geografía.

CAPITULO V.
CONCLUSIONES. DIAGNÓSTICO SOBRE LAS COMARCAS
ENVEJECIDAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

En este último capítulo hemos reunido, a modo de síntesis, toda aquella información que hemos considerado relevante para poder establecer un diagnóstico sobre la situación actual de las comarcas más envejecidas de Andalucía Occidental.

Para ello hemos elaborado unas tablas-síntesis donde se han recopilado los datos correspondientes a cada una de las comarcas examinadas.

La primera conclusión que podemos formular resulta inevitable: nuestro trabajo ha de entenderse como una primera fase dentro de un plan sistemático de investigación sobre los ámbitos geográficos muy envejecidos, primera fase que pone de relieve la necesidad de reflexionar no solo a escala comarcal, sino también a nivel municipal.

Por ello, las observaciones que aparecen en el trabajo realizadas a escala municipal, han de entenderse únicamente como una primera aproximación a través de la cual hemos pretendido evaluar los niveles de desagregación de datos así como su validez a la hora de establecer conclusiones. Somos conscientes que un trabajo a escala municipal necesita unos indicadores más precisos y una observación más detenida. Ello se llevará a cabo en una segunda etapa.

Centrándonos ahora en la realidad comarcal, a continuación hemos elaborado una serie de cuadros -síntesis que nos han servido para poder establecer las conclusiones. Damos paso seguidamente a la exposición de dichas tablas.

A la vista de los datos referenciados, así como de la observación más detenida que hemos realizado a lo largo del presente trabajo, pueden establecerse las siguientes conclusiones:

1.- Desde el punto de vista de las dinámicas demográficas recientes, las comarcas que presentan unos perfiles menos favorables al desarrollo dentro del conjunto estudiado, serían las que se integran en el sector cordobés de Sierra Morena, esto es, Los Pedroches y el Alto Guadiato. Sin duda la fuerte emigración sufrida años atrás, así como la propia evolución de sus estructuras demográficas, explican estos hechos. Lo mismo le ocurre a las comarcas onubenses de Aracena y Andévalo Oriental, aunque estos dos últimos casos

requieren ciertas matizaciones. Así, Aracena, a pesar de sus desventajas respecto a los indicadores elegidos, posee en general una edad media de su población algo mas rejuvenecida, a pesar de las pérdidas de población que sigue experimentando. El Andévalo Oriental, por su parte, tiene una población igualmente envejecida, pero cuenta con una mayor proporción de efectivos menores de 20 años, lo que supone, sin lugar a dudas, un activo de gran interés de cara al futuro.

Cuadro-síntesis: Diagnóstico sobre envejecimiento

<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>	<i>Ámbito Geográfico</i>
<i>Pérdidas Demográficas</i>	Superior a -6,2 %	Alto Guadiato Aracena Andévalo Oriental
<i>% de mayores de 65 años</i>	+ del 25 %	Alto Guadiato Pedroches Aracena
<i>Edad media de la población</i>	Superior a 42,5 años	Pedroches Andevalo Oriental
<i>% menores de 20 años</i>	Menos del 20%	Alto Guadiato Pedroches Aracena

2.- Si reflexionamos ahora desde una óptica puramente económica, nuevamente las comarcas serranas cordobesas son las que aparecen con unos indicadores mas desfavorables. Así, tanto Los Pedroches como el Alto Guadiato poseen los niveles de renta familiar disponible mas bajos de todo el conjunto; al igual sucede con las tasas de actividad, que no solamente están unos 10 puntos por debajo de la media nacional, sino que además, y ello resulta bastante preocupante, su tendencia al crecimiento parece muy moderada.

Cuadro-síntesis: Precariedad económica

<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>	<i>Ámbito geográfico</i>
<i>Renta media</i>	- de 5	Los Pedroches
<i>Per cápita</i>		Alto Guadiato
<i>Baja tasa de actividad</i>	- de 45 %	Alto Guadiato
		Andévalo Oriental
<i>Incremento tasa de Actividad</i>	- de 5 puntos	Los Pedroches
		Alto Guadiato

Fuente: Elaboración Personal

El Andévalo Oriental, por su parte, también presenta unas tasas de actividad muy bajas, pero sin embargo muestra una mayor diamicidad respecto a su tendencia de crecimiento. Bien es cierto que esta comarca era la que poseía, en 1991, las tasas de actividad mas bajas de todo el conjunto, por debajo incluso del 39 %, lo que explica en cierto modo su mayor crecimiento. Sería deseable que este ámbito geográfico supiera aprovechar las inercias que le proporciona la tendencia al crecimiento.

3.- Los aspectos sociales y territoriales resultan ser los más difíciles de comentar, debido en parte, como ya se explicitó en su momento, a la dificultad que entraña la expresividad de algunos indicadores. Nuevamente son las Comarcas serranas de Córdoba, esto es Los Pedroches y Alto Guadiato, las que presentan peores perfiles, siendo las que son claramente deficitarias en el cobro de pensiones, y las que han visto disminuir mas rápidamente sus equipamientos primarios.

Ahora bien, alguna que otra comarca manifiesta también algunas debilidades que han de tenerse en cuenta, así, el Andévalo Oriental ha visto reducir sus equipamientos primarios de forma acusada, y el Andévalo Occidental por su parte, mantiene una dificultad importante en sus niveles de accesibilidad, al igual que le ocurre a los Pedroches. Creemos oportuno insistir en la importancia que tiene de cara al desarrollo el poseer buenos niveles de

accesibilidad, así como unas dotaciones básicas que garanticen el bienestar de la población. Estos hechos ayudan en buena medida a frenar el éxodo rural.

Cuadro-síntesis: situación social y territorial

<i>Indicador</i>	<i>Valor</i>	<i>Ámbito geográfico</i>
<i>% ancianos viviendo solos</i>	+ de 23 %	Aracena Andévalo Oriental
<i>Cobro de pensiones</i>	+ de 15 %	Aracena Pedroches Alto Guadiato
<i>Déficit cobro de Pensiones</i>	+ de 10%	Pedroches Alto Guadiato Andévalo Oriental
<i>Relación escuela/ Nº de habitantes</i>	+ de 1/2000	Pedroches Alto Guadiato Andévalo Occidental Andévalo oriental
<i>Pérdidas Instituto/ Nº de habitantes</i>	+ de 1/3000	Alto Guadiato Pedroches Andévalo Oriental
<i>Comunicaciones/ accesibilidad</i>	- de 2 de primer orden	Alto Guadiato Andévalo occidental

Fuente: Elaboración Personal.

4.- A pesar de haber aplazado para una segunda fase nuestro análisis a escala municipal, creemos que merece un comentario específico, dada su importancia, la evolución sufrida por los municipios cabeceras comarcales. En efecto, si se observan los datos estudiados, tanto los demográficos como los económicos, puede afirmarse que todos los centros comarcales vienen experimentando recientemente un apreciable crecimiento en población, rentas y actividad, al contrario de lo que ocurre en el resto de su territorio. El más obvio, desde luego, resulta ser el caso de Aracena, pero los demás, en menor medida, también manifiestan síntomas de recuperación. Las causas hay que buscarlas sin lugar a dudas en su diversificación económica. En este sentido las inversiones realizadas a través de los

programas europeos Leader I y II indiscutiblemente parecen estar dando sus frutos; No se olvide que las mayores inversiones en este sentido se han realizado en el sector turístico (Marquez y varios,2005); pero no es menos cierto que otros factores de crecimiento se basan en la explotación de recursos tradicionales o endógenos, como pueden ser la mejora y puesta en valor del olivar, o el desarrollo ganadero y sus derivados, todo ello con importantes avances en la comercialización de tales productos.

En definitiva parecen soplar aires de cambio para las comarcas mas envejecidas de Andalucía Occidental. El crecimiento de los centros comarcales que se sitúan todos ellos en ámbitos serranos, puede ser la avanzadilla de una transformación que va a afectar a todo el territorio estudiado, y que se deduce de una nueva valoración de “lo rural” a todos los niveles. No debe olvidarse que otros ámbitos de montaña en nuestro país han experimentado ya esta transformación, aunque no siempre manteniendo el equilibrio deseado en relación a sus recursos naturales.

Estamos pues en el inicio del proceso; y las comarcas estudiadas poseen recursos endógenos suficientes como para ser ellas mismas las que se movilicen para fomentar y liderar sus propios crecimientos. La administración desde luego debe corregir las disfuncionalidades existentes en materia de equipamientos y comunicaciones. Pero serán acciones emprendedoras de carácter local, como viene ocurriendo recientemente, las que van a posibilitar el despegue económico. Solo así podrán salir del abandono permanente a que han estado sometidas en las últimas décadas estas comarcas, y solo así podrán crecer manteniendo la belleza de sus paisajes sin perder sus señas de identidad.

BIBLIOGRAFÍA.

ALMOGUERA SALLENT, P. (2004). *Segregación espacial y pobreza urbana en el umbral del S. XXI*. <encuentrohumboldt/70/04>

ALMOGUERA SALLENT, P. (2003). Reflexiones sobre la Segunda Transición demográfica en España y la UE. Bases para un debate. En: *La dinámica geodemográfica protagonista del territorio*. Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.

ALMOGUERA SALLENT, P. (2001). Población femenina: empleo y fecundidad en Andalucía. *Boletín Económico de Andalucía*, nº30, Junta de Andalucía, Consejería de economía y Hacienda.

ALMOGUERA SALLENT, P. (1996). Hogares, familias y viviendas. En: *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 41.

ANUARIO... *Económico de España "La Caixa"*.<http://WWW.anuarieco.lacaixa.comunicacions.com/java/X>.

ARBER , S y GINN, J (1996): Relación entre género y envejecimiento". Narcea. 271

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2000): Un siglo de demografía en Andalucía. Sevilla. Edición electrónica: www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica .

IFAD (2001). *Rural Poverty Report*. Internacional Fund for Agricultura Development. FAO, Roma.

JUNTA DE ANDALUCÍA. (2001). *Proyección de la población de Andalucía por ámbitos subregionales. 1998-2016*. Instituto de Estadística de Andalucía. Sevilla.

MARQUEZ, D; FORONDA, C; GALINDO, L; GARCÍA, A. (2005) Eficacia y eficiencia de Leader II en Andalucía. Aproximación a un índice-resultado en materia de turismo rural. En: *Geographicalia*, nº 47.

OSUNA LUQUE, R. (2006). *El proceso de modernización de la población cordobesa durante el S. XX*. Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.

PEREZ DÍAZ, J(2000): “La feminización de la vejez” en Revista Catalana de Sociología, nº 182. 30 pp. Edición electrónica: www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text182.pdf

PÉREZ DÍAZ, J (1995): “Las mujeres ancianas, la autentica vejez de la España actual” en Papers de Demografia, 99. Centre d’Estudis Demogràfics. 24 pp. Edición electrónica : www.ced.uab.es/jperez/PDFs/ArtiLamujer.pdf

VALLE RAMOS, C del (2005): *Análisis Sociodemográfico de las Comarcas Rurales de Andalucía Occidental. Situación Actual a Partir de los Datos del Censo 2001. Situación Actual a Partir de los Datos del Censo 2001*. Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada. Núm. 36. Pag. 199-218

VALLE RAMOS, C del (2005): *El Envejecimiento Demográfico en Andalucía y las Características Sociodemográficas de la Población Mayor de 64 Años*. Papers de Demografia. . Pag. 1-35

VALLE RAMOS, C del (2004): *El Censo de Población 2001: Fuente de Información para el Estudio de la Dinámica Demográfica de la Gran Vega de Sevilla*. Revista de Estudios Locales. Núm. 13. Pag. 7-17

VV.AA. (2004). *Las Zonas Rurales en España. Un diagnóstico desde la perspectiva de las desigualdades territoriales y los cambios sociales y económicos*. Cáritas Española, Fundación Foessa, Madrid.

WORLD BANK (2002). *World Development Report. Attackin Poverty*. World Bank. Ginebra.

ZAMORA LOPEZ, F. (2000). L’Espagne face à son vieillissement.*Espace,Populations, Société*, nº 2000-3.

	Población total 1996	Población total 2006	Altitud	extension	densidad 1996	densidad 2006
COMARCA DE LOS PEDROCHES	58484	56658	599	3612	16,2	15,7
14003-Alcaracejos	1478	1485	602	177	8,35	8,39
14006-Añora	1650	1534	624	111	14,86	13,82
14008-Belalcázar	3943	3567	488	355	11,11	10,05
14016-Cardeña	2009	1750	748	513	3,92	3,41
14020-Conquista	530	486	596	39	13,59	12,46
14023-Dos Torres	2564	2592	587	129	19,88	20,09
14028-Fuente la Lancha	444	415	556	7	63,43	59,29
14034-Guijo (El)	416	404	567	67	6,21	6,03
14035-Hinojosa del Duque	8042	7546	542	533	15,09	14,16
14051-Pedroche	1862	1677	618	122	15,26	13,75
14054-Pozoblanco	16042	17219	654	332	48,32	51,86
14061-Santa Eufemia	1204	998	561	189	6,37	5,28
14062-Torrecampo	1436	1320	575	197	7,29	6,70
14069-Villanueva de Córdoba	10164	9800	725	427	23,80	22,95
14070-Villanueva del Duque	1895	1666	585	137	13,83	12,16
14072-Villaralto	1597	1350	585	23	69,43	58,70
14074-Viso (El)	3208	2849	577	254	12,63	11,22

COMARCA ALTO GUADIATO	29684	26039	555	1796	16,53	14,50
14009- Belmez	4115	3327	532	211	19,50	15,77
14011- Blázquez (Los)	716	691	508	102	7,02	6,77
14026- Espiel	2500	2422	548	436	5,73	5,56
14029- Fuente Obejuna	6243	5409	625	592	10,55	9,14
14032- Granjuela (La)	519	501	554	56	9,27	8,95
14052- Peñarroya-Pueblonuevo	13844	12050	537	63	219,75	191,27
14064- Valsequillo	488	415	581	122	4,00	3,40
14071- Villanueva del Rey	1259	1224	555	214	5,88	5,72

COMARCA SIERRA DE ARACENA	41491	39541	566	3015	13,76	13,11
21001-Alájar	804	821	574	41	19,61	20,02
21004-Almonaster la Real	2057	1860	613	322	6,39	5,78
21007-Aracena	6708	7228	682	185	36,26	39,07
21008-Aroche	3581	3211	420	499	7,18	6,43
21009-Arroyomolinos de León	1168	1061	609	87	13,43	12,20
21016-Cala	1493	1308	588	84	17,77	15,57
21022-Castaño del Robledo	539	412	533	35	15,40	11,77
21020-Cañaveral de León	201	214	738	13	15,46	16,46
21024-Corteconcepción	689	615	572	49	14,06	12,55
21025-Cortegana	5206	5039	673	174	29,92	28,96
21026-Cortelazor	338	270	622	40	8,45	6,75
21027-Cumbres de Enmedio	60	44	593	14	4,29	3,14
21028-Cumbres de San Bartolomé	597	490	586	145	4,12	3,38
21029-Cumbres Mayores	2184	2024	401	122	17,90	16,59
21031-Encinasola	1945	1634	432	178	10,93	9,18
21033-Fuenteheridos	676	606	702	11	61,45	55,09
21034-Galaroza	1594	1606	564	22	72,45	73,00
21038-Higuera de la Sierra	1291	1361	620	24	53,79	56,71
21039-Hinojales	441	366	606	27	16,33	13,56
21043-Jabugo	2595	2473	658	25	103,80	98,92
	Población total 1996	Población total 2006	Altitud	extension	densidad 1996	densidad 2006

21045-Linares de la Sierra	301	308	505	29	10,38	10,62
21048-Marines (Los)	329	320	718	10	32,90	32,00
21051-Nava (La)	328	328	418	62	5,29	5,29
21059-Puerto Moral	242	272	518	20	12,10	13,60
21062-Rosal de la Frontera	1915	1819	216	210	9,12	8,66
21067-Santa Ana la Real	495	484	641	27	18,33	17,93
21069-Santa Olalla del Cala	2285	2135	535	204	11,20	10,47
21071-Valdelarco	283	237	623	15	18,87	15,80
21079-Zufre	1146	995	450	341	3,36	2,92

COMARCA DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL	19591	18778	187	1687	11,61	11,13
21003-Almendro (El)	862	847	229	171	5,04	4,95
21006- Alosno	5054	4478	183	193	26,19	23,20
21015-Cabezas Rubias	1009	858	222	109	9,26	7,87
21037- El Granado	680	618	146	98	6,94	6,31
21057-Paymogo	1294	1273	177	214	6,05	5,95
21058-Puebla de Guzmán	3275	3200	214	337	9,72	9,50
21063-San Bartolomé de la Torre	2940	3205	128	57	51,58	56,23
21065-Sanlúcar de Gadiana	392	373	34	97	4,04	3,85
21068-Santa Bárbara de Casa	1401	1158	316	147	9,53	7,88
21076-Villanueva de los Castillejos	2684	2768	224	264	10,17	10,48

COMARCA DEL ANDÉVALO ORIENTAL	20828	20005	320	823	25,31	24,31
21017-Calañas	4974	4400	588	283	17,58	15,55
21023-Cerro de Andévalo (El)	2785	2581	296	287	9,70	8,99
21072-Valverde del Camino	12609	12615	273	219	57,58	57,60
21075-Villanueva de las Cruces	460	409	122	34	13,53	12,03

	Incremento relativo de la población	I. De feminidad	I. de envejecimiento	I. de senectud	I. de vejez
COMARCA DE LOS PEDROCHES	-6,18	104,0	28,14	26,09	204,6
14003-Alcaracejos	-2,17	105,4	26,7	28,0	179,3
14006-Añora	-6,91	102,6	24,1	30,4	164,2
14008-Belalcázar	-8,65	107,8	25,5	24,1	160,1
14016-Cardeña	-11,6	98,0	25,1	21,8	182,9
14020-Conquista	-7,17	105,0	37,7	26,9	304,9
14023-Dos Torres	1,76	103,7	23,6	21,6	126,5
14028-Fuente la Lancha	-3,86	108,3	25,5	29,2	225,5
14034-Guijo (El)	-5,77	97,0	34,2	25,7	297,9
14035-Hinojosa del Duque	-4,96	107,2	24,4	25,7	150,0
14051-Pedroche	-6,98	102,1	28,2	26,4	177,0
14054-Pozoblanco	4,47	106,3	16,9	23,6	88,8
14061-Santa Eufemia	-13,95	95,5	31,9	29,1	247,5
14062-Torrecampo	-2,79	107,1	30,8	26,0	253,2
14069-Villanueva de Córdoba	-4,17	103,6	23,9	24,9	144,2
14070-Villanueva del Duque	-10,87	109,0	28,4	29,0	213,0
14072-Villaralto	-10,77	105,6	34,5	27,1	382,6
14074-Viso (El)	-10,7	104,0	27,8	24,0	181,1

COMARCA ALTO GUADIATO	-8,01	101,8	26,19	22,74	184,58
14009- Belmez	-14,29	107,7	26,60	20,75	183,74
14011- Blázquez (Los)	-3,21	99,1	24,20	19,65	166,35
14026- Espiel	-4,84	100,4	23,53	28,13	164,23
14029- Fuente Obejuna	-11,42	97,9	24,34	23,15	164,23
14032- Granjuela (La)	-4,05	95,3	25,29	15,50	167,53
14052- Peñarroya-Pueblonuevo	-10,78	108,4	21,54	24,11	130,68
14064- Valsequillo	-13,32	109,4	33,49	23,29	286,27
14071- Villanueva del Rey	-2,14	96,2	30,72	27,39	213,64

COMARCA SIERRA DE ARACENA	-6,60	99,4	25,75	26,68	177,70
21001-Alájar	-6,72	91,3	19,87	26,62	105,48
21004-Almonaster la Real	-9,67	101,3	26,66	26,59	205,14
21007-Aracena	4,04	104,4	18,58	23,01	107,72
21008-Aroche	-6,17	102,9	22,55	24,38	133,16
21009-Arroyomolinos de León	-5,39	96,3	26,39	24,83	189,68
21016-Cala	-11,92	97,2	22,06	25,16	139,09
21022-Castaño del Robledo	-19,48	109,7	23,71	34,78	112,20
21020-Cañaveral de León	0	89,6	25,36	36,89	164,86
21024-Corteconcepción	-8,13	97,8	25,79	29,65	168,63
21025-Cortegana	-4,19	101,6	20,43	23,46	132,86
21026-Cortelazor	-10,95	102,0	26,35	21,79	185,71
21027-Cumbres de Enmedio	-20	77,8	48,08	40,00	625,00
21028-Cumbres de San Bartolomé	-12,4	106,7	35,70	32,65	257,89
21029-Cumbres Mayores	-8,38	102,1	23,79	25,92	159,09
21031-Encinasola	-13,98	103,5	33,85	32,15	291,18
21033-Fuenteheridos	-3,25	94,6	20,44	23,66	113,91
21034-Galaroza	3,58	103,3	20,27	21,34	127,63
21038-Higuera de la Sierra	4,11	99,1	25,62	30,70	166,16
21039-Hinojales	-11,11	95,0	22,89	18,48	158,62
21043-Jabugo	-3,31	100,9	18,55	21,14	98,95
	Incremento relativo de la población	I. De feminidad	I. de envejecimiento	I. de senectud	I. de vejez

21045-Linares de la Sierra	0,66	110,4	22,76	30,30	137,50
21048-Marines (Los)	-0,61	99,4	25,54	24,10	169,39
21051-Nava (La)	-12,2	90,7	27,44	37,93	290,00
21059-Puerto Moral	6,61	88,3	20,08	21,57	85,00
21062-Rosal de la Frontera	-5,64	106,3	24,72	24,05	162,68
21067-Santa Ana la Real	0	113,4	28,48	25,93	184,93
21069-Santa Olalla del Cala	-4,77	97,5	20,35	23,32	121,20
21071-Valdelarco	-11,66	108,3	30,88	21,43	233,33
21079-Zufre	-20,33	90,2	21,78	21,74	126,37

COMARCA DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL	-5,54	95,90	23,06	23,95	167,36
21003-Almendro (El)	-3,25	91,28	20,47	22,29	118,24
21006- Alosno	-12,56	105,34	24,97	24,14	177,97
21015-Cabezas Rubias	-10,9	91,28	23,89	22,17	168,70
21037- El Granado	-8,24	80,87	24,14	17,42	224,64
21057-Paymogo	-0,08	99,54	23,36	25,48	135,37
21058-Puebla de Guzmán	-4,4	95,57	20,71	20,54	139,96
21063-San Bartolomé de la Torre	1,09	96,69	15,24	23,53	97,04
21065-Sanlúcar de Gadiana	-5,61	97,86	31,22	32,20	318,92
21068-Santa Bárbara de Casa	-11,71	100,81	23,56	25,73	173,45
21076-Villanueva de los Castillejos	0,26	99,78	19,18	26,04	119,29

COMARCA DEL ANDÉVALO ORIENTAL	-6,20	105,77	24,53	25,59	174,97
21017-Calañas	-8,85	102,68	25,65	24,33	174,78
21023-Cerro de Andévalo (El)	-4,2	105,39	26,56	26,38	181,00
21072-Valverde del Camino	-0,89	105,81	17,92	27,15	117,45
21075-Villanueva de las Cruces	-10,87	109,18	25,37	24,51	226,67

	Edad media población	Renta media familiar disponible
COMARCA DE LOS PEDROCHES	43,66	Entre 7200 y 8300
14003-Alcaracejos	44,5	Hasta 7.200
14006-Añora	42,2	Entre 7200 y 8300
14008-Belalcázar	42,7	Hasta 7.200
14016-Cardeña	43,3	Hasta 7.200
14020-Conquista	44,1	Entre 9300 y 10200
14023-Dos Torres	40,9	Hasta 7.200
14028-Fuente la Lancha	41,1	Entre 9300 y 10200
14034-Guijo (El)	43,2	Entre 9300 y 10200
14035-Hinojosa del Duque	42,2	Hasta 7.200
14051-Pedroche	44,6	Sin dato
14054-Pozoblanco	38,1	Entre 7200 y 8300
14061-Santa Eufemia	47,2	Hasta 7.200
14062-Torrecampo	46,2	Hasta 7.200
14069-Villanueva de Córdoba	43,1	Hasta 7.200
14070-Villanueva del Duque	45,8	Hasta 7.200
14072-Villaralto	48,9	Sin dato
14074-Viso (El)	44,2	Sin dato

COMARCA ALTO GUADIATO	42,28	Entre 7200 y 8300
14009- Belmez	43,6	Hasta 7.200
14011- Blázquez (Los)	40,1	Entre 9300 y 10200
14026- Espiel	40,8	Hasta 7.200
14029- Fuente Obejuna	42,5	Hasta 7.200
14032- Granjuela (La)	40,5	Entre 9300 y 10200
14052- Peñarroya-Pueblonuevo	40,7	Hasta 7.200
14064- Valsequillo	44,6	Entre 9300 y 10200
14071- Villanueva del Rey	45,4	Hasta 7.200

COMARCA SIERRA DE ARACENA	42,45	Entre 8300 y 9300
21001-Alájar	40,2	Entre 9300 y 10200
21004-Almonaster la Real	45,3	Entre 7200 y 8300
21007-Aracena	39,2	Entre 8300 y 9300
21008-Aroche	41,1	Sin dato
21009-Arroyomolinos de León	44,6	Entre 7200 y 8300
21016-Cala	41,5	Entre 7200 y 8300
21022-Castaño del Robledo	43,1	Entre 9300 y 10200
21020-Cañaveral de León	42	Entre 9300 y 10200
21024-Corteconcepción	42,3	Entre 9300 y 10200
21025-Cortegana	40,6	Entre 7200 y 8300
21026-Cortelazor	42,9	Entre 9300 y 10200
21027-Cumbres de Enmedio	46	Entre 9300 y 10200
21028-Cumbres de San Bartolomé	43,3	Entre 9300 y 10200
21029-Cumbres Mayores	42,7	Hasta 7.200
21031-Encinasola	48,1	Hasta 7.200
21033-Fuenteheridos	41	Entre 9300 y 10200
21034-Galaroza	40,6	Entre 7200 y 8300
21038-Higuera de la Sierra	43,3	Entre 7200 y 8300
21039-Hinojales	43,1	Entre 9300 y 10200
21043-Jabugo	38,3	Entre 7200 y 8300
	Edad media población	Renta media familiar disponible

21045-Linares de la Sierra	39,9	Entre 9300 y 10200
21048-Marines (Los)	42,6	Entre 9300 y 10200
21051-Nava (La)	44,1	Entre 9300 y 10200
21059-Puerto Moral	38,2	Entre 9300 y 10200
21062-Rosal de la Frontera	44,9	Hasta 7.200
21067-Santa Ana la Real	44,6	Entre 9300 y 10200
21069-Santa Olalla del Cala	40,2	Hasta 7.200
21071-Valdelarco	44,9	Entre 9300 y 10200
21079-Zufre	42,5	Entre 9300 y 10200

COMARCA DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL	41,44	Entre 8300 y 9300
21003-Almendo (El)	41,2	Entre 9300 y 10200
21006- Alosno	43,5	Entre 7200 y 8300
21015-Cabezas Rubias	42,3	Entre 9300 y 10200
21037- El Granado	42,6	Entre 9300 y 10200
21057-Paymogo	41,4	Sin dato
21058-Puebla de Guzmán	40,7	Hasta 7.200
21063-San Bartolomé de la Torre	38,2	Entre 7200 y 8300
21065-Sanlúcar de Gadiana	42,1	Entre 9300 y 10200
21068-Santa Bárbara de Casa	42,6	Sin dato
21076-Villanueva de los Castillejos	39,8	Entre 7200 y 8300

COMARCA DEL ANDÉVALO ORIENTAL	42,78	Entre 8300 y 9300
21017-Calañas	43,6	Entre 7200 y 8300
21023-Cerro de Andévalo (El)	43,8	Hasta 7.200
21072-Valverde del Camino	39,6	Entre 7200 y 8300
21075-Villanueva de las Cruces	44,1	Sin dato

	% personas que cobran pensión de jubilación	% de hogares unipersonales de mayores de 65 años	Tasa de analfabetismo
COMARCA DE LOS PEDROCHES	16,66	22,98	6,37
14003-Alcaracejos	14,88	20,67	6,1
14006-Añora	15,45	24,93	3,6
14008-Belalcázar	17,52	21,6	7
14016-Cardena	13,87	27,56	5,6
14020-Conquista	16,67	26,09	7,2
14023-Dos Torres	14,76	22,04	5,8
14028-Fuente la Lancha	10,1	36,79	1,4
14034-Guijo (El)	21,52	17,14	7,8
14035-Hinojosa del Duque	13,61	19,1	5,1
14051-Pedroche	13,56	23,98	3,4
14054-Pozoblanco	9,39	19,6	9,4
14061-Santa Eufemia	21,96	26,45	10
14062-Torrecampo	17,26	18,48	6,8
14069-Villanueva de Córdoba	15,98	22	6,9
14070-Villanueva del Duque	13,76	19,5	7,3
14072-Villaralto	31,54	25,34	7,3
14074-Viso (El)	21,38	19,46	7,6

COMARCA ALTO GUADIATO	16,67	20,07	5,16
14009- Belmez	15,91	21,66	6,1
14011- Blázquez (Los)	13,99	18,5	3
14026- Espiel	16,01	22,01	4,5
14029- Fuente Obejuna	14,73	18,64	4,6
14032- Granjuela (La)	16,47	14,73	5,8
14052- Peñarroya-Pueblonuevo	13,95	23,19	3,2
14064- Valsequillo	22,25	21,23	6,2
14071- Villanueva del Rey	20,02	20,62	7,9

COMARCA SIERRA DE ARACENA	17,32	24,94	5,31
21001-Alájar	11,74	28,97	5,2
21004-Almonaster la Real	19,65	21,77	5,7
21007-Aracena	10,25	21,66	2,1
21008-Aroche	21,56	27,24	8,3
21009-Arroyomolinos de León	23,34	28,57	5,5
21016-Cala	15,61	18,79	4,2
21022-Castaño del Robledo	18,09	21,74	7,9
21020-Cañaveral de León	14,95	30,33	3,3
21024-Corteconcepción	16,49	31,18	2,9
21025-Cortegana	11,89	23,66	5,6
21026-Cortelazor	17,23	28,21	3,2
21027-Cumbres de Enmedio	32,69	12	7,6
21028-Cumbres de San Bartolomé	20,22	28,57	15,6
21029-Cumbres Mayores	14,46	26,22	7,3
21031-Encinasola	21,14	31,65	8,4
21033-Fuenteheridos	10,02	30,77	6
21034-Galaroza	12,79	26,52	2,9
21038-Higuera de la Sierra	12,17	28,55	2,8
21039-Hinojales	25,62	25	6
21043-Jabugo	11,65	21,99	4,6
	% personas que cobran pensión de jubilación	% de hogares unipersonales de mayores de 65 años	Tasa de analfabetismo

21045-Linares de la Sierra	14,83	28,79	1,3
21048-Marines (Los)	19,69	24,1	1,1
21051-Nava (La)	20,5	26,44	2,8
21059-Puerto Moral	13,78	9,8	2,6
21062-Rosal de la Frontera	19	20,94	11,3
21067-Santa Ana la Real	17,51	18,52	5,6
21069-Santa Olalla del Cala	11,59	30,27	9,8
21071-Valdelarco	23,53	27,38	3,8
21079-Zufre	20,27	28,26	0,6

COMARCA DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL	14,86	21,52	9,06
21003-Almendro (El)	12,16	19,43	5,9
21006- Alosno	13,96	21,58	7,5
21015-Cabezas Rubias	14,49	21,27	13
21037- El Granado	19	17,42	11,7
21057-Paymogo	18,24	29,35	14
21058-Puebla de Guzmán	12,92	20,39	9
21063-San Bartolomé de la Torre	9,5	19,34	4,8
21065-Sanlúcar de Gadiana	24,87	19,49	1,8
21068-Santa Bárbara de Casa	12,74	19,87	15,5
21076-Villanueva de los Castillejos	10,71	27,08	7,4

COMARCA DEL ANDÉVALO ORIENTAL	13,99	24,61	7,65
21017-Calañas	14,79	26,53	6,7
21023-Cerro de Andévalo (El)	13,72	25,31	8
21072-Valverde del Camino	11,79	20,14	2,9
21075-Villanueva de las Cruces	15,67	26,47	13

	Centros de educación de adultos públicos	Centros de educación básica públicos	Centros de educación secundaria públicos
COMARCA DE LOS PEDROCHES	14	24	9
14003-Alcaracejos	1	1	0
14006-Añora	1	1	0
14008-Belalcázar	1	1	1
14016-Cardena	1	2	0
14020-Conquista	0	1	0
14023-Dos Torres	1	1	1
14028-Fuente la Lancha	0	1	0
14034-Guijo (El)	0	1	0
14035-Hinojosa del Duque	1	2	2
14051-Pedroche	1	1	0
14054-Pozoblanco	1	3	3
14061-Santa Eufemia	1	1	0
14062-Torrecampo	1	1	0
14069-Villanueva de Córdoba	1	4	1
14070-Villanueva del Duque	1	1	0
14072-Villaralto	1	1	0
14074-Viso (El)	1	1	1

COMARCA ALTO GUADIATO	5	11	4
14009- Belmez	1	1	1
14011- Blázquez (Los)	0	0	0
14026- Espiel	1	1	0
14029- Fuente Obejuna	1	3	1
14032- Granjuela (La)	0	0	0
14052- Peñarroya-Pueblonuevo	1	4	2
14064- Valsequillo	0	1	0
14071- Villanueva del Rey	1	1	0

COMARCA SIERRA DE ARACENA	13	27	6
21001-Alájar	0	1	0
21004-Almonaster la Real	1	2	0
21007-Aracena	1	2	1
21008-Aroche	1	2	1
21009-Aroyomolinos de León	1	1	0
21016-Cala	1	1	0
21022-Castaño del Robledo	0	1	0
21020-Cañaveral de León	0	0	0
21024-Corteconcepción	0	1	0
21025-Cortegana	1	3	1
21026-Cortelazor	0	0	0
21027-Cumbres de Enmedio	0	0	0
21028-Cumbres de San Bartolomé	0	1	0
21029-Cumbres Mayores	1	1	1
21031-Encinasola	1	1	0
21033-Fuenteheridos	0	1	0
21034-Galaroza	1	1	0
21038-Higuera de la Sierra	1	1	0
21039-Hinojales	0	0	0
21043-Jabugo	0	3	1
	Centros de educación de adultos públicos	Centros de educación básica públicos	Centros de educación secundaria públicos

21045-Linares de la Sierra	0	0	0
21048-Marines (Los)	0	1	0
21051-Nava (La)	0	1	0
21059-Puerto Moral	0	0	0
21062-Rosal de la Frontera	1	1	0
21067-Santa Ana la Real	0	0	0
21069-Santa Olalla del Cala	1	0	1
21071-Valdelarco	0	0	0
21079-Zufre	1	1	0

COMARCA DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL	7	9	4
21003-Almendro (El)	0	0	0
21006- Alosno	1	2	1
21015-Cabezas Rubias	1	1	0
21037- El Granado	1	1	0
21057-Paymogo	1	1	0
21058-Puebla de Guzmán	1	1	1
21063-San Bartolomé de la Torre	1	1	1
21065-Sanlúcar de Gadiana	0	0	0
21068-Santa Bárbara de Casa	0	1	0
21076-Villanueva de los Castillejos	1	1	1

COMARCA DEL ANDÉVALO ORIENTAL	4	6	3
21017-Calañas	1	2	1
21023-Cerro de Andévalo (El)	1	1	0
21072-Valverde del Camino	1	3	2
21075-Villanueva de las Cruces	1	0	0